

Este documento ha sido elaborado por las instituciones miembros de la Alianza para la Protección y Prevención del Riesgo Psicosocial en Niños, Niñas y Adolescentes.

Participantes en la elaboración de la presente Guía:

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

Paloma Albo
Gema Calderón
Verónica Molina
Elisabet Padial
Ana Cecilia Romero
Hernán Luis Carrasco
Temístocles Noriega

CIDE ÑARI WALAC (PIURA)

Carmen Luz Mendoza
María Lucila Sánchez
Hugo Fidel Temoche
Lena Mireya Silva
Dina Paola Castillo

ASOCIACIÓN KALLPA (IQUITOS)

María Pilar Villegas
Rafael Silvano
Ross Mary Lozano
Jesús Antonio Donayre
Yolanda Sandoval
Jaclyn Rojas
Yolanda Amalia Sandoval

TIERRA DE NIÑOS (CAJAMARCA)

Jorge Luis Saavedra
Eduardo Antonio Alcántara
Sara María Wortelboer
Julio Luis Coba
Johanna Ortega
Karina Rivera

Textos: CIDE Ñari Walac, Asociación Kallpa, tierra de niños y Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)

Revisión de estilo, diseño y maquetación: Alejandro Duarte Sánchez y Carmen Manada

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con cargo al Convenio 10-C01-066 FAD/AECID "Mejora de la calidad de vida de niños/as y jóvenes en situación de vulnerabilidad en el Perú a partir de una intervención educativa integral, desarrollada desde el tejido asociativo local en coordinación con los centros escolares de referencia y con el Programa Integral Nacional de Bienestar Familiar (INABIF-MIMDES)"

Su contenido es responsabilidad exclusiva de la FAD y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.

Índice

Presentación	8
Metodología	9
Contenidos	10
Herramientas para el trabajo con FAMILIA	11
Unidad 1. Diagnóstico familiar.	17
Unidad 2. Promoción de habilidades sociales en la familia.	30
Unidad 3. Organización familiar.	46
Unidad 4. Pautas de crianza familiar.	64
Herramientas para el trabajo con ESCUELA	85
Unidad 1. La tutoría y la orientación educativa para la prevención del riesgo psicosocial de NNA.	89
Unidad 2. Identificación, desde la institución educativa, de NNA en situación de riesgo.	97
Unidad 3. Desarrollo psicosocial como factor protector en NNA.	110
Unidad 4. Construcción de la convivencia democrática y ciudadana en la comunidad escolar, fortalecimiento de los municipios escolares.	122
Unidad 5. Estrategias para el trabajo con padres y madres de familia: la escuela de padres y madres.	129

Herramientas para el trabajo con COMUNIDAD	151
Unidad 1. La organización y el desarrollo social.	156
Unidad 2. La importancia de la planificación.	161
Unidad 3. Herramientas para la protección de NNA en la comunidad: mapeo de zonas de riesgo y de protección en la comunidad.	166
Unidad 4. Promoción del servicio comunitario (voluntariado comunal).	171
Unidad 5. Implementación de ludotecas comunales.	178
Caso Práctico LA HISTORIA DE MIGUEL	197
Glosario acrónimos	208
Bibliografía	209

Importante

Los contenidos de este documento proporcionan recursos para la implementación de la estrategia de intervención recogida en la "Guía para una intervención integral en prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes" desarrollada por la Alianza para la protección y la prevención del riesgo psicosocial.

Complementan estos módulos un "Manual para la implementación de ludotecas comunitarias" y un "Manual para la promoción del servicio comunitario (voluntariado comunal)".



MÓDULOS FORMATIVOS PARA LA PROMOCIÓN DE FACTORES PROTECTORES FRENTE AL RIESGO PSICOSOCIAL EN NNA

PRESENTACIÓN

Los presentes Módulos Formativos tienen como objetivo la promoción de distintas variables protectoras desde la familia, la escuela y la comunidad para la prevención del riesgo psicosocial en niños, niñas y adolescentes (NNA). Para ello, presentamos una serie de soportes prácticos y funcionales que podrán ser utilizados por el equipo profesional para el mejor desempeño de sus funciones en el trabajo a favor de las NNA.

Los recursos presentados en este documento sirven de complemento a la “Guía para una Intervención Integral en Prevención de Riesgos Psicosociales en Niñas, Niños y Adolescentes” desarrollada por la Alianza para la protección y la prevención del riesgo psicosocial conformada por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), Asociación Kallpa, tierra de niños y Centro de Investigación y Desarrollo Educativo Ñari Walac (CIDE Ñari Walac) en el marco del Convenio 10-CO1-066: “Mejora de la calidad de vida de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad en Perú, a partir de una intervención educativa integral, desarrollada desde el tejido asociativo local en coordinación con los centros escolares de referencia y con el Programa Integral Nacional para el Bienestar Social (INABIF- MIMDES)” financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Este manual se presenta agrupado por módulos en función del espacio de socialización de los NNA donde se va a trabajar: familia, escuela y comunidad, y se dirige a las personas que de alguna u otra manera trabajan en estos ámbitos, tanto en la esfera de la gestión como de la acción directa. Completan estos módulos dos documentos, presentados de forma independiente, uno referido al fomento del servicio comunitario (voluntariado) y otro que da pautas para la implementación de ludotecas.

Como instrumento orientativo y de apoyo, deberá ser adaptado por cada profesional en función de las condiciones y necesidades de la población objetivo de la intervención. Antes de su uso, se recomienda el análisis de la estrategia de intervención para la prevención del riesgo psicosocial, la protección de NNA y la promoción de sus derechos, recogida en la mencionada “Guía para una Intervención Integral en Prevención de Riesgos Psicosociales en Niños, Niñas y Adolescentes”.

METODOLOGÍA

Las herramientas propuestas comprenden material formativo con contenido teórico y práctico que podrá ser utilizado en sesiones individuales o talleres grupales.

La metodología que se propone es fundamentalmente participativa y dinámica. El equipo profesional encargado del desarrollo de los contenidos propuestos deberá propiciar un clima cálido y de confianza, favoreciendo el trabajo sobre experiencias personales relacionadas con cada tema, adecuando el contenido a dichas experiencias y promoviendo la reflexión, el debate y la observación por parte de los sujetos de intervención.

El Manual presenta diferentes recursos y apoyos para el trabajo, como el desarrollo de contenidos específicos, fichas de identificación, materiales didácticos, actividades sobre los contenidos desarrollados y ejemplos prácticos.

CONTENIDOS

HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO CON FAMILIA

La familia es el núcleo natural y fundamental que debe garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, siendo el primer espacio de socialización del individuo. En el hogar se forma y educa para que sus miembros puedan desarrollarse integralmente, tanto personal como socialmente, logrando una identidad, autonomía y competencias para el desarrollo de habilidades sociales que les permitan integrarse a la vida de forma exitosa. Por tanto, el trabajo con familias es esencial para generar o mejorar dinámicas familiares saludables dentro de los hogares de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo psicosocial, trabajando especialmente el fortalecimiento de vínculos socio afectivos positivos que favorezcan la atención integral de necesidades de las hijas e hijos.

Bajo este capítulo se presentan los siguientes contenidos:

Unidad 1. Diagnóstico familiar.

Unidad 2. Promoción de habilidades sociales en la familia.

Unidad 3. Organización Familiar.

Unidad 4. Pautas de crianza.

HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO CON ESCUELA

La escuela es un espacio fundamental para el desarrollo y construcción de la personalidad de los NNA, ya que en ella pasan gran parte de su tiempo. La escuela debe configurarse como un espacio democrático y comprometido en la formación y desarrollo integral de NNA, afianzando sus capacidades en el ejercicio de su ciudadanía y participando en el cumplimiento de sus derechos. Estos objetivos se deben conseguir a través de estrategias de desarrollo personal, comunitario y social al interior del centro educativo, siempre enfocado hacia el entorno más próximo de NNA, la familia y la comunidad.

El trabajo con escuelas pretende promover la implementación de prácticas pedagógicas adecuadas a los intereses y necesidades del alumnado. Para ello se desarrollan las siguientes unidades formativas.

Unidad 1. La tutoría y la orientación educativa para la prevención del riesgo psicosocial de los NNA.

Unidad 2. Identificación, desde la institución educativa, de NNA en situación de riesgo.

Unidad 3. Desarrollo psicosocial como factor protector en NNA.

Unidad 4. Construcción de la convivencia democrática y ciudadana en la comunidad escolar, fortalecimiento de los municipios escolares.

Unidad 5. Estrategias para el trabajo con padres y madres de familia: la escuela de padres y madres.

HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO CON COMUNIDAD

La comunidad, como espacio de desarrollo colectivo, es otro de los ámbitos donde se deben trabajar las acciones de prevención integral del riesgo psicosocial en NNA. La comunidad, como organización comunitaria natural y funcional, debe responder a los retos del desarrollo y a las necesidades diversas de sus miembros, contando con autonomía y relacionándose en democracia participativa.

Para la integralidad de la intervención es necesaria la articulación del tejido asociativo local, fortaleciendo las capacidades de las estructuras organizativas comunitarias, especialmente en relación a la protección de niños, niñas y adolescentes, así como para la participación de sus integrantes en escenarios de apoyo a la gestión municipal en las zonas de intervención. Con tal fin se presentan los siguientes contenidos didácticos.

Unidad 1. La organización y el desarrollo social.

Unidad 2. La importancia de la planificación.

Unidad 3. Herramientas para la protección de NNA en la Comunidad: Mapeo de zonas de riesgo y de protección en la Comunidad.

Unidad 4. Promoción del servicio comunitario (voluntariado).

Unidad 5. Implementación de ludotecas.

Las dos últimas unidades, referidas a la promoción del voluntariado y la implementación de ludotecas, cuentan con un mayor desarrollo y contenido por lo que se presentan en este documento de forma abreviada pudiéndose consultar la información completa en dos documentos independientes.



HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO CON FAMILIA

PRESENTACIÓN

El presente módulo presenta actividades y acciones que brindan algunas pautas a los padres y madres para cumplir con la responsabilidad del cuidado de sus hijos e hijas y con las que se intenta contribuir a que las personas mejoren su convivencia familiar, tomando conciencia de sus problemas familiares y buscando vías para resolverlos, con el fin de ayudar a que los niños y niñas tengan un modelo que les oriente a vivir en armonía, protegidos y a salvo de diversos riesgos psicosociales.

La información que se presenta son recursos de apoyo para el fortalecimiento de las habilidades sociales, las prácticas de crianza y la mejora de la organización interna en la familia.

METODOLOGÍA

Los temas centrales hacen referencia al desarrollo de la infancia y la adolescencia, formas adecuadas de disciplina y trato a los hijos e hijas, estilos de comunicación, importancia de la crianza con afecto, manejo de las emociones y desarrollo de actitudes positivas en el hogar y fomento de la integración familiar.

Se consideran casos recogidos de la vida real para su análisis y reflexión, así como teoría que nos ayudará a resolver ciertas situaciones difíciles y, finalmente, se propone rescatar algunos compromisos que ayudarán a generar cambios actitudinales.

Para lograr el objetivo de la mejora del clima familiar, el equipo encargado del trabajo con la familia, deberá trabajar con padres, madres y/o responsables directos del cuidado de las niñas y niños (abuelos/as, tíos/as, etc.), lo que de manera indirecta permitirá que la acción llegue a todos los miembros de la unidad familiar, especialmente a las niñas, niños y adolescentes. Este equipo profesional deberá motivar a los padres y madres y presentarles las situaciones recogidas para que puedan relacionarlas con sus experiencias y buscar soluciones.

UNIDAD 1. DIAGNÓSTICO FAMILIAR

Como primer paso para trabajar con familias, el equipo profesional deberá acompañar y orientar a los padres y madres para que puedan realizar un análisis y reflexión sobre su propia situación familiar, con el fin de que tomen conciencia de ella y puedan establecer pautas para mejorar o cambiar situaciones y/o actitudes. Los padres y madres deben ser sujetos activos y protagonistas del cambio.

A continuación, se proponen al equipo profesional cuatro actividades grupales cuyo objetivo es que los padres y madres de familia reconozcan su panorama familiar, grado de funcionalidad y detecten sus necesidades de mejora en el hogar y, a su vez, entren en contacto con otras personas en similar situación. Por último se espera que sean capaces de hacer un plan familiar, es decir, una descripción de compromisos reales que quieren alcanzar para mejorar su situación y dinámica familiar.

ACTIVIDAD 1. LA PALABRA CLAVE

Tiempo Aproximado: 15 MINUTOS

Objetivo: Establecer una primera toma de contacto y acercamiento entre el/la profesional y las familias así como entre ellas.

Recursos materiales: Tarjetas y sobres

Sentido: Se trata de un juego grupal con el que crear un clima de confianza y positivo entre todos/as los participantes y que permitirá al/a profesional establecer una primera toma de contacto con las familias.

Desarrollo de la actividad: El/la profesional formará grupos de unas cuatro personas (dependerá del número total de participantes) de diferentes familias. A continuación entregará a cada grupo una tarjeta con una palabra (unión, solidaridad, familia, diálogo, etc.) sobre la que los miembros de ese grupo deberán debatir entre ellos. Este ejercicio no podrá llevar más de 5 minutos.

En un segundo momento, y una vez conversado el significado de la tarjeta en cada grupo, sus miembros deberán elaborar un lema en torno a la palabra que les tocó.

Finalmente en sesión plenaria, cada grupo se pondrá en pie, se presentará al resto de grupos y expondrá el lema elaborado.

En este momento es muy importante la labor del/a profesional, pues deberá valorar el esfuerzo realizado por el grupo que en ese momento expone, y reforzar el tema expuesto a través de diferentes preguntas siempre en términos positivos. Las preguntas se lanzarán a todo el grupo, no a título individual. Algunas preguntas podrían ser:

¿Qué aspectos positivos tiene estar en familia?, la familia es un apoyo ante situaciones adversas, comentad ejemplos, ¿qué es lo que más os gusta de la palabra familia?, ¿cómo se organizan las familias?, ¿es importante estar unido ante los problemas?, ¿debe conversarse con los hijos e hijas?, etc.

ACTIVIDAD 2. ASÍ FUNCIONA LA FAMILIA

Tiempo Aproximado: 20 MINUTOS

Objetivo: Detectar el funcionamiento (funcionalidad o disfuncionalidad) de la familia a partir de algunos temas clave.

Recursos materiales: Cuestionario APGAR familiar

Sentido: El cuestionario APGAR Familiar es un instrumento que invita a la reflexión a las familias ya que muestra como percibe cada uno de sus miembros el nivel de funcionamiento al interior de su hogar. La información obtenida proporcionará datos básicos sobre la familia, que servirán al/la profesional para determinar qué áreas de la familia necesitan una valoración e intervención más detallada, así como de las fortalezas familiares que pueden tenerse en cuenta para solucionar posibles problemas.

Desarrollo de la actividad: En un primer momento, el/la profesional reparte a cada persona un cuestionario APGAR Familiar y explica de una forma sencilla como se cumplimenta la plantilla entregada.

"A continuación tenéis un cuadro en el que aparecen 5 afirmaciones, debéis indicar en cada una de ellas si os satisface realizar esa acción o no indicando la frecuencia (casi siempre, algunas veces o casi nunca)"

El/la profesional leerá la primera expresión en voz alta y explicará nuevamente la forma de contestar. Es importante que el/la profesional tenga en cuenta el nivel educativo de las personas con las que se encuentra y que adapta su explicación y metodología al mismo. Por ejemplo, para hombres y mujeres que no sepan leer o escribir, se aconseja que sea el propio animador/a quién vaya cumplimentando el cuestionario junto al interesado/a.

Se darán 10 minutos a cada persona para la realización del cuestionario, que podrá ser aplicado al inicio y al fin (tras las capacitaciones mediante visitas domiciliarias y sesiones grupales) del trabajo con las familias como forma de valorar los avances y mejoras generadas en cada hogar. Pasados los 10 minutos se recogerá el cuestionario para ser analizado posteriormente por el/la profesional.

A continuación se presenta el cuestionario APGAR familiar a llenar por los/las participantes así como los criterios para el análisis por parte del profesional.

Cuestionario de APGAR Familiar



Nombre Apellidos

FUNCIÓN	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Me satisface la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.					
Me satisface la forma en que mi familia conversa y resuelve los problemas.					
Me satisface cómo mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.					
Me satisface cómo mi familia expresa afectos y responde a mis emociones como rabia, tristeza, amor, y otros.					
Me satisface la cantidad de tiempo que mi familia y yo pasamos juntos.					

* Se define familia como la (s) persona (s) que normalmente vive con usted. En caso de vivir solo, su familia está formada por aquellas personas con quienes tenga actualmente relaciones emocionales muy estrechas.

Clasificación (para análisis por parte del/la profesional)

- CASI SIEMPRE (2 puntos)
- ALGUNAS VECES (1 punto)
- CASI NUNCA: (0 puntos).

Las puntuaciones de cada una de las cinco preguntas se suman posteriormente. Una puntuación de 7 a 10 sugiere una familia muy funcional, una puntuación de 4 a 6 sugiere una familia moderadamente disfuncional. Una puntuación de 0 a 3 sugiere una familia con grave disfunción.

ACTIVIDAD 3. MIRANDO A MI FAMILIA

Tiempo Aproximado: 30 MINUTOS

Objetivo: Representar el panorama familiar propio en relación con el ambiente que les rodea: la familia extensa, trabajo, recreación, educación, servicios de salud, instituciones educativas, sanciones y recompensas, etc.

Recursos materiales: Papelotes, marcadores, tarjetas, figuras/ símbolos, goma.

Sentido: Se trata de un juego familiar que permite a cada grupo familiar de forma gráfica y sencilla analizar y reflexionar sobre la situación de cada uno de sus miembros y su relación con lo que les rodea. Esta reflexión es clave para que cada familia conozca mejor sus actitudes así como sus fortalezas y debilidades y pueda comenzar a determinar posibles áreas de mejora conociendo los recursos con los que cuenta.

Desarrollo de la actividad: Se organizan en grupos todos los miembros de una familia y se les entregan papelotes y plumones para que hagan un croquis (mapa) sobre varios aspectos clave de su familia y relacionando cada cuestión con cada miembro familiar. Para ello contarán con una serie de símbolos que irán colocando según corresponda a partir de la cuestión planteada por el/la profesional (éste debe ir orientando a las familias para que vayan completando el gráfico).

A continuación se presenta el esquema a seguir:

ESQUEMA DE ACTIVIDADES

- Se organizan en grupos todos los miembros de una familia.
- Reciben papelotes y plumones y hacen un croquis de su vivienda. Colocan al costado los símbolos dependiendo la situación:

Colocan al costado los símbolos dependiendo la situación:



VIVIENDA
ALQUILADA



VIVIENDA EN
GUARDIANÍA



VIVIENDA
PROPIA

- Se les pide que **dibujen a todos los miembros de su familia**, en el lugar de la casa que siempre se encuentra.
- Que consignen en el dibujo su nombre, edad, ocupación.

Colocan al costado los símbolos siguientes



TIENE DNI



LOS MIEMBROS DE LA
CASA SE LLEVAN BIEN



LOS MIEMBROS DE LA CASA
SE LLEVAN MAL
LOS MIEMBROS DE LA CASA
SIEMPRE AYUDAN Y SON
PERSONAS SOLIDARIAS

- Mencionar que van a seguir armando el rompecabezas de su vida en familia y van a comentar cómo es su sistema de crianza.
- **Preguntar** ¿Qué tipo de reforzadores utilizan? Entendiendo este cómo acciones que desarrollan los adultos para propiciar buenas conductas:

Colocar los símbolos y consignar el o los miembros de la casa a los que se les aplica estos reforzadores.



CARIÑOS,
DEMOSTRACIONES
AFECTIVAS.



REGALOS



SALIDA A UN PASEO.



PERMISO PARA
HACER ALGO QUE
LE GUSTE.

Consignar el símbolo del miembro de la casa que realiza estos reforzadores.



- Preguntar ¿qué tipo de acciones se realiza para corregir a los miembros de la familia?



CASTIGOS FÍSICOS



INSULTOS



PRIVARLES DE LO QUE MÁS LES GUSTA.



LLAMADA DE ATENCIÓN



NO SE LE PUEDE DECIR NADA.

Consignar el símbolo del miembro de la casa que realiza acciones correctivas y pone los límites.

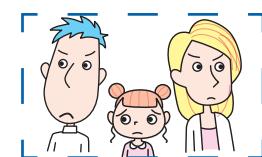


- Comentan si tienen contacto con su familia extensa. Si ellos ayudan, se comunican bien, son un **apoyo para la familia**, colocan el siguiente símbolo:



Comentar en qué momento se juntan las familias: escribirlo.

- Si por el contrario, **no tienen mucha comunicación con su familia extensa**, colocan el siguiente símbolo:



Mencionan los momentos que tienen para recrearse en su tiempo libre:



JUGAR



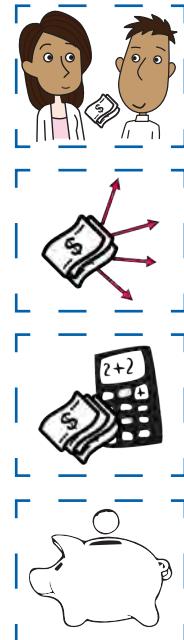
IR A PASEAR, A LA PLAZA.



VER TELEVISIÓN

Prácticas económicas en la casa

- Comentan sobre sus **prácticas económicas**, para ello señalan a la o las personas que **aportan económicoamente a la casa**. Colocan este símbolo sobre ellas:
- Se les pide que coloques este símbolo a la/s persona que **distribuye el dinero** que entra a la familia (si es que hay un responsable encargado)
- Si cada persona que gana dinero lo **administra**, colocarle este símbolo.
- Si cuentan con **criterios para gastar el dinero**, colocar este símbolo y escribir algunos de los criterios.



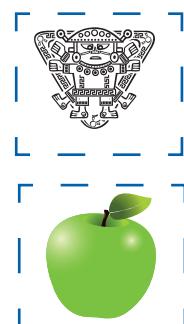
Prácticas de salud en la casa

- Conversan sobre la situación de salud que hay en su familia, para ello identifican a los miembros de la casa que tienen una **salud delicada**. Colocan este símbolo:
- Comentan si los miembros de la casa tienen **seguro (SIS)** en los centros de salud. Colocan este símbolo:
- Comentan cómo solucionan sus problemas de salud:

VAN AL DOCTOR,
POSTAS, HOSPITALES.



CURIOSOS,
CURANDEROS.



ACTIVIDAD 4: HACIENDO NUESTRO PLAN FAMILIAR

Tiempo Aproximado: 40 MINUTOS

Objetivo: Establecer una serie de compromisos a nivel interno (cada familia) para ir mejorando la situación familiar.

Recursos materiales: Papelotes, marcadores.

Sentido: A partir del análisis y reflexión acerca de la situación familiar realizado en las actividades anteriores, se trata ahora de lograr definir, con la participación de todos los miembros de la unidad familiar, una serie de aspectos que se quieren mejorar y comprometerse a llevar a cabo acciones concretas para alcanzar esa mejora. Es deseable que tanto la madre como el padre estén presentes puesto que de otra manera se dificultaría el cumplimiento de los compromisos familiares adquiridos.

Tener compromisos reales, claros y posibles a corto plazo motivará a la familia y le permitirá ir autoevaluándose para mejorar permanentemente.

Desarrollo de la actividad: Cada unidad familiar trabaja junta. Con apoyo del/de la profesional comentarán sobre las diferentes situaciones que existen en la familia. Algunos participantes socializan lo que "descubrieron" de sus condiciones familiares (actividades 2 y 3). Cada familia consignará en una ficha los principales problemas y necesidades que detectaron en sus familias y, a partir de ahí, deberá proponer algunas acciones para resolver esos problemas detectados y mejorar las condiciones de la familia. Con esa información elaborarán su Plan Familiar y asumirán el compromiso de desarrollarlo. Por último, aquellas familias que lo deseen podrán socializar algunas acciones de su plan con los otros/as participantes.

El/la profesional puede dar algunas pistas sobre aspectos relevantes que deben considerarse si se quiere mejorar la situación familiar para que cada familia trate de concretar lo máximo posible. Algunos ejemplos: aumentar las actividades lúdicas compartidas entre padres, madres, hijos e hijas, en este caso la familia podría comprometerse a juntarse una hora a la semana para jugar a algo todos (con el tiempo quizás puedan ir aumentando el número de horas); apoyar a los hijos e hijas en la realización de las tareas escolares, lo cual se podría concretar en que la familia dispusiera de una pequeña mesa y silla con luz durante dos horas al día para que sus hijos/as puedan hacer las tareas; reorganizar las tareas en el hogar, podría ser que el padre asumiera la realización de una tarea que antes no tenía encomendada para poco a poco ir distribuyendo de forma equitativa esas labores domésticas; asegurar una mejora en los hábitos de higiene y cuidado personal, mediante

el compromiso de supervisar que los hijos e hijas se laven las manos antes de comer; etc.

No se trata de autoimponerse muchos compromisos sino que se puede empezar con tres reales (que realmente se puedan cumplir) y orientar a la familia para que, cada cierto tiempo (pueden ser dos/tres semanas) revise si ha cumplido con lo que se había propuesto y, de ser así, busque un nuevo objetivo (un nuevo compromiso para seguir mejorando).

A continuación se presenta una propuesta de documento para realizar esta actividad:

¡ELABORAMOS NUESTRO PLAN FAMILIAR!

¿Qué problemas y/o necesidades hay en mi familia?

¡A soñar! ¿Cómo quiero que sea mi familia?

¡Manos a la obra! ¿Qué debemos hacer para lograrlo?

1. Debemos ponernos de acuerdo entre todos los miembros de la familia para poder cumplir nuestra meta.
2. Revisar dónde están nuestras mayores dificultades y/o problemas y sobre eso tomar algunas acciones para cambiar esa situación.
3. Elaborar nuestro plan familiar.
4. Comprometernos a cumplir el plan que nos hemos trazado.

Plan de la Familia

No es necesario plantear acciones en cada uno de estos aspectos, es un listado orientativo

Componentes	Acciones a realizar
Identidad	
Comunicación y relaciones familiares	
Alimentación	
Salud e higiene personal	
Vivienda saludable	
Ducación	
Recreación	
Manejo del dinero	

Firma

(de todos los miembros de la familia)

Autoevaluación de la Familia

Se colocan algunos compromisos a modo de ejemplo pero cada familia deberá anotar los suyos (que vienen del cuadro anterior)

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	CONSEGUIDO	EN PROCESO	PENDIENTE
			
Comparto con mi familia anécdotas o experiencias que viví en mi niñez para que conozcan bien sus raíces			
Corrijo a mis hijos e hijas con respeto, sin violencia, no les pego, insulto ni grito			
Doy al menos un abrazo o muestra de cariño a mis hijos/as cada día			
Dedico dos horas a la semana a jugar con mis hijos e hijas			



UNIDAD 2. PROMOCIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN LA FAMILIA

Esta unidad gira en torno a las formas de expresar y transmitir afecto, la importancia de aceptarnos dentro de la familia, los estilos de comunicación y el manejo de las emociones, desarrollando actitudes positivas en el hogar.

LA AFECTIVIDAD

La afectividad son las diferentes formas de ofrecer a los hijos e hijas y/o pareja el cariño y la seguridad necesarios para poder enfrentar los retos que se presenten cada día.

La experiencia nos enseña que dar afecto, cuidar, ayudar y comprender a otra persona requiere esfuerzo.. De todas las experiencias de nuestra vida, las que tienen una huella más profunda son las que vivimos en la infancia, y que tienen que ver con las personas más queridas en esa etapa: generalmente los padres y madres o quienes hayan cumplido ese rol.

Muchos especialistas coinciden en decir que el rol de la familia influye mucho en el crecimiento emocional de las personas, sobre todo en la adquisición de habilidades afectivas las cuales se desarrollan en un clima familiar favorable basado en la buena convivencia y el respeto de las personas. La importancia que tiene el amor familiar, se refleja en las buenas relaciones interpersonales (amigos/as, compañeros/as de escuela o trabajo) que la persona establece conforme va avanzando en las diferentes etapas de su vida.

La capacidad de amar es resultado del desarrollo afectivo del ser humano durante los primeros años de su vida. Este desarrollo afectivo es por tanto un proceso continuo y secuencial, desde la infancia hasta la edad adulta.

El afecto se transmite a través de:

MENSAJES AFECTUOSOS: Nuestros hijos, hijas o pareja necesitan sentirse queridos. Los hijos e hijas deben escuchar, sentir y vivir el cariño que les dan sus padres y madres. Los mensajes deben ser claros.

ELOGIOS O MENSAJES POSITIVOS: Nuestros hijos, hijas o pareja, además de queridos, necesitan sentirse aprobados por nosotros/as. Necesitan saber que su comportamiento nos parece bueno, adecuado, correcto, valioso y digno de ser alagado.

Ejemplo: "Me gustó como quedó tu trabajo de arte" – "Me siento feliz porque saliste bien en tus notas" - "Estoy orgulloso(a) de ti".

RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS SENTIMIENTOS: La armonía de una familia se basa en saber escuchar, entender y manejar adecuadamente los conflictos que se presenten, debe permitirse la expresión adecuada de opiniones y sentimientos. Además debemos hacer saber a los demás que entendemos sus sentimientos, a través de la expresión verbal, tratando de ponernos en su lugar y cuidando el momento para poder conversar; no es cuestión de forzar a los demás a que nos cuenten cómo se sienten, sólo basta incentivarlos a que nos comenten sobre cómo se sienten en ese momento.

Ejemplo: "¿Cómo te fue hoy en el colegio? / ¿Cómo te fue hoy en el trabajo?" - "Después de esta conversación me siento mal". - "Hijo, yo comprendo tu situación, no te preocupes, te ayudaré en lo posible."

El afecto es de suma importancia en la vida del niño, niña y adolescente. Influye en la formación del concepto que tendrá de sí mismo, lo que a su vez interviene en su capacidad para adaptarse a la vida.

El NNA expresa su afecto a través de sus emociones. Por ejemplo: a través del llanto, expresa su sensación de desagrado o incomodidad, posteriormente su deseo de estar acompañado/a. A través de la risa, expresa su alegría o conformidad con ciertas cosas o personas.

Si la familia expresa afecto a sus hijos e hijas logrará en ellos y ellas, niños y niñas seguros/as, con mente y actitud positiva. Cada experiencia de vida va modelando nuestra forma de ser. Se ha comprobado que las expresiones de afecto, como las palabras cariñosas, caricias, besos, los elogios, los actos amables, el reconocimiento de logros y cualidades, son acciones necesarias para que niños, niñas y jóvenes crezcan emocionalmente sanos y puedan mantener relaciones de confianza, seguridad y respeto con los demás.

A continuación algunos ejemplos de ejercicios que pueden ser utilizados para trabajar con las familias los conceptos arriba mencionados.

Responde Brevemente

Marca con una "X" la frase que creas que es un error:

Aunque mi niñez haya sido muy dura debo criar a mis hijos/as igual que me criaron a mí.

Decirles a mis hijos/as que les quiero es símbolo de debilidad.

Demostrar amor a nuestra familia mejora la relación con nuestros hijos, hijas o pareja.

Corregir con amor es la base para las buenas relaciones.

Señala los mensajes que ayudan a formar buenas personas y coloca una (P) si son positivos y una (N) si son negativos

Nunca haces bien las cosas.

.....

Me agrada que siempre vayas limpio al colegio.

.....

Me gusta que me ayudes en la casa.

.....

Otra vez has gastado la plata en licor.

.....

No me preguntes tonterías.

.....

Coloca una "V" dentro del espacio en blanco si la frase es VERDADERA o una "F" si es FALSA.

1

El afecto se puede transmitir a través del elogio y el mensaje positivo.

1

Estos son los compromisos que puedo asumir para mejorar mis expresiones de afecto:

Con mis hijos:

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a repeating pattern of small and large dots.

Con mi pareja:

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a repeating pattern of small and large dots.

Con mis compañeros de trabajo:

A decorative horizontal bar consisting of four rows of green dots, evenly spaced, creating a dotted line effect.

Estos son los compromisos que puedo asumir para mejorar mis expresiones de afecto:

Con mis amigos:

A decorative horizontal bar consisting of six thin, horizontal lines of green dots, spaced evenly apart.

Para poner en práctica lo aprendido

Cuando mis hijos e hijas vienen del colegio voy a decirles frases como las siguientes:

A decorative horizontal line consisting of a series of small, evenly spaced green dots, spanning the width of the page.

Y voy a enseñarles a que también contesten con frases como las siguientes:

A decorative horizontal line consisting of a series of green dots, spaced evenly apart, extending across the width of the page.

Puesta en práctica

Lleva la cuenta de las frases de afecto que das a tus hijos/as, pareja, vecinos/as y anota la reacción de ellos cada día

Frase de afecto	Reacción de mis hijos / pareja

Frase de afecto	Reacción de mis vecinos

LA FAMILIA Y ACEPTACIÓN DEL OTRO COMO BASE DEL AFECTO

La familia es el espacio principal de desarrollo y protección del NNA, tiene por misión y desafío brindar a sus miembros estímulos y oportunidades para desplegar sus potencialidades y ejercer en plenitud sus derechos.

El afecto mantiene a la familia unida y constituye el principal alimento para el crecimiento y desarrollo de hijas e hijos y la relación de pareja. Se identifica el afecto en la necesidad de estar cerca del otro pero sobre todo en su aceptación. En la familia se recibe amor y se aprende a darlo a los demás, se aprenden las formas de expresión de dicho amor y se aprende a compartir y a aceptar a los demás.

Dada la diversidad de vínculos que desarrollan las personas, se tiene una diversidad de estructuras de familia. Para una buena vida familiar lo importante no es su estructura formal sino poseer buenas relaciones entre sus componentes así como usar la negociación, el diálogo y la comunicación como herramientas para no generar conflicto ni violencia en el seno familiar.

En todo caso, en la vida familiar siempre habrá dificultades que superar, no hay ninguna familia que no las tenga. Lo importante es que estas dificultades se resuelvan de buena manera, sin quebrar los vínculos entre los miembros de la familia. Para enfrentar una situación de conflicto, la salida no está en la violencia ni en la pasividad, sino en lograr una solución en la que se pueda expresar el desacuerdo y se resuelva el problema negociando. Cuando se trata de conflictos con los hijos o hijas, la negociación sólo es aplicable de manera gradual y desde que tienen cierta edad. Durante la primera etapa de la vida no hay negociación posible: no se le pregunta a un bebé si quiere comer o dormir; las personas adultas toman la decisión de acuerdo con lo que es considerado mejor o más oportuno.

Algunas formas de expresar el afecto en la familia y contribuir con ello a mejorar la autoestima dentro del núcleo familiar:

PALABRAS DE ÁNIMO: Dar ánimo requiere empatizar (ponerse en el lugar del otro y saber cómo se siente) y ver el mundo desde la perspectiva del otro.

PALABRAS AMABLES: Por encima del contenido de nuestras palabras es nuestro tono el que da el significado. Una misma frase puede invitar a la intimidad o quebrar la comunicación. Las palabras pueden provocar casi irresistiblemente la ira o pueden aplacar un enojo.

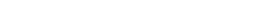
TIEMPO DE CALIDAD: Cuando hablamos de tiempo de calidad, hablamos de dar a alguien tu atención exclusiva. Significa ir a dar un paseo en familia, hacer cosas juntos pero con la atención dirigida plenamente en tus hijos, hijas o pareja.

VALORACIÓN Y RECONOCIMIENTO: Desde nuestro papel de padres y madres, debemos ayudar a nuestros hijos e hijas a formarse una imagen positiva de sí mismos. Debemos reconocer que cada hijo/hija es único, evitando las comparaciones y aceptándolo tal como es; además, debemos confiar en él/ella aunque se equivoque, respetando sus sentimientos y opiniones (nunca se debe ridiculizar, menos aún frente a otras personas)

RELACIÓN DE CONFIANZA: Los niños y niñas requieren que se les dé la oportunidad de expresarse libremente, por ello, debe establecerse una relación basada en la confianza, valorándoles como personas, conversando permanentemente y demostrando cariño constantemente.

A continuación algunos ejemplos de ejercicios que pueden ser utilizados para trabajar con las familias los conceptos arriba mencionados.

Marca con una (X) la frase que consideres como solución adecuada para resolver problemas familiares:

Aceptar a cada miembro de la familia como es y ayudarlo a corregir sus errores. 

Gritar y hacer sentir mal a los hijos (as) o pareja.

Aprovechar los momentos en los que toda la familia esté reunida para dialogar. 

Discriminar a los hijos dentro el hogar.

Después de lo Aprendido mi compromiso es:

Expresaré frases a mis hijos/as como:

¡Te quiero!

Si quiero dar tiempo de calidad a mis hijos mi compromiso es:

Formas de expresar afectos:

COMPLETA EL CUADRO	ACTITUD-EXPRESION
<i>Los hijos traen malas notas o no hacen las tareas</i>	
<i>El esposo no tiene trabajo</i>	
<i>La vecina se porta mal con mis hijos</i>	
<i>Mis hijas no se llevan con las hijas de la vecina</i>	
<i>Mis hijos se pelean en casa</i>	

Coloca dentro del cuadro una "X" cada frase correcta:

Nuestros hijos e hijas...

Necesitan sentirse queridos

Desconocen las buenas obras de los demás cuando en casa
reconocemos sus cosas buenas

Crecen más fuertes cuando los tratamos con dureza

Son cariñosos con los demás, cuando ven que en casa somos
cariñosos

Marca con una "X" la frase que creas que es un error:

Marginar a las personas por cualquier razón. Reconocer las cosas buenas que tienen
las personas.

Señalar las cosas malas que tienen las
personas. Discriminar a los hijos dentro el hogar.

ESTILOS DE COMUNICACION QUE FOMENTAN LA INTEGRACIÓN FAMILIAR

La comunicación y constantes diálogos con personas cercanas (familia, amistades, vecinos/as) sobre lo que sucede diariamente contribuyen a conocer y entender cómo es la otra persona. Es necesario que se respeten algunas pautas en los diálogos que entablemos para que éstos sean enriquecedores:

SABER ESCUCHAR: aún antes de iniciar un diálogo debemos mostrar una buena actitud y escuchar atentamente sin contradecir a la otra persona. Dejemos que la otra persona termine de hablar y luego opinemos.

ATENCIÓN POSITIVA: la atención es una de las mejores muestras de cariño. Significa reír y tener paciencia ante las diferentes situaciones difíciles que se presenten.

PREGUNTAR: las preguntas sirven para conocer mejor a la otra persona, nos ayudan a entender, en muchas ocasiones, cuál es la situación real de los problemas. Ejemplo: ¿Cómo te fue en el trabajo? - ¿Cómo te fue en el colegio?

EMPLEAR EL LENGUAJE POSITIVO: felicitar a los demás cuando sea necesario, manifestarles que confiamos en lo bueno que pueden hacer. Ejemplo: ¡Felicidades, sacaste buenas notas!

CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS: Se debe expresar la opinión sobre los asuntos que nos preocupan, podemos no estar de acuerdo con algo pero siempre que se exprese esa discrepancia deben proponerse soluciones a los problemas o defectos que se critican. Ejemplo: Si estamos disgustados porque nuestro hijo/a suspendió un examen podemos plantearle que dedique una hora de estudio cada día o que nos lea lo aprendido en clase cuando esté en la casa en lugar de sólo regañar.

A continuación algunos ejercicios y ejemplos de experiencias para poder trabajar con los padres y madres de familia:

APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA

LA HISTORIA DE FÉLIX

"Casi siempre llego cansado del trabajo, y tengo ganas de conversar con mi esposa, pero en la mayoría de ocasiones la encuentro ya en la cama, a pesar de eso me acuesto a su lado y trato de contarle mis cosas, pero ella con la excusa de que está cansada de cuidar todo el día a la niñas se voltea y me da la espalda, es como si yo hablase con la pared. Eso me da cólera, yo necesito conversar con ella y hacerle saber muchas cosas que tengo dentro. Me encantaría que todo sea diferente"

Responde Brevemente

¿Han vivido alguna vez una situación parecida? ¿cómo ha sido?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

¿Qué harían si fueran los protagonistas de esta historia? ¿por qué?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

¿Qué sugerencias darías para cambiar la situación de Félix?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Una el círculo con las frases que más se acercan a lo que usted hace:

¿Cómo se
COMUNICA
más en su
CASA?

LISURAS

GRITOS

PALABRAS
CARIÑOSAS

GESTOS DE
CÓLERA

Tres compromisos que debes hacer para que en tu familia haya buena comunicación

Ejemplo: Me comprometo a no comparar nunca a mis hijas.

¿Por qué? porque ayudará a que mis hijos (o hijas) no peleen entre ellos y a que no digan que yo quiero a uno más que a otro.

Compromiso 1

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Compromiso 2

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Compromiso 3

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Coloca dentro del cuadro una "V" si es verdadera o una "F" si es falsa

Para corregir a nuestros hijos, hijas o pareja debemos usar las acusaciones.

Debemos interrumpir a nuestros hijos o pareja mientras están hablando.

Es mejor emplear las críticas constructivas que las quejas.

Coloca dentro del cuadro una "X" cada frase correcta:

Hacer crítica negativa a hijos, hijas o pareja.

Comunicarse siempre en casa, usando palabras que destoquen lo bueno antes que lo malo.

Preguntar todos los días a tus hijos, cómo les ha ido en el colegio, en los juegos o con sus amistades.

Escuchar sin poner atención a lo que dicen los hijos.

UNIDAD 3. ORGANIZACION FAMILIAR

Esta unidad hace referencia a la manera en que la familia debe organizarse en su día a día tanto dentro como fuera del hogar, da pautas sobre convivencia familiar, distribución de roles en la familia, responsabilidades escolares y participación comunitaria.

CONVIVENCIA FAMILIAR

Es en la familia donde se permite y fomenta el crecimiento integral de todos los miembros, no sólo de hijos e hijas. Aunque parezca redundante estas funciones sólo pueden cumplirse si están mediadas por vínculos de amor y afecto profundo entre los integrantes, si hay disponibilidad afectiva de unos para otros, respondiendo a las necesidades emocionales de aceptación y reconocimiento.

La convivencia es una forma de relacionarnos que debemos aprender desde la infancia, es una relación sobre la base del vínculo afectivo que requiere de valores. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, el perdón y la tolerancia. Nuestro bienestar es mucho mayor cuando nos encontramos en un ambiente armónico, en el cual vivimos en constante comunicación.

Ninguna familia es igual a otra respecto a la convivencia familiar; no obstante, según el tipo de convivencia, podemos identificar cuatro tipos de familia:

Familias Rígidas o Autoritarias. Establecen normas o patrones en forma autoritaria e inflexible. Es común que en estas familias la pareja adopte roles tradicionales (la madre se dedica a sus hijos e hijas y el padre a trabajar); que la autoridad la ejerza el padre (aunque también las hay donde es ejercida por la madre). La comunicación es vertical y está restringida y los hijos e hijas tienen pocas posibilidades de expresión.

Familias Permisivas. Establecen pocas o ninguna norma. Los padres y

madres no se preocupan por mantener el control disciplinario de sus hijos e hijas y son permisivos en extremo, sin ocuparse de ellos/as, ni preocuparse por su educación. La mayoría de estas familias tienen lazos afectivos débiles, por lo que suelen buscar satisfacer sus necesidades emocionales fuera del hogar. Existe poca comunicación entre ellos.

Familias Democráticas. Tienen capacidad de aplicar las normas de conducta en forma discriminada según la edad y tipo de situación. Padres y madres establecen modos de controlar a sus hijos e hijas para poder educarlos y encauzarlos, pero son capaces de cambiar las reglas cuando los hijos e hijas crecen y adquieren responsabilidad y opinan negociando algunas reglas. La comunicación suele ser horizontal y, según la circunstancia, incluso democrática; las reglas pueden ser negociadas por los hijos e hijas porque la finalidad no es sancionar, sino educar. En este tipo de familias, los hijos desarrollan la habilidad de concertación, es decir, aprenden a escuchar y expresan sus ideas de manera adecuada.

Familias Conflictivas. Las relaciones de convivencia son muy inestables. Se establecen normas sin pensar mucho en las razones y cambiando de unas a otras, sin ningún orden o expectativa (unas veces se establecen normas que son incumplidas por los propios padres y madres o funcionan en base a los estados de ánimo de éstos). Los patrones de comunicación suelen ser ambivalentes y contradictorios, pues muchas veces el padre opina una cosa y la madre otra, por lo que el niño/a crece sin saber bien a qué atenerse. Asimismo, crea una situación tensa en la que los hijos e hijas no aprenden a resolver y enfrentar sus problemas.

Claramente, el tipo de familia que debemos tratar de constituir como mejor forma de lograr un desarrollo adecuado de nuestros hijos e hijas, es una familia democrática. Muchos especialistas en dinámica familiar indican que los padres y madres no pueden actuar solo como espectadores, sin asumir que son el motor en la incorporación a la vida social de los niños, niñas y adolescentes. En el marco de la familia, como padres y madres, pueden tender a evitar que sus hijos e hijas incurran en situaciones desagradables: actuando y decidiendo por y para ellos y ellas, siempre teniendo en cuenta la opinión y las necesidades de las NNA.

Se ha demostrado que, en contra de lo que cree la mayoría, los niños y niñas desean que sus vidas tengan unas pautas de acción definidas. Asimismo, se comportan de una manera más responsable cuando los padres y madres ponen límites en su vida, y al crecer asumen una autodisciplina propia. Las reglas familiares verbalizadas o escritas pueden ayudarles a desarrollar el sentido de responsabilidad.

Ahora bien, los padres y madres no pueden limitarse a establecer prohibiciones o a ser permisivos. Mientras los hijos e hijas son pequeños, resulta fácil que hagan lo que dice el padre o la madre. Pero los hijos e hijas se hacen mayores y habrán de tomar decisiones fuera del ámbito familiar. Cualquier tarea que emprenda ha de ir encaminada a desarrollar el sentido crítico, a afirmar el sentido de la responsabilidad, a formar personas con criterio propio.

Las familias deben cumplir una serie de funciones para satisfacer las necesidades de sus integrantes, que son:

- Necesidades básicas: dar abrigo, alimento, atención en caso de enfermedad.
- Necesidades emocionales: sentirse querido/a e importante para otras personas.
- Necesidad de protección: sentirse en la familia en un lugar seguro donde se recibe buen trato y donde se puede proteger de amenazas externas.
- Necesidad de pertenencia e individualidad: sentirse parte de un grupo es muy importante para toda persona, y el grupo base es la familia. Junto con eso, dentro de la familia cada uno/a tiene la necesidad de desarrollarse como una persona diferente de las otras; tener las propias ideas, los propios gustos, es decir, tener su propia individualidad.
- Formación cultural y en valores: implica la enseñanza que se entrega en la familia acerca de lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, los valores, etc., todo lo cual es necesario para la convivencia en la familia

y con el resto de la sociedad.

Las personas adultas de la familia son las encargadas de velar por la satisfacción de estas necesidades. Cuando por diversos motivos ellas no pueden satisfacer alguna de estas necesidades, su responsabilidad entonces es pedir la ayuda necesaria para que otras personas brinden ese apoyo, ya sea entre familiares, vecinos/as o instituciones del Estado. Los niños y niñas, aunque poco a poco pueden colaborar en cumplir algunas de esas funciones, nunca deben suplir en su rol a las personas adultas a cargo.

De todas estas frases marca aquellas que consideres que son correctas:

La convivencia en familias es

Una forma de relacionarnos que debemos escoger desde muy jóvenes

Satisfacer las necesidades de los demás

Seguir las normas de los mayores

Las normas familiares

Verbalizadas o escritas pueden ayudarles a desarrollar el sentido de la responsabilidad

Muy pocas veces dan sentido a la convivencia familiar

Sólo las establecen los adultos, los niños/as no tienen participación

¿Y tú que opinas?

¿Crees que las normas familiares son iguales en todas las familias?

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a repeating pattern across the width of the page.

¿Crees que es necesario que tus hijos e hijas tengan normas en su vida?

¿Por qué?

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a repeating pattern of small and large dots.

¿Qué crees que debes hacer en casa para tener una convivencia familiar armoniosa?

A decorative horizontal bar consisting of three rows of green dots, centered on the page.

DISTRIBUCIÓN DE ROLES EN LA FAMILIA

Durante mucho tiempo, los cuidados se han considerado “cosas de mujeres”, asumiendo que eran ellas quienes debían encargarse del cuidado de su familia quedando los varones, en muchos casos, exentos de esa responsabilidad.

Sin embargo, el reparto de las tareas y responsabilidades de la familia corresponde a los padres y madres, de manera que de mutuo acuerdo y a la par deben ocuparse de organizar todas las cuestiones necesarias para la buena marcha del hogar. Ambos padres tienen responsabilidades y roles que cumplir. Los padres y madres, puesto que son modelos de conducta para sus hijos/as, deben atender por igual a la disciplina en el hogar, deben tomar decisiones de forma conjunta y, por supuesto, deben repartirse de manera equilibrada las tareas del hogar.

En cuanto a los hijos e hijas, deben poder percibir con claridad que reciben un trato similar y ajustarse a normas parecidas. En la educación debe quedar patente que el tratamiento que reciben de padre y madre, cuando se ocupan de su conducta, sus juegos, su tiempo libre, etc, es esencialmente el mismo.

APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA

LA HISTORIA DE MARTHA

"El marido de Martha llega a la casa de su trabajo, invita vecinos a su casa y dice a su esposa que por favor les traiga unas cervecitas de la tienda. Martha obedece, pero su cara muestra enojada. El señor pregunta dónde está su cena, dice que mucho demora y que también invite la comida a sus vecinos. Además reclama que la casa está sucia. La apura cada rato, la insulta, se porta mal y ensucia la casa junto con sus amigos. Pone sus pies en la mesa y ella limpia cada sitio donde han estado los vecinos y su esposo. Es un típico machista y la señora es muy permisiva, sumisa y poco asertiva. Acepta la conducta de su esposo.

Martha pregunta si el esposo puede apoyar su hijo en las tareas escolares, porque ha sacado muy malas notas. El esposo echa culpa a ella, ya que ella "es la persona que le debe educar y es una mala madre". Dice: "como me vas a pedir que le ayude en las tareas, si es que he trabajado todo el día". Reclama que todo el día tiene que trabajar duro para dar de comer a los hijos y llega a la casa y su mujer le fastidia. En el mismo tiempo está que invita e invita cervezas a sus vecinos. La señora está muy enojada pero sigue atendiendo a su esposo y piensa: "quizás mañana él cambiará"

Después de haber leído la historia de Martha, reflexiona y responde:

¿Cómo son vistas las madres en Perú y que roles deberían tener?

- A decorative horizontal bar consisting of three rows of green dots, centered on the page.

¿Qué piensas de las siguientes frases?

- "Nadie quiere a su hijo tanto como una madre".
 - "Un niño puede prescindir de cualquier cosa, pero lo que jamás debe faltarle... es una madre".
 - "Padres hay muchos, madre hay una sola".
 - "Lo mejor que sabe hacer una mujer es: ser madre"

Después del ejemplo que acabamos de leer y pensando en nuestras propias familias responde a las siguientes preguntas:

Identifica las actividades que realizas a lo largo del día y asigna un tiempo aproximado a cada una de ellas: (tanto el varón como la mujer por separado) Ejemplos:

Barrer
Sacar el polvo
Limpiar y ordenar la casa
Hacer camas
Lavar la ropa
Preparar la comida
Levantar o acostar a los niños/as
Atender y cuidar a los niños/as en el hogar
Hacer la compra
Acompañar al médico
Apoyar en actividades y tareas escolares
Decidir permisos y castigos
Trabajar por horas fuera de la casa
Transportar hacia y desde la escuela

* Establece el reparto que te parezca más equilibrado

Compromisos:

Cambios realistas que vamos a hacer en la familia para una mejor distribución de tareas:



FAMILIA Y ESCUELA

La escuela sola no puede satisfacer todas las necesidades de formación de los niños y niñas; por eso, cargar toda la responsabilidad a los centros educativos no es lo más adecuado. Para que la tarea de educar a nuestros hijos e hijas de frutos, la familia y la escuela deben trabajar de una forma coordinada en:

1. La enseñanza de valores, normas de convivencia y costumbres.
2. Desarrollo de habilidades para la vida.
3. Educación en destrezas básicas para el aprendizaje.

Motivar a nuestras hijas e hijos a asistir y participar de la escuela permite que aprendan a relacionarse, comunicarse, desenvolverse, lo cual redundará en beneficio de una sana personalidad, ya que en la escuela no sólo se aprenden conocimientos sino también otras habilidades necesarias para vivir en sociedad.

Por otra parte, la hora de hacer la tarea puede llegar a ser uno de los momentos más difíciles para la familia. Muchos niños, niñas y adolescentes se niegan o ponen excusas para no tener que hacerlas. Por otro lado, hay niños/as que se preocupan demasiado por sus deberes y acaban movilizando a toda la familia en su afán por hacer los deberes de una manera impecable.

Inicialmente, los padres y madres deben enseñar al NNA a organizarse, a planificar su tiempo en función de las actividades a realizar. La tarea debe entenderse como un compromiso que el NNA debe cumplir sin precisar de la orientación constante de otra persona.

A través de la tarea, los NNA deben aprender a administrar su tiempo, y servir de incentivo para responsabilizarse de hacer su trabajo de una forma correcta y precisa. En definitiva, realizar la tarea promueve el desarrollo de habilidades como la organización, la precisión, la disciplina y el compromiso. Estas prácticas son de gran utilidad para su vida de adultos/as.

Como madres y padres podemos ayudar a nuestros hijos e hijas en la escuela tomando en cuenta estos consejos:

- Demuéstralos a tu hijo e hija que le quieres no por sus éxitos sino por él o ella misma.
- Garantízale un espacio mínimo ordenado y calmado para que pueda hacer su tarea. El televisor apagado y la radio baja.
- Pregúntale diariamente ¿Qué aprendiste hoy en la escuela? Que sienta que tienes interés en su proceso escolar.
- Preséntate con su profesor o profesora.
- Jamás le compares desfavorablemente con sus hermanos/as o amigos/as.
- Jamás le hagas sentirse inútil o culpable, animale a confiar en sí mismo y a valorarse.
- Cuéntale de tus dificultades en tu propio proceso escolar.
- Enséñale que no hay que desanimarse ante los primeros fracasos, que hay que ser tenaz y buscar alternativas, practicar para superarse.
- Fomenta su lectura, si es posible desde pequeño, cuéntale cuentos, pídele que él o ella te los vuelva a contar, animándole cuando lea algo, así sea el periódico. Enséñale palabras nuevas y haz como un juego, que enriquezca su vocabulario, háblale mucho y con propiedad.
- Estate atento a sus éxitos, por mínimos que sean, esto le ayudará a ir superándose y a sentirse seguro/a.
- Enriquece su ocio. Que no vea sólo la televisión. Llévale a paseos, cuéntale historias, haz que tenga contacto con la naturaleza.

En fin, fomenta que tu hijo/hija se quiera a sí mismo, se acepte, esté seguro y sobre todo que SEA FELIZ.

Algunas actividades para consolidar lo aprendido.

APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA

LA HISTORIA DE PAULINA

"Tengo cuatro hijos, no sé cómo pude tenerlos tan seguido, pero los tuve. Ahora me es difícil organizarlos a todos, no sé cómo hacer porque todos me piden ayuda a la vez. Son pequeños, tienen 10, 8, 5 y 1 año. Es complicado, a veces no sé manejar esta situación. En ocasiones dejo que ellos hagan lo que desean porque ya no puedo más con todos. Suelo decirles: "yo confío en que ustedes hacen sus tareas" pero cuando reviso sus cuadernos al siguiente día, a alguno de ellos le han puesto mala nota."

Después de haber leído la historia de Paulina, reflexiona y responde:

Coloca "V" o "F" según corresponda a la historia de Paulina

- Los hijos de Paulina siempre recibe ayuda de su madre para hacer las tareas
- Paulina revisa constantemente los cuadernos de sus hijos
- "Padres hay muchos, madre hay una sola".
- "Lo mejor que sabe hacer una mujer es: ser madre"

¿Crees que Paulina hace bien en solo decir "Yo confío en que ustedes hacen sus tareas"? ¿Por qué?

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a slightly irregular pattern to create a textured effect. The bar spans the width of the page and is positioned at the top of the page.

¿Cuál crees que debe ser la actitud de Paulina?

A decorative horizontal bar consisting of four rows of green dots, evenly spaced, creating a dotted line effect.

Compromisos:

¿Qué sugerencias puedo darle a mis hijos e hijas para ayudarles a organizar bien su tiempo?

Compromisos:

A decorative background consisting of a grid of small, light green dots, arranged in approximately 10 horizontal rows and 10 vertical columns, creating a subtle dotted pattern.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (FAMILIA Y COMUNIDAD)

El desarrollo integral de las personas, en especial de nuestros niños y niñas, se hace posible cuando todos los miembros de la comunidad hacen esfuerzos para que haya mejores servicios como luz, agua, parques y áreas de recreación y seguridad y para que haya una convivencia armoniosa entre las personas de la comunidad. Para ello, es necesario que todos y todas trabajen juntos/as y participen dando ideas e impulsando actividades de desarrollo.

Cuando los padres y madres participan en la vida de la comunidad, los hijos e hijas aprenden que la participación permite mejorar la calidad de vida de todos. Se desarrolla así, desde los primeros años, un espíritu de colaboración, de solidaridad, de participación e identificación con la comunidad. De esta manera, la familia, mientras por un lado va logrando tener espacios que ayudan a la calidad de vida de sus hijos e hijas, por otro lado, educa a sus hijos e hijas en la participación.

¿Cuáles son los beneficios de tener una relación recíproca entre la escuela, la familia y la comunidad?

- Los niños y niñas trabajan mejor en la escuela y en su vida.
- Los padres y madres desarrollan confianza al trabajar en casa con sus hijos e hijas.
- Mejora la moral del maestro/a al crear enlaces con la comunidad.
- La escuela se beneficia: obtiene a padres y madres como aliados y niños que mejoran sus actividades.
- Se fortalece la comunidad.
- Los miembros de la comunidad actúan como modelos y mentores.
- Hay un mayor sentido de seguridad.
- Aumentan las actitudes positivas hacia la escuela

APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA

Describe una historia en la cual tu familia haya tenido la oportunidad de interactuar con su comunidad o con los centros educativos de tus hijos/as

.....
.....
.....
.....
.....
.....

¿Crees que es necesario que tu familia mantenga una buena relación con los miembros de la comunidad o centros educativos? ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....
.....

ELABORANDO MIS COMPROMISOS

Después de revisar los beneficios de la integración "escuela – familia – comunidad" mi compromiso es:

EN LA COMUNIDAD

A decorative horizontal bar consisting of three rows of green dots, centered on the page.

EN LA FAMILIA

A decorative horizontal bar consisting of three rows of green dots, centered on the page.

EN LA ESCUELA

A decorative horizontal bar consisting of three rows of green dots, centered on the page.



IPD - JUNIN

anic



UNIDAD 4. PAUTAS DE CRIANZA

En esta unidad se proporciona a las familias pautas sencillas para mejorar en la crianza, resaltando el papel que juegan los padres y madres en el desarrollo, la formación y el comportamiento de sus hijos o hijas. Los temas centrales hacen referencia a la importancia de la socialización para el desarrollo infantil, las estrategias adecuadas de disciplina y de convivencia familiar y el fomento de relaciones y práctica de buen trato en el hogar, la escuela y la comunidad.

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO Y LA SOCIALIZACIÓN INFANTIL

La socialización es un proceso de aprendizaje por el cual los seres humanos desde la infancia interiorizan prácticas, valores, experiencias y otros elementos socioculturales provenientes de su entorno y de personas significativas próximas, integrándolos a la conformación de su propia personalidad para la convivencia en sociedad.

En este camino de crecimiento del/de la menor, la crianza es el medio por el que los padres y madres socializan a sus hijos o hijas, influyendo en cómo se moldea su personalidad. Los seres humanos somos de crianza prolongada: aproximadamente un tercio de la vida del ser humano transcurre durante el proceso de crianza. El ser humano durante su crianza debe adquirir: autonomía, autoestima, solidaridad, creatividad y dignidad, entre otros.

La socialización del niño y la niña se da en primer lugar en la familia, luego en la escuela y comunidad. La socialización en la familia durante la infancia no es en sí una preparación suficiente y perfecta, a medida que el niño o niña crece y se desarrolla, su medio ambiente va exigiéndole nuevos comportamientos y retos, estos nuevos aprendizajes los recibirá en la escuela. Diversas investigaciones han demostrado que niños, niñas y adolescentes que asisten a la escuela tienen más probabilidad de ser

personas más seguras y extrovertidas, además, la asistencia a la escuela disminuye las posibilidades de vinculación a diversas situaciones de riesgo como actos delincuenciales y consumo de drogas. Por tanto, es de gran importancia reconocer y valorar el proceso educativo de hijos e hijas ya que la escuela no puede trabajar sola en su educación siendo indispensable el apoyo de madres y padres en el proceso escolar, involucrándose en el proceso de aprendizaje de las conductas necesarias para la convivencia y en la formación de hábitos sanos.

PERÍODOS DEL DESARROLLO INFANTIL

Durante la infancia y adolescencia los seres humanos experimentan una serie de avances en cuanto al desarrollo de su inteligencia, esto determina una serie de nuevas necesidades a ser satisfechas por madres y padres (o adulto/a significativo/a) a fin de fortalecer este proceso.

1^{ER} PERÍODO: 2 PRIMEROS AÑOS DE VIDA.

Es el periodo antes del habla, el aprendizaje depende de lo que ve, oye, siente y degusta, y de sus movimientos corporales. En esta etapa se desarrolla el egocentrismo: el/la bebé siente y piensa que es lo único y no sabe ver otro punto de vista. Sus acciones reflejan una total preocupación por sí mismo. Repiten actos una y otra vez (botar algo al suelo, se lo alcanzamos y nuevamente lo bota). Explora y prueba cada objeto que se encuentra, manipulándolo.

Ante ello requieren estímulos diversos, hablarles mucho, cantarles, mirarles a los ojos, acercarles objetos diversos que puedan explorar sin riesgo, recibir estímulos táctiles variados, con caricias, masajes. Permitirle explorar sus diversas capacidades motrices como el gateo, el chapotear en el agua. La lactancia materna en el primer año de vida es muy importante para que el óptimo crecimiento y desarrollo, ya que brinda las bases de la seguridad, sentimiento de confianza, de ser querido, además del apoyo nutricional necesario.

2º PERIODO: DE LOS 2 A LOS 6 AÑOS

Imita a los adultos/as, aprende el lenguaje, lo cual le permitirá dar un enorme paso adelante. El niño o niña tiende a concebir las cosas como si estuvieran vivas y dotadas de intenciones; busca respuestas a través del lenguaje pregunta muchas veces ¿por qué? A través de la oralidad va aprendiendo de su mundo familiar y el que le rodea. El juego con movimientos corporales es vital para desarrollar su motricidad, identifica su ubicación en el espacio, derecha e izquierda.

Requiere estímulos diversos para ampliar su lenguaje, conocer palabras nuevas, recibir respuestas claras sobre los diversos porqués que pregunta. Requiere desarrollar su creatividad y habilidad manual con cosas simples como colores, tijeras, hojas, realizar juegos de memoria diversos, reglas y límites claros establecidos por igual por madre y padre. Requiere saber y sentirse querido/a a través de forma oral y actitudinal. Para fortalecer su desarrollo y socialización es preciso su inserción a la escuela, un apoyo continuo de sus tareas escolares y la visita regular de monitoreo a esta.

3^{ER} PERIODO: DE LOS 7 A 11 AÑOS

Se adquiere la capacidad de realizar operaciones mentales. Estas operaciones son concretas, se opera con objetos que tienen que estar presentes, ser percibidos y manipulados. Se podría decir que el niño y la niña piensan "con los ojos y con las manos".

El NNA se convierte en cooperativo, puesto que es capaz de ponerse en el lugar del otro/a, superándose así el egocentrismo del periodo anterior, comprende los sentimientos y emociones de otras personas. Se identifica con las creencias y valores de los padres y madres sobre las de los amigos/as. Maneja más conceptos y lenguaje asociados a la sexualidad.

Desarrolla actividades orientadas a sentir por los demás, a ser colaborador/a y solidario/a, por ello es importante que se sienta miembro de una familia y de una comunidad a la que puede apoyar de alguna manera. Desarrolla la

creatividad y toma mayor interés por la lectura de textos infantiles. Requiere educación sexual no solo en la escuela sino básicamente de casa.

4º PERÍODO: DESDE LOS 12 AÑOS

En este período se da el máximo desarrollo de las estructuras cognitivas, el desarrollo cualitativo alcanza su punto más alto. El razonamiento es hipotético – deductivo, ya no necesita del objeto concreto, puede pensar abstracciones. Los objetos son sustituidos por proposiciones, con lo que el pensamiento se libera de lo real-presente y penetra en el campo de la reflexión, las teorías y las hipótesis. Es la etapa en la que les encanta inventar teorías y todos necesitan explicarlo; encuentran el gusto por la lectura, la investigación y la exploración.

5º PERÍODO: LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es una etapa de fuertes y radicales cambios tanto físicos como emocionales y el éxito para la adquisición de la identidad definitiva depende del apoyo que se le brinde al adolescente. Por lo tanto, es primordial en esta etapa que la familia y el/la adolescente conozcan, comprendan y aprendan a manejar los cambios para prevenir o evitar agresiones físicas, psíquicas o sexuales sobre el/la adolescente, lo que a su vez incide sobre la violencia intrafamiliar.

DISCIPLINA FAMILIAR Y REGLAS DE CONVIVENCIA

CRIANZA SALUDABLE

Las prácticas de crianza se van transformando por efecto del desarrollo de los niños y niñas, así como por los cambios suscitados en el medio social. Si bien los padres y madres, en su gran mayoría, pueden alcanzar la habilidad necesaria para orientar el comportamiento de sus hijos o hijas, estos no siempre cuentan con una explicación satisfactoria de su comportamiento.

Así, por ejemplo, cuando se tiene la idea del niño o niña como un individuo al cual se debe domesticar, los modelos de crianza se tornan directivos y coercitivos, por el contrario, si se concibe al niño o niña como sujeto con plenos derechos, las pautas de crianza se hacen más tolerantes.

Para el padre o madre autoritario, la ley de la obediencia es más importante que el principio de la obediencia y está más interesado en la conformidad externa que en interiorizar los principios. Corrige no por convicción, es rígido y nunca cambia las reglas. El padre o madre juega con las emociones como el amor, la culpabilidad y el temor, lo que hace mucho daño al niño o niña (ej. "si haces eso no te voy a querer"). Logra el resultado que quiere del niño o niña pero porque el niño o la niña teme, no porque haya aprendido a querer el bien.

En comparación, el padre o madre permisiva es calificado de acuerdo con su capacidad de evadir el conflicto y tolerar el mal. Para él/ella lo más significativo son las emociones de su hijo o hija, la felicidad es más importante que la rectitud, no suprime el mal pero tampoco eleva lo bueno.

Además del afecto y cariño para la crianza del NNA, hay otro aspecto destacado: la disciplina. A veces tenemos que corregir a nuestros hijos o hijas, porque se están portando equivocadamente pero los podemos corregir en una manera tranquila y amable. Es importante mencionar que

lo más importante no es el castigo, sino que a veces nos olvidamos que nuestros hijos e hijas hacen muchas cosas buenas.

A todos los niños y niñas les gusta las felicitaciones y la atención positiva y el niño o niña se esforzará para recibir más abrazos o felicitaciones de usted. Y si usted pasa más tiempo con el jugando o yéndose de paseo porque se portó bien, se esforzará para contentar y jugar juntos. Una de las partes fundamentales de las familias para poder acompañar y apoyar el desarrollo de sus hijas e hijos es el juego. Jugar no sólo los entretiene, sino que además los estimula, incrementa sus habilidades y su coordinación, les permite liberar energía y contribuye a fomentar la exploración, ayuda a que niños y niñas se transformen en seres sociales, los anima a formar parte de un grupo y a compartir.

Además, el juego permite el desarrollo y la expresión de la creatividad y la fantasía, y ayuda a los y las menores a descubrir sus gustos y habilidades, siendo imprescindible en todas las etapas de desarrollo.

Destacan como pautas para una crianza saludable las siguientes acciones:

- Escuchar a los niños, niñas y adolescentes cuando nos hablan para favorecer la comunicación. Ellos/as son capaces de comunicarse como los adultos/as.
- Distribuir las obligaciones de la casa con la participación de todos los miembros de la familia. Asignar las obligaciones acordes a la edad.
- Padres y madres deben dar ejemplo en el cumplimiento de sus responsabilidades y en sus actos. Deben explicar a los niños, niñas y adolescentes por qué es importante cumplir con las obligaciones asignadas y predicar con el ejemplo, ser coherentes.
- Establecer reglas claras, señalando las conductas que merecen un premio o que tendrán una consecuencia negativa o sanción, éstas deben ser proporcionales a los actos cometidos. Madres y padres deben ser firmes en la decisión que se toma al sancionar o premiar.
- Conversar y ponerse de acuerdo sobre la forma de corregir a los niños, niñas y adolescentes (no deben desautorizarse).

- Brindar afecto a sus hijos e hijas (abrazos, caricias, etc.), esto permite que crezcan seguros.
- Realizar actividades recreativas como paseos o sentarse en la noche a contar historias ayudará a que la familia se mantenga unida.
- Eliminar cualquier forma de educación con violencia. Lo cierto y comprobado es que castigar con violencia es una forma de maltrato que perjudica el desarrollo del niño o niña y trae consigo consecuencias nocivas para el NNA. El maltrato físico y psicológico fomenta la baja autoestima en los niños, niñas y adolescentes, que no se valoren y crean que no pueden hacer respetar sus derechos, quedando expuestos a todo tipo de maltrato, abuso y explotación. Si su hijo/a no cumple con las normas habrá una consecuencia negativa en forma de sanción, la cual debe ser previamente acordada y conocida por todos (ejemplo, quitar temporalmente algo que les gusta mucho) El recurso a la violencia nunca es la solución.

REGLAS DE CONVIVENCIA

En algunos hogares padres y madres nunca han puesto reglas claras. La permisividad puede llegar a tener un hijo o hija que no respeta los límites, que decide solo qué cosas quiere hacer o que se cría solo. La permisividad o la falta de reglas pueden generar inseguridad en los hijos o hijas que no saben qué es bueno o malo si no les explican. Descubrir todo solo es una tarea muy complicada para un niño o niña.

Por otro lado, ser muy autoritario y tener reglas muy estrictas puede llegar a que los niños y niñas sientan mucha presión y miedo o a que se pongan rebeldes (hacia el padre o madre).

Es importante tener reglas pero no ser demasiado estricto y saber siempre comunicarlas claramente. Una regla debe ser clara, puntual, concreta (probablemente mencionando los días y horas en que se debe cumplir con la regla), no demasiado estricta y positivamente formulada. Además, es muy importante que toda la familia las conozca, socializar las reglas

con toda la familia implica explicarlas bien, buscar un sitio visible donde pegarlas y expresar la importancia de su cumplimiento por parte de todos los miembros de la familia.

Es importante que los hijos o hijas estén de acuerdo con las reglas, que les parezcan justas y, si no es así, debe hacerse un esfuerzo por reformularla para que todos concuerden con ella. Cada vez que no se cumpla con la regla que se ha puesto habrá una consecuencia previamente acordada, la consecuencia debe ser realista, justa, concreta y clara.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON NIÑOS Y NIÑAS

1. Anticipando los cambios

Para un niño o niña es importante que su ambiente sea predecible, es decir, que sepa antes que algo va a cambiar. En este sentido, es muy bueno para evitar pataletas anunciarle que algo que está haciendo se va a terminar. Por ejemplo: "En cinco minutos más te voy a apagar la tele porque te tienes que....", "Te voy a contar un cuento y después de eso te vas a dormir".

Es mejor informar que algo va a cambiar o se va terminar. De esta manera se respeta a los niños y niñas, aunque siempre es el adulto a cargo quien toma la decisión.

2. Dando un espacio de libertad para elegir

Es bueno que desde la infancia se empiece a manejar un rango de libertad, en función de la edad y la capacidad para tomar decisiones. Por ejemplo, frente a una situación de posible conflicto, se puede dar al niño/a a dar a elegir entre dos cosas que no cambien la decisión de la persona adulta (el niño se va a vestir y no quiere: ¿Quién quieras que te ayude a vestirte: yo o tu hermano? ¿Quieres ponerte el pantalón azul o el rojo? ¿Te quieras poner primero el polo o el short?).

3. El juego, la mejor estrategia

Con los más pequeños/a de la casa lo mejor es hacer de cada cosa un juego. Por ejemplo, frente a las pataletas, podemos cambiar de tema, inventar una historia (no de terror), distraerlo con algo entretenido o hacerle cosquillas. Cualquiera de estas alternativas, generalmente, da buenos resultados. A la hora de comer, puede ser un cuento lo que lo mantenga entretenido comiendo.

Aunque papás y mamás no siempre están con el ánimo o la energía para usar el humor, es bueno recordar que cuando se logra un objetivo "por las malas", es más probable quedar tensos y enrabiados y que los hijos o hijas también pueden quedar resentidos y dolidos.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON ADOLESCENTES

El que haya conflictos en la adolescencia es normal ya que al crecer y aumentar la independencia se dan comportamientos más difíciles de controlar. Para abordar estos conflictos, es fundamental la actitud asertiva. Como padres y madres se recomienda actuar reconociendo y poniendo en valor a los hijos/as (por ejemplo, ante un conflicto podemos iniciar un diálogo diciendo "Yo tengo derechos y quiero que me los respetes. Sé que tú tienes derechos y quiero respetártelos") Es esencial tener confianza en los

hijos/as y saber que nuestras expectativas, tanto positivas como negativas, tendrán influencia en su comportamiento.

Los conflictos entre las necesidades de los padres y madres y las de hijos o hijas no sólo son inevitables en las familias sino que tienden a ocurrir con frecuencia.

Cuando las personas conviven, el conflicto tiende a surgir por el simple hecho de que son diferentes, por lo tanto el conflicto no es necesariamente malo, la cuestión está en cómo se resuelven esos conflictos. Hay que esforzarse para convertir la confrontación en colaboración. Las relaciones con los/las adolescentes suelen ser reactivas, en lugar de ser proactivas. ¿Cómo saltar de lo reactivo a lo proactivo, de la confrontación a la colaboración? Es necesario trabajar para reformular las narrativas que los integrantes de una familia hacen sobre los otros y sobre la situación. Puede servir enmarcar la problemática adolescente en un contexto más amplio, donde los padres y madres puedan pensar también en cómo es la interacción del/de la adolescente con su grupo de iguales (amigos/as, compañeros/as de clase), con sus hermanos/as y familiares, y con el contexto en general en el que se mueve

FOMENTANDO EL BUEN TRATO

Las familias funcionan mejor si son capaces de responder positivamente a los desafíos o crisis, tienen una visión positiva del mundo, se comunican efectivamente, deciden y actúan en conjunto en algunas actividades, se comprometen y cumplen los compromisos hechos unos a otros, expresan amor y reconocimiento mutuo. En este contexto se estructura el término "Buen trato", el cual hace referencia a una modalidad relacional que considera que todas las personas somos sujetos de derechos, valiosas, diferentes, merecemos ser respetados.

El buen trato es una forma de relación que incluye todos los estilos de

comportamientos que promuevan el bienestar y aseguren una buena calidad de vida para los miembros de una comunidad o familia. Desde este enfoque, el punto de partida de los buenos tratos hacia la infancia consiste en responder correctamente a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego, asegurando el cuidado, la protección y actualización de los niños y niñas. La responsabilidad de garantizar esto recae en quienes ocupan un lugar de jerarquía en relación a ellos: padres y madres, educadores/as y adultos/as en general.

Brindar buen trato hacia nuestros hijos e hijas implica mirar y atender diversas dimensiones de sus vidas. Podemos hablar de relaciones de buen trato como una forma de convivencia armónica, que facilita el desarrollo pleno de todas las personas.

El Buen trato hacia el cuerpo tiene en cuenta la importancia de una buena alimentación, descanso, higiene, abrigo, controles médicos y actividad física, entre otros. También permite que cuenten con habilidades de autoprotección como una autoestima saludable, y una valoración positiva y cuidado de su propio cuerpo y de sus intereses, habilidades esenciales frente a diversos riesgos. La falta de límites y el descuido en los hábitos (higiene, horas de sueño, horas de comida, etc.) también es una señal de maltrato y desamor y genera en el niño o niña el mismo mensaje de no ser querido ni importante.

El Buen trato emocional permite un desarrollo pleno favoreciendo el desarrollo de la confianza en sí mismos y en sus habilidades, despertando el placer y el sentido de aprender. Es importante decirle a los hijos e hijas que los admiramos por las cualidades intelectuales, físicas, emocionales o espirituales que poseen.

Todos somos capaces de aprender y hacer cosas valiosas y útiles para nosotros y para los demás y cuando nuestra familia nos acompaña y apoya, podemos desarrollar nuevas capacidades. Se les puede demostrar cariño dándoles tiempo, jugando, ayudándoles a aprender, leyéndoles cuentos, etc. y también se demuestra el afecto con un abrazo, un beso, un cariño en la cabeza, ya que el cariño físico es muy poderoso y transmite más que mil palabras.

Una forma menos evidente pero esencial de demostrar amor a los hijos e hijas es cuidándolos, enseñándoles lo que está bien y lo que está mal, lo que también implica ponerles límites con cariño y sin golpes.

Lo más importante es aprender a brindar buen trato a nuestros hijos e hijas a fin de ir cultivando en ellos amor por sí mismos, por su familia y por su comunidad, ya que la violencia expresada en tirones de pelo, cachetadas o insultos, hace que la persona reciba el mensaje como "no soy querido, no soy valioso". En un porcentaje muy alto, los comportamientos inadecuados de los niños y niñas, son el producto de una relación inadecuada con sus padres, madres y adultos responsables.

Debemos tener en cuenta que los niños y niñas requieren para crecer sanos y felices de nuestro control, interés, afecto y estímulo, y que un niño o niña al que se le deja hacer todo lo que le da la gana, no es un niño o niña amado ni respetado.

En general, podremos apoyar el desarrollo y crecimiento de nuestros hijos e hijas brindando siempre:

- Calidez en el trato. Intentar que los niños y niñas perciban que todos los integrantes de su familia son aceptados y queridos.
- Celebrar los avances y logros. De manera frecuente elogiar los aprendizajes de los niños y niñas. Las alabanzas de una madre, padre, adulto responsable o significativo, como una abuela, son el mejor premio para ellos.
- Ser adultos/as modelos/as. Los niños y niñas desarrollan conductas positivas, tales como esfuerzo, solidaridad, responsabilidad y respeto, imitando el comportamiento de sus padres y adultos significativos.
- Demostrar cariño con palabras y acciones, a través de gestos, caricias, miradas, abrazos. Nada reemplaza el afecto y juego con madre y padre.
- Ambiente estable y seguro en el hogar. Si los padres cambian permanentemente el trato, las reglas y las rutinas diarias, los niños y

- niñas se sentirán confundidos e inseguros y se dificultará la formación de hábitos.
- Resolver los conflictos pacíficamente. Tratar de resolver las dificultades a través del diálogo. Evitar las peleas y gritos, ya que dañan a los niños y niñas.
- Compartir en familia. Intentar realizar juntos actividades como comer, jugar o ver un programa de televisión, etc.
- Espacios de independencia. Tratar de tener momentos para los adultos (por ejemplo, para conversar tranquilos) y para los niños y niñas (para jugar y "desordenar").

VIOLENCIA

Es en el seno de la familia donde con más frecuencia se maltrata, se humilla o se menosprecia al niño o niña. Incluso con intenciones de educar, formar y orientar para la vida, al niño o niña se le atropella, se le hace víctima o se descarga sobre él el peso de la frustración o impotencia de los adultos/as, llegando en ocasiones al castigo físico, al insulto o la humillación, los cuales pueden llegar a producir serios daños en la vida del niño o la niña.

Maltrato no es sólo el golpe y su huella visible, el moretón o la cicatriz, es además la negligencia, el descuido, la falta de afecto, la falta de protección y una infinita gama de atropellos que se cometen contra los niños y niñas.

Los niños y niñas maltratados se muestran solitarios o miedosos. Algunos se vuelven agresivos hacia sí mismos, hacia objetos o hacia otras personas, mientras que otros permanecen pasivos e indiferentes hacia lo que sucede a su alrededor, presentan problemas de bajo rendimiento escolar, dificultades en la concentración, retardo en el aprendizaje, deserción escolar, etc.

Reprimir no es educar, golpear no es corregir y cada niño o niña es individual y valioso, con características que deben ser respetadas, orientadas y valoradas.

ABUSOS SEXUALES

El abuso sexual es todo acercamiento con contenido sexual explícito o implícito de parte de una persona mayor (adulta o adolescente), hacia niños, niñas o adolescentes, haciendo uso de su poder, chantajes, por la fuerza o engaño, para lograr algún beneficio sexual o dominio.

El abuso sexual ocurre en todos los niveles sociales sin excepción, así como en grupos de personas de mayor o menor nivel educativo y en cualquier lugar. El abusador sexual trata de mantener el abuso en secreto y realizarlo a escondidas, amenazando a sus víctimas para que no digan nada a sus familiares o personas de confianza. Otras veces no utiliza la amenaza sino que actúa basado en el sentimiento de culpa y la confusión del niño o niña.

Puede haber ocurrido una sola vez, varias veces o durante años y a menudo las familias ni siquiera lo sospecharon. El abusador es normalmente alguien conocido como tíos, maestros, primos, hermanos, padrastrós o vecinos de la comunidad. Por eso mismo, es difícil aceptar que se está dando el abuso y es mucho más difícil presentar la denuncia contra el abusador.

Es falso que el abusador sea una persona hostil, solitaria, reprimida o con deficiencias psicológicas. La realidad es que son personas aparentemente comunes, incluso podrían ser personas amables y tener la simpatía de la familia, por lo que hay que cultivar una relación de confianzas con nuestros hijos e hijas para que se atrevan a pedir nuestra protección y a contarnos si están siendo abusados por algún adulto.

También es importante hablar abiertamente sobre el tema y preguntarles si son "acariciados" o especialmente tratados por alguna persona mayor incluyendo a familiares y vecinos adolescentes, mostrándoles con claridad cuáles son los límites aceptables de las caricias de los adultos hacia los niños y niñas y qué partes de su cuerpo son de especial protección. Los menores suelen confiar en las personas adultas y, por su inocencia, no se dan cuenta de las intenciones sexuales de los adultos abusadores, por eso es tan importante advertirles sobre los riesgos sin que sientan que son culpables en ningún caso.

A continuación se proponen una serie de actividades para poner en práctica lo aprendido y afianzar nuestros conocimientos.

Vamos a apuntar qué conducta de su hijo o hija causa más cólera en usted y en qué momento más lo castiga

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Si ha hecho esto apunte 5 momentos en que su hijo/a no mostró esa conducta o hizo lo contrario a esa conducta.

1.
2.
3.
4.
5.

Si han hecho esto, apunten 5 momentos en que su hijo o hija les hizo sentirse orgullosos

1.
2.
3.
4.
5.

APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA

"Mario pedía todos los días si su padre podía jugar un partido con él y todos los días el padre decía que no tenía tiempo para jugar con él. A veces le hacía dibujos de paisajes o pinturas y lo mostraba a su padre para recibir un cumplido, pero el padre apenas miraba sus dibujos. A veces decía a su padre: "mira que sé hacer" y se paraba de cabeza. Su padre decía: "bien, hijo", sin dejar de leer sus periódicos. Otros días decía: "¡saque 18, papi!" y el padre decía: "pero hijo, ¿qué pasó? ¿No pudiste sacar 20?"

Después de un año, Mario dejó de pedir a su padre si pudiera jugar futbol, de mostrar sus dibujos y pinturas, de pararse de cabeza y de esforzarse para sacar buenas notas. En cambio, el niño empezó a patear pelotas contra las ventanas en vez de jugar pelota, rayar las hojas en vez de dibujar paisajes, pintar las paredes en vez de las hojas, pararse en las mesas en vez de pararse de cabeza y sacar 08 en vez de 18.

Después de un tiempo de hacer esto, su padre empezó a notar su conducta extraña y a quejarse. Empezó a llamarle la atención: "hijo, eres un malcriado, que tienes últimamente, ya no eres como antes. Me estás cansando mucho, ya no se puede hacer más contigo. Quien te ha criado así, tu madre seguramente. Si sigues así, te mando al colegio militar, porque ya no te quiero tener aquí."

**¿Fue adecuada la actitud que tomó Marcela cuando formó su familia?
Escríbela**

¿Crees que los padres deben dejar pasar el tiempo para luego demostrar su afecto?

PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

¿Qué reglas tienen ustedes en sus casas?

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a repeating pattern of small and large dots.

A veces el hijo o hija pasó el límite y no cumplió con nuestras reglas. En esos momentos es muy importante corregirlo ya que un niño o niña necesita disciplina por parte de sus padres.

Teniendo en cuenta lo aprendido, ¿qué correcciones aplican en casa?

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a repeating pattern of small and large dots.

Momentos negativos impactantes en la vida con sus padres

(momentos de castigo, violencia psicológica o física, peleas, etc.)

¿Qué sentimientos negativos le causaron estos momentos feos?

¿Cómo les hizo sentir, cómo les afectó?

A decorative horizontal bar consisting of three rows of green dots, centered on the page.

Momentos negativos que tiene con sus hijos o hijas (de pegar, gritar, insultar o herir de alguna forma por parte de los padres de familia a los hijos o hijas). ¿Cómo se deben sentir sus hijos o hijas? ¿Qué manifestaciones de tristeza muestran en esos momentos?

¿Qué métodos ustedes pueden usar a partir de lo aprendido para controlar y corregir a sus hijos o hijas?

PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

¿Qué van a hacer a partir de ahora para que sus hijos e hijas sientan que...

- ## 1. Les demuestra su amor

PONIENDO EN PRÁCTICA LO APRENDIDO

¿Qué van a hacer a partir de ahora para que sus hijos e hijas sientan que...

Les dedican tiempo:

Les entienden y respetan como personas:

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a repeating pattern of small and large dots.

Les ponen límites:

A decorative horizontal bar consisting of a series of green dots, arranged in a grid pattern. The dots are evenly spaced and extend across the width of the bar.

Les valoran por sus logros

A decorative horizontal bar consisting of two rows of small green dots, centered on the page.

Les quieren:

A decorative horizontal bar consisting of a series of small, evenly spaced green dots, centered on the page.



HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO CON ESCUELA



PRESENTACIÓN

Los contenidos de este módulo se centran en el fortalecimiento de la ESCUELA y la implementación de prácticas pedagógicas encaminadas a la protección de las NNA. La escuela es uno de los espacios principales de socialización de NNA, debe ser democrática y comprometida en la formación y desarrollo integral de su alumnado. Para ello, además de mejorar la práctica educativa cotidiana dando respuesta a las necesidades de las NNA, incluyendo la promoción de la participación de los y las alumnos, debe existir una interrelación cercana entre la comunidad educativa y las familias y debe fomentarse la apertura de la escuela hacia la comunidad.

Este módulo pretende dar una orientación al equipo directivo y docente así como a otro personal de las instituciones educativas que trabajan con el alumnado y dotarles de una herramienta práctica que les permita mejorar en su labor. Para ello se utilizan casos prácticos y ejercicios de reflexión y análisis desde la visión del profesorado y el de los propios NNA.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este módulo se presentan diversas unidades didácticas que pretenden facilitar la labor docente en el ámbito de la tutoría y la orientación educativa. Así mismo se dan pautas para la elaboración de diagnósticos en el aula sobre posibles casos de riesgo psicosocial con el alumnado.

También se abordan los factores protectores que pueden desarrollarse en NNA, favoreciendo el desarrollo de ciertas habilidades sociales para afrontar posibles situaciones de riesgo, así como incorporando desde la escuela modelos de convivencia democrática que faciliten el proceso socializador de NNA, en concreto se dan pautas para el fortalecimiento de los municipios escolares como espacios para la participación real del alumnado en la escuela. Concluye el módulo una orientación para el acercamiento entre la escuela y la familia a través de las escuelas de padres y madres.

En cuanto a la apertura de la escuela a la comunidad, se dan una serie de orientaciones para la implementación de ludotecas con participación activa de jóvenes, docentes y demás agentes comunitarios. Puesto que ello está estrechamente articulado con el trabajo con comunidad, remitimos a las unidades 4 y 5 referidas a la promoción del servicio comunitario y a la implementación de ludotecas recogidas en el módulo de comunidad.

UNIDAD 1. LA TUTORÍA Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL EN NNA

Las exigencias que se le plantean a la escuela respecto a la formación del alumnado son cada vez más rigurosas. Las instituciones educativas, como referentes socializadores, deben promover modelos de organización y atención que se adapten a las demandas de los y las estudiantes y sus familias. La TOE se constituye como soporte fundamental complementario a la acción integral educativa que desde la escuela se desarrolla, a través de la cual el Estado garantiza el cumplimiento del derecho de todos los y las estudiantes a recibir una adecuada orientación desde sus necesidades e intereses.

La implementación de la Tutoría en las escuelas exige el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa: equipo docente y directivo, padres, madres y el propio alumnado.

En este material se ponen en consideración algunos elementos de tipo teórico práctico que aspiran a ser referentes para animar la discusión y delinear pistas para una propuesta útil de la actividad tutorial.

CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA

La Tutoría debe ser:

Preventiva: promueve la detección de factores de riesgo y la creación de factores protectores. En la Tutoría se trabajan aspectos de desarrollo personal, autoconocimiento, comunicación, responsabilidad, respeto y aceptación de la diversidad, entre otros. Esto se resume en un trabajo de prevención del riesgo psicosocial de NNA.

Integral: fortalece el desarrollo integral del alumnado como personas, atendiéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.

Inclusiva: forma parte del proceso educativo y compromete a la totalidad de la comunidad educativa, promoviendo la inclusión de todo el alumnado, especialmente aquel con necesidades educativas especiales.

Formativa: a través de la Tutoría el y la estudiante adquiere competencias, valores, habilidades y desarrolla aptitudes que fortalecen su capacidad para afrontar los desafíos que encuentran durante su crecimiento.

Permanente: es un proceso que acompaña al estudiante durante todo el proceso formativo. La orientación requiere continuidad y apoyo constante del equipo educativo, de tal manera que el alumno/a incorpore los aprendizajes de forma vivencial.

Personalizada: cada alumno/a presenta características personales, familiares y de contexto diferente, desde la Tutoría se brinda atención individualizada, atendiendo al propio desarrollo personal del NNA.

PERFIL DEL TUTOR/A

Todo/a docente, de manera natural, debe ser orientador/a, ya que participa en el desarrollo integral de su alumnado de alguna u otra manera. Para ser buen orientador/a, y desempeñar adecuadamente la tutoría, la persona debe reunir las siguientes características:

1. Aceptación voluntaria del cargo. La Tutoría debe ser algo vocacional inherente a la tarea del educador/a, el/la docente debe prestarse voluntario al cargo de tutor/a.

2. Vocación de atención. La Tutoría no se limita a un horario estricto de trabajo, como antes hemos referido, es algo permanente y por tanto el/la docente que asume el cargo de tutor/a debe responsabilizarse de esta tarea de una manera flexible y cercana.

3. Coherencia. El maestro/a debe ejemplarizar los valores, y pautas de conducta que va a transmitir a sus alumnos/as. Debe tener coherencia consigo misma y ser ejemplo a seguir para los y las jóvenes.

4. Capacidad de comunicación. Un buen tutor/a debe presentar disposición al diálogo, a establecer vínculos, fomentar la comunicación

entre sus alumnos/as y mejorar sus habilidades en este sentido.

5. Intuición. El tutor/a debe tener cierta sensibilidad para detectar situaciones de riesgo, preocupación o malestar entre su alumnado. La observación permanente de las conductas y desempeños de cada uno de los y las estudiantes es una valiosa ayuda en este objetivo.

6. Capacidad de escucha. Debe tener una habilidad receptiva y empática con el alumnado, saber ponerse en su lugar, y estar en situación de escucha abierta.

7. Confidencialidad y compromiso. Esta es una característica básica que se debe generar en la relación de confianza entre tutor/a-alumno/a. Si el asunto que en intimidad ha compartido el alumno/a con su tutor/a excede la gravedad y debiera ser puesto en conocimiento de otros profesionales, deberá ser conversado previamente con el/la menor ayudándole a comprender que es importante el acercamiento a otros profesionales para poder dar una solución.

8. Continuo aprendizaje. El tutor/a debe estar dispuesto a actualizarse periódicamente, en cuanto a información general para poder enfrentar las variables que influyen en el comportamiento y nuevas conductas y riesgos sociales que el alumnado pueda presentar.

A continuación podemos ver la experiencia de un docente con respecto a lo que es la Tutoría en su institución educativa y de ahí tratar de responder una serie de preguntas relacionadas con esta experiencia teniendo muy en cuenta los conceptos anteriormente descritos sobre lo que es la tutoría y la orientación educativa:

"En mi institución no se hace tutoría como debe ser, es decir todos orientamos a los alumnos respecto a varias cosas, sobre todo cuando se portan mal los aconsejamos, o los enviamos al comité de tutoría o dirección para que les pongan una sanción, pero ahí queda todo. Ya no sabemos qué hacer con estos chicos malcriados. Nos hace falta un psicólogo. La hora de tutoría, la empleamos en hacer reforzamiento, porque como sabemos los chicos están bajos en su rendimiento, entonces desde el inicio del año se tomó el acuerdo, de aprovechar la hora de tutoría para que los niños y las niñas refuercen Matemática y comprensión lectora... Los que hacen tutoría son a veces los practicantes de las universidades, porque tienen proyectos de tesis, y allí aprovechan la hora o los tiempos que los profesores dejan..."

Responde Brevemente

- *¿Cuál es tu opinión de esta situación? ¿Qué repercusiones genera en el trabajo pedagógico?*
- *¿Qué características de la Tutoría y del tutor/a no se están cumpliendo en este caso?*
- *¿Cómo funciona la Tutoría y orientación educativa en tu institución educativa?*

OBJETIVOS DE LA TUTORÍA

Para desarrollar un buen trabajo de Tutoría y Orientación es necesario establecer cuáles son sus propósitos, complementando la acción tutorial con el mismo proceso educativo.

De inicio señalaremos que la Tutoría no es una técnica, no se trata por ello de llevar al aula dinámicas, juegos, actividades, sin tener claridad en los propósitos. Tampoco es una asignatura, ni una actividad individual impulsada por el/la docente, así mismo la Tutoría tampoco se desarrolla solo cuando hay problemas con determinados estudiantes.

La educación apunta al desarrollo integral de los y las estudiantes. La acción tutorial está dirigida a crear y/o fortalecer las condiciones para que éstos logren potenciar al máximo sus desempeños en los planos cognitivos, sociales y afectivos; la tutoría apunta a buscar el desarrollo de comportamientos autónomos, así como la actuación hacia la consecución del pensamiento crítico.

Por otro lado, la acción tutorial también está dirigida a la familia como una forma de establecer estrategias complementarias que aseguren su propia labor, y bajo la comprensión de la necesaria participación de la unidad familiar para el desarrollo integral del NNA. Asimismo deberá integrarse al resto de la comunidad educativa, el personal docente y el de apoyo, bajo la premisa de que debe trabajarse más allá del contexto estricto de la institución educativa.

Para lograr definir y alcanzar los objetivos de la tutoría, debe lograrse que tanto la institución educativa como la familia y la sociedad tengan una visión común y consenso con respecto al sentido de la educación. Si docentes, padres y madres de familia y la comunidad tienen ideas comunes respecto a lo que es la educación y la importancia que tiene para el desarrollo de todas las personas, no solo de los niños, niñas y adolescentes, entonces será posible construir desde una visión colectiva la propuesta de tutoría que la situación amerita.

Igualmente, para centrar la acción tutorial, es necesario conocer el contexto en que los y las estudiantes viven, lo que pasa en la comunidad, los principales problemas, las organizaciones que existen y el papel que cumplen, los planes de desarrollo de la comunidad, entre otros.

Por último, es esencial que la Tutoría se enmarque dentro de la planificación de desarrollo escolar de la institución educativa. Debe haber articulación entre los planes de la tutoría y las propuestas del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan Anual de Trabajo de la institución (PAT). Es decir, las actividades previstas en la acción tutorial no pueden ni deben estar aisladas de lo que la institución tiene como grandes desafíos en su PEI y PAT.

PARTICIPANTES DE LA TUTORÍA Y SUS ROLES

El Equipo o Comité de Tutoría

Para diseñar, ejecutar y evaluar el proyecto de tutoría es conveniente constituir un equipo impulsor que pueda articular los esfuerzos de las diversas instancias de trabajo de la institución educativa como son los equipos docentes, los órganos de participación estudiantil, los comités de padres y madres de familia, el CONEI, entre otros, en la perspectiva de asegurar la calidad del acompañamiento al proceso de desarrollo de los y las estudiantes.

El equipo o comité que dirige el trabajo de la tutoría es relevante en la organización, porque hace posible que se institucionalice y se legitime el proyecto tutorial; esto no ocurre cuando es un o una docente al que se le encarga a título personal el trabajo tutorial. Es importante que este equipo impulse la construcción colectiva del proyecto de tutoría, delineando sus ejes fundamentales, los espacios que deben construirse para que se asegure su eficacia, así como los recursos y los procesos de difusión que sean necesarios.

Familias

Las familias o representantes del alumnado son importantes interlocutores; la experiencia ha demostrado que la acción tutorial es más efectiva cuando las y los adultos intervienen y adquieren protagonismo en el proceso, lo que además supone la renovación de una cultura de cuidado y apoyo a los niños, niñas y adolescentes desde una visión participativa.

Docentes

Los y las docentes tienen como función natural acompañar el proceso de desarrollo del alumnado, sin embargo, esta función se ve redimensionada cuando se sitúa dentro de un proyecto consensuado por toda la comunidad educativa, en la que el equipo docente tiene un papel fundamental. La ausencia de consenso entre los y las docentes para llevar a la práctica los propósitos que han sido definidos para responder a las demandas de desarrollo del alumnado, afectan notablemente el clima de trabajo, la cultura escolar, y el crecimiento de los y las estudiantes.

Estudiantes

El alumnado toma protagonismo en el proceso tutorial no como objetos de la acción sino como agentes protagonistas de la misma, participando del diseño, la discusión, comprensión e interpretación de sus deseos, proyecciones y problemáticas.

REPENSANDO LA PRÁCTICA EN LA TUTORÍA

Lo expresado en las líneas anteriores nos hace ver que se necesita examinar la acción tutorial con criterios que permitan diseñar propuestas de mayor efectividad. En este sentido, para dar una reorientación a la actual práctica, hay que reflexionar sobre lo siguiente:

¿Cómo debe manejarse la tutoría? Cambios esenciales con respecto a lo que se hace en la institución educativa.

¿Cómo debe manejarse la tutoría desde las herramientas de gestión (PEI, PAT/POA) en el paradigma crítico?

¿Cuál debe ser el perfil de un tutor/a?

¿Cuáles deberían ser los objetivos de la tutoría en su institución educativa desde una perspectiva crítica?

¿Qué papel les otorga a los y las estudiantes y padres y madres de familia en la organización de la acción tutorial?

UNIDAD 2. IDENTIFICACIÓN, DESDE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DE NNA EN SITUACIÓN DE RIESGO

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES: FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES

La realidad en la que viven nuestros niños, niñas y adolescentes nos muestra bondades y debilidades que deben ser identificadas y estudiadas para facilitar y orientar la labor docente. Desde esta mirada, a todos aquellos elementos que de alguna manera afectan el normal desarrollo u oportunidad de desarrollo de los NNA les llamaremos factores de riesgo; contrariamente, a aquellos elementos que generan oportunidades de crecimiento personal y social les denominaremos factores protectores.

La detección oportuna de los factores de riesgo que amenazan el normal desarrollo de los NNA nos permitirá actuar debidamente previniendo la configuración de problemas de mayor gravedad.

FACTORES DE RIESGO

Se asocian al propio individuo así como al contexto donde hacen su vida los niños, niñas y adolescentes, afectando significativamente las posibilidades de conseguir un nivel de bienestar expresado en su desarrollo personal y social.

La identificación de los factores de riesgo debe ser debidamente contextualizada, de modo que al situar las raíces, podamos hacer incidencia allí donde realmente se encuentran los problemas.

Respecto al sujeto

- Autoestima baja, que tiene que ver con manifestaciones frecuentes de inseguridad para relacionarse en los planos de la vida social.
- Escasas habilidades sociales: ausencia de comunicación asertiva, empatía y capacidades para tomar decisiones.

- Desempeño escolar bajo.
- Baja tolerancia a la frustración e inadecuado manejo de las emociones.
- Dificultad para establecer un proyecto de vida propio.

Anota otros factores de riesgo que conozcas en los niños, niñas y adolescentes de tu escuela.

Respecto al espacio familiar

- Relaciones deterioradas por los conflictos entre padres con regular frecuencia.
- Ausencia de uno de los dos padres; dejan a los hijos/hijas solos durante jornadas largas.
- Consumo de alcohol y/o drogas o participación en actividades delictivas.
- Maltrato frecuente y escaso trato afectivo.
- Comunicación inadecuada.

Anota otros factores de riesgo que conozcas en tu institución educativa respecto a la familia.

Respecto al espacio escolar

- Modelos autoritarios en la organización y formación estudiantil.
- Ausencia de mecanismos de participación efectiva.
- Ausencia de planes de tutoría consensuados y articulados al papel de todos los agentes educativos.
- Clima de trabajo que no presenta modelos democráticos, participativos y exitosos.

Anota otros factores de riesgo que conozcas en el ámbito de tu institución educativa

Respecto al espacio comunal

- Organizaciones con poca presencia en la orientación de los niños, niñas y adolescentes.
- Ausencia de programas para fomentar uso adecuado del tiempo libre, la recreación.
- Violencia juvenil y pandillaje.
- Comunidad debilitada.
- Consumo de alcohol y drogas en forma creciente. Inseguridad ciudadana.

Anota otros factores de riesgo que conozcas en el ámbito de la comunidad

FACTORES PROTECTORES

Así como hay factores de riesgo que afectan el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, hay también algunos elementos que se constituyen en condiciones que favorecen un crecimiento personal y social adecuado, estos son llamados factores protectores; sobre ellos hay que trabajar, para fortalecerlos y convertirlos en base de un desarrollo apropiado.

Respecto al sujeto

- NNA con niveles elevados de autoestima.
- NNA con aptitudes sociales y destrezas para resolver problemas.
- NNA con redes sociales que apoyen su desarrollo.
- NNA con proyecto de vida claro.

Anota otros factores de riesgo que conozcas en los niños, niñas y adolescentes de tu escuela.

Respecto al espacio familiar

- Satisfacción de las necesidades básicas del NNA
- Labor protectora de la familia, hasta que el NNA pueda llegar a tener autonomía en su autocuidado.
- Apoyo y guía para el crecimiento y desarrollo de sus aspectos cognitivos, sociales, emocionales, morales, espirituales, sexuales, culturales y educacionales.
- Función de apoyo en relación al medio externo.

Anota otros factores de riesgo que conozcas en los niños, niñas y adolescentes de tu escuela.

Respecto al espacio escolar

- Escuelas comprometidas con el desarrollo integral de sus alumnos/as.
- Articulación con organizaciones de la comunidad.

Anota otros factores de riesgo que conozcas en los niños, niñas y adolescentes de tu escuela.

Respecto al espacio comunal

- Interés manifiesto de la comunidad para trabajar articuladamente con la escuela, factores de riesgo para resolver los problemas de la comunidad.
- Comunidades con espacios de participación infantil y juvenil.

Anota los factores protectores que consideres que se dan en tu ámbito de trabajo

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO

Como hemos señalado, los indicadores o factores de riesgo psicosocial reflejan las situaciones y condiciones que un niño, niña y adolescente experimenta en sus principales espacios de socialización (familia, escuela, comunidad, instituciones). Permiten caracterizar y especificar las condiciones en que se dan las situaciones de riesgo psicosocial; por ello, es importante que los y las docentes, dirección y personal de la institución educativa sean capaces de identificar aquellos/as estudiantes en situación de riesgo para lograr llevar a cabo un adecuado proceso de enseñanza.

A continuación se presenta una ficha para la identificación del riesgo psicosocial en NNA, la cual podrá ser aplicada mediante la observación en el aula y en la institución educativa.



Ficha para la identificación en las instituciones educativas de NNA en situación de riesgo psicosocial

1 de 4



Nombre y apellidos NNA	Edad	Sexo			
Nivel Educativo	Infantil	Primaria	Secundaria	Grado	Sección
Domicilio				Manzana	
Asentamiento Humano / Barrio.				Lote	
Referencia				Teléfono Fijo / Celular	
Apellidos y Nombres del Padre / Madre / Tutor				Fecha	
Apellidos y Nombres del Docente					

DESDE EL INDIVIDUO (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)

INDICADOR	FILTRO	PUNTUACIÓN	CARACTERIZACIÓN	MARCAR
Inicio temprano al trabajo infantil	SI	*	NNyA que se duerme en el salón o está permanentemente cansado	
	NO		NNyA que se ve obligado/a a trabajar en la calle o realizar tareas domésticas en vez de jugar y/o estudiar	
Ausentismo escolar frecuente	SI	*	NNyA que faltan al menos una vez a la semana a la escuela sin justificación	
	NO			
NNA con habilidades diferentes	SI	*	NNyA con habilidades y/o capacidades diferentes y con necesidades educativas especiales	
	NO			
NNA víctimas	SI	3	NNyA que sufren daño o perjuicio proveniente de sus compañeros (burlas, acoso, falta de respeto)	
	NO		NNyA que se muestra aislado y tímido (retraídos)	
			NNyA que se presenta sentimiento de culpabilidad, tristeza, miedo y/o frustración	
Malas influencias	SI	3	NNyA en cercanía y/o compañía frecuente de personas en delincuencia, pandillaje, drogadicción, etc.	
	NO		NNyA en compañía frecuente de adultos que no pertenecen al núcleo familiar	
			NNyA con falta de capacidad para soportar la presión del grupo	
Ser agresivo, pleítico, o peleador con sus pares o hermanos/as	SI	2	NNyA que pelea constantemente	
	NO		NNyA que se irrita con facilidad	



Ficha para la identificación en las instituciones educativas de NNA en situación de riesgo psicosocial

2 de 4



DESDE EL INDIVIDUO (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES)

INDICADOR	FILTRO	PUNTUACIÓN	CARACTERIZACIÓN	MARCAR
Limitaciones para sus estudios		2	NNyA que no tienen apoyo para el estudio a pesar de privilegiarlo con una de las actividades que más les gusta hacer (después del juego)	
			NNyA que sienten que no tienen capacidad para el estudio (baja autoestima)	
			NNyA que permanentemente no realizan las tareas escolares	
NNyA descuidado/a en su aspecto personal		2	NNyA que asiste desaliñado/a o desaseado/a	
			NNyA que presentan signos de tener mala alimentación y/o problemas de salud	
Conductas no esperadas		2	NNyA que miente con frecuencia	
			NNyA que habla mal de los y las compañeros/as	
			NNyA que engaña a los demás	
			NNyA que falta al respeto hacia los demás	
			NNyA que realiza actos de maltrato y/o falta de respeto por razón de género (hacia el sexo opuesto o hacia el mismo sexo)	
			NNyA que no respetan o hacen respetar su cuerpo	
			NNyA que se burlan con frecuencia de los/ las compañeros	



Ficha para la identificación en las instituciones educativas de NNA en situación de riesgo psicosocial

3 de 4



DESDE LA FAMILIA

INDICADOR	FILTRO	PUNTUACIÓN	CARACTERIZACIÓN	MARCAR
Maltrato psicológico del padre	SI	3	Padre que grita o insulta y riñe por cualquier cosa al hijo/a	
	NO		Padre que pelea constantemente con el niño/a	
Maltrato físico del padre	SI	2	Padre que golpea al niño/a	
	NO		Padre que castiga y hace sentir culpable y/o humilla a sus hijos/as	
Maltrato psicológico de la madre	SI	2	Madre que constantemente grita y reniega y/o insulta por todo a los hijos e hijas	
	NO		Madre que constantemente pierde el control con los hijos/as cuando están jugando, haciendo sus tareas o cumpliendo con las tareas domésticas asignadas	
Maltrato físico de la madre	SI	2	Madre que golpea al niño/a	
	NO		Madre que castiga y hace sentir culpable y/o humilla a sus hijos/as	
Ausencia emocional del padre	SI	2	Padre que no se interesa por las actividades del niño /e	
			Padre que no dedica tiempo alguno para el juego con su hijo/a	
			Padre que no reconoce esfuerzos ni preocupaciones del niño/a	
			Padre que se "olvida del hijo/a"	
			Hijos e hijas que no confían en el padre	
			Padre que no apoya a los hijos/as en las tareas escolares ni en las actividades propias de su edad	
			Padre que no asiste a reuniones escolares ni actuaciones por el día del padre.	
Falta de afecto y/o muestras de cariño	SI		Padre y/o madre que no muestran afecto a los hijos/as	
	NO			
Pleitos entre padres	SI		Padre y madre desunidos, no se entienden ni comprenden	
	NO		Padres se pelean y gritan entre sí	
			Padres se reclaman o exigen cosas delante de los hijos/as	

Ficha para la identificación en las instituciones educativas de NNA en situación de riesgo psicosocial

4 de 4



DESDE LA FAMILIA

INDICADOR	FILTRO	PUNTUACIÓN	CARACTERIZACIÓN	MARCAR
Indiferencia de la madrastra o padrastro	SI	3	Falta de afecto o diferencias en las muestras de afecto	
	NO		Falta de atención o diferencias en las formas de atención	
Ausencia física del parent	SI	2	Padre que abandona el hogar y no tiene contacto con sus hijos/as	
			Padre que no responde a los requerimientos de la madre o de sus hijos/as	
	NO		Padre que no envía dinero para su manutención o estudios	
Embarazo adolescente	SI	2	Padres excesivamente jóvenes para ejercer sus responsabilidades como tales	
	NO		Historia familiar de embarazo adolescente (padres, hermanos/as, parientes cercanos)	
Situación económica precaria o inestable	SI	2	Padres sin trabajo o con empleos eventuales	
			Alta rotación de un trabajo a otro	
	NO		Bajas remuneraciones	

Nota: en caso de ausencia de padre y/o madre los indicadores aplicarán para el adulto/a al cargo del NNA

TOTAL PUNTUACIÓN

Todos los indicadores marcados con asterisco y sombreados no tienen puntuación, cualquier nna que presente esta variable directamente debe considerarse que está en alto riesgo

La puntuación va de 0 a 32. Aquellos NNA que presenten de 15 puntos en adelante están en situación de riesgo psicosocial.

Si al aplicar el FILTRO (SI/NO) la respuesta es NO entonces no será necesario pasar a marcar las características. En caso contrario pasar a las características







ROL DEL TUTOR/A EN LA DETECCIÓN TEMPRANA DE SITUACIONES DE RIESGO

Cuando como docente, tutor o tutora, identificamos a un o una estudiante que presenta una posible situación de riesgo o dificultad psicosocial, debemos asumir un papel activo y hacer un seguimiento adecuado del caso. Podrían seguirse los siguientes pasos:

1. Observación directa y pormenorizada del comportamiento de el/la estudiante. Se podrán apreciar cambios bruscos del comportamiento, o cambios anormales a la forma de ser rutinaria del estudiante, podrá detectarse un deterioro del desempeño social y/o académico. Se recomienda aplicar la ficha para la identificación de NNA en riesgo psicosocial.
2. Compartir con el Comité de Tutoría la ficha o la situación observada para hacer una segunda revisión y dar mayor solidez al trabajo realizado, además de lograr de este modo que sea la IE la que asuma la responsabilidad con esos NNA en riesgo psicosocial identificados.
3. Generar un espacio privado con el/la estudiante para conversar. Se debe generar un clima de confianza donde el/la estudiante se sienta cómodo y dispuesto a dialogar, sería un espacio de tutoría individual donde la conversación nos debe llevar a confirmar o no la posible situación de riesgo o problemática social.
4. Entrevistarnos con la familia. Es muy importante para identificar la dinámica familiar en la que el niño, niña o adolescente se está desenvolviendo. El tutor/a debe explicar a la familia la razón de la reunión, siempre con un equilibrio entre la privacidad del estudiante y su seguridad.
5. Indagar en el entorno del alumno/a. El grupo de amigos/as muchas veces posee más información que la misma familia del NNA. Se debe procurar que los amigos/as compartan su información sin sentir que traicionan la amistad de su compañero/a, sino transmitir su ayuda al

mismo/a.

6. Informarnos acerca de la situación o problemática de riesgo. Consultas a profesionales, literatura especializada, páginas web, como responsables de la tutoría debemos adquirir las herramientas necesarias para poder conocer los problemas que afectan a nuestro alumnado, reciclando nuestro conocimiento.
7. Derivación del caso a un o una profesional. Si la problemática es inabordable por el tutor/a, implica mayor complejidad de intervención es importante poner en contacto al NNA en riesgo con un/una profesional que valorará la necesidad de realizar un trabajo terapéutico.
8. Seguimiento del estudiante. El equipo tutor debe realizar un seguimiento de la evolución del estudiante para garantizar su bienestar, además es importante fortalecer las redes de apoyo del joven tanto en el interior como en el exterior de la escuela.

Es esencial que todos estos pasos que va dando el tutor/a estén respaldados por la dirección del centro y la institución educativa como un todo, no puede dejarse que ese/a docente asuma la responsabilidad de forma aislada.

UNIDAD 3. DESARROLLO PSICOSOCIAL COMO FACTOR PROTECTOR EN NNA

Los y las educadoras contribuyen con su labor al desarrollo integral de los NNA, no se trata exclusivamente de abordar aspectos puramente académicos y limitarse a transmitir conocimientos sino que, en la institución educativa (no sólo en el aula sino también en otros espacios como en el patio) se debe promover el desarrollo personal y social de los NNA, capacitando al alumnado para tomar decisiones responsables y saber conducirse en la vida, trabajando la autoestima, autonomía, comunicación assertiva, resolución de conflictos, etc. factores todos ellos que pueden proteger a los NNA ante situaciones de riesgo. Para ello, no es necesario disponer de espacios específicos en la escuela sino que es un quehacer transversal dentro del currículum escolar que debe impregnar toda la acción educativa, debe ser parte de la tarea cotidiana de los y las educadores/as.

En esta unidad se dan algunas nociones relacionadas con el desarrollo de habilidades para la vida en NNA, las cuales puedan ayudar al educador/a y/o orientador/a a trabajar en la institución educativa promoviendo el desarrollo integral del alumnado.

FORTECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA

La formación de los aspectos afectivos se desarrolla especialmente en los primeros años de vida, siendo la relación que mantienen padres y madres con sus hijos e hijas decisivas para la formación de la imagen de sí mismo y la seguridad personal.

La expresión de los sentimientos de amor, protección y afecto de parte de los/as cuidadores permitirá a los niños y niñas sentirse queridos, aceptados, desarrollando amor hacia sí mismos y sintiéndose valiosos como personas. De esta manera una persona que crece con una visión positiva de sí misma experimentará la vida como algo positivo y hermoso, sintiendo que será capaz de asumir desafíos y tareas con éxito y confianza.

Cuando esto no es así, niños y niñas, pueden crecer con una imagen negativa de sí mismos, como incapaces de despertar amor en los otros y con la convicción de que no merecen ser queridas porque no son personas

valiosas o dignas de ser aceptadas y queridas. Estos niños/as presentan dificultades para hacer frente a los problemas y carencias personales.

La autoestima marca nuestro comportamiento, nos comportamos como creemos que somos o por lo que creemos que somos capaces de hacer.

El nivel de autoestima influye en el desarrollo y desempeño de otras actitudes:

1. Condiciona el aprendizaje. Un NNA con poca autoestima está poco motivado e interesado en aprender, encuentra poca satisfacción en el esfuerzo porque no confía en sus posibilidades de obtener éxito. Cuando valora y le da importancia a su capacidad para aprender, experimenta mayor confianza en sí mismo y puede desplegar esfuerzos tendentes al logro de sus objetivos.
2. Ayuda en la superación de dificultades. El NNA con autoestima positiva es capaz de enfrentarse a problemas y fracasos, porque dispone de la energía necesaria para confiar en superar los obstáculos.
3. Fundamenta la responsabilidad. La confianza en uno/una mismo/a constituye la base para ser capaz de responder a las exigencias de la vida cotidiana.
4. Favorece la creatividad. El NNA que se valora y confía en sí mismo, puede explorar nuevas posibilidades, se arriesga con respuestas creativas y originales.
5. Posibilita la relación social. El justo aprecio y respeto por uno/a mismo/a genera seguridad personal, dota de atractivo personal y facilita las relaciones con los y las demás en relación de igualdad, sin sentimientos de inferioridad o superioridad.
6. Determina la autonomía: El NNA que se considera con adecuados niveles de autosuficiencia es capaz de tomar decisiones. Quien se acepta y se siente bien consigo mismo/a es capaz de enfrentarse a retos de forma independiente. Cuando el nivel de autoestima es bajo los y las menores son dependientes, incapaces de tomar decisiones,



sin opinión y sin criterio.

7. Afianza la personalidad. El sujeto se siente seguro de sus posibilidades como ser independiente (seguro, confiado y auto aceptado) y como ser social (confía, valora y acepta a los y las demás).

Por tanto podemos decir que la autoestima tiene mucha importancia en la infancia y adolescencia. La escuela, familia y comunidad debe fortalecer este proceso de empoderamiento, fomentando la creación de hogares, escuelas y comunidades seguras, donde puedan disfrutar de su libertad, pero donde también existan normas y límites que ríjan la convivencia.

Que se puede hacer desde la escuela para mejorar la autoestima:

- Los NNA necesitan sentir que son capaces de hacer cosas autónomamente y resolver sus pequeños problemas, para ello desde la escuela se debe ir dando responsabilidades de forma gradual.
- El equipo docente debe manifestar satisfacción por los logros y avances del NNA.
- Debe ayudar y enseñar al NNA con orientaciones concretas ante sus dificultades, sin menospreciar sus intentos frustrados.
- Es necesario evitar las comparaciones: cada NNA debe ser valorado/a por lo que es y lo que puede hacer. El NNA aprenderá con este ejemplo a valorar y sentir agrado por los y las demás, respetando las diferencias entre las personas.
- Los/las docentes deben admitir los propios errores, porque para su seguridad, los NNA necesitan aprender que a veces se fracasa y se cometen errores.
- Es necesario proponer a los NNA tareas de dificultad ajustada, que puedan realizar con éxito; ello generará confianza en las propias capacidades.
- Se debe fomentar el sentimiento de "estar satisfecho/a con uno

“mismo/a”, generando en los NNA los pensamientos de: “puedo hacer cosas”, “soy importante”, “puedo aprender”, “puedo equivocarme”.

La autoestima se enriquece con el desarrollo de la identidad personal del NNA, estructurada por el contexto social, cultural y político en el que se desenvuelven. La importancia de la identidad en función del género, la pertenencia étnica o religiosa ha sido ampliamente reconocida por los expertos. Cuando los NNA viven en una familia, comunidad o sociedad caracterizadas por desigualdades y/o conflictos, ellos (y sus familias) pueden experimentar la exclusión o la discriminación, y estas experiencias modelarán su identidad en crecimiento, su manera de sentir quiénes son, a qué lugar pertenecen y en qué medida se sienten apreciados y respetados.

La mejor manera de describir la identidad es como el resultado de procesos de construcción y reconstrucción, llevados a cabo por los NNA mediante las interacciones con sus padres y madres, maestros y maestras, compañeros y compañeras y las demás personas de su contexto de aprendizaje. El respeto a la identidad de la persona, debe ser una tarea progresiva de fortalecimiento desde la infancia, la propia identidad pero también la del otro/a para que se puedan construir sociedades igualitarias que promuevan el acceso a derechos de todas las personas sin que medie distinción de ningún tipo.

Responde Brevemente

- **Explique, usando ejemplos, cómo se puede trabajar en el fortalecimiento de la autoestima del alumnado.**
- **¿Desde el aula como se trabaja el tema de la diversidad cultural, de género, sexual, religiosa de sus estudiantes?**

PROYECTO DE VIDA

Es la capacidad del ser humano de trascender de su presente y pensar que quiere para sí en un futuro, lejano o no. Tener la capacidad para poder desarrollar un proyecto de vida con total libertad implica tener un fuerte conocimiento de uno mismo/a, así como poseer la autoestima e identidad necesaria que nos lleve a conseguir lo que deseamos para nosotros/as mismos/as; sin sentir condicionamientos sociales o culturales

La adolescencia es la etapa donde se desarrollan gran parte de las decisiones más trascendentales para el futuro económico, familiar y social de las personas. De ahí que es importante orientar a los y las jóvenes en la toma de decisiones en esta edad como un elemento vital en la formación de sus proyectos, apoyando la determinación de tomar las riendas de su vida personal y asumiendo las consecuencias de dichas decisiones.

El proyecto de vida ayuda a saber quién soy, cómo soy, y a plantear metas a corto, mediano y largo plazo en las diferentes áreas de la vida. El ser humano, necesita construir las posibilidades de su futuro, encauzar sus esfuerzos y establecer a dónde quiere llegar, a través de un conjunto de requerimientos internos y externos con los que evaluará la importancia de ser, hacer o tener. "¿Qué estudiare?; ¿A qué me quiero dedicar profesionalmente?; ¿Dónde estudiare?; ¿Quiero tener pareja?; ¿Cuáles son las obligaciones y responsabilidades que adquiero si...?"

El proyecto de vida es el conjunto de posibilidades que dan la pauta a abrir nuevos caminos, alternativas y situaciones que lleven al crecimiento integral. Es un ejercicio de libertad, creatividad y responsabilidad de los y las jóvenes para lograr un futuro acorde a sus deseos y su perspectiva de desarrollo personal. Es por esto esencial desde la escuela acompañar este proceso integral de formación como personas encaminado a favorecer el mejor desarrollo y desempeño de nuestros alumnos/as.

Actividad

- *Explique, usando ejemplos, cómo se puede trabajar en el fortalecimiento de la autoestima del alumnado.*
- *¿Desde el aula como se trabaja el tema de la diversidad cultural, de género, sexual, religiosa de sus estudiantes?*

MANEJO DE LAS EMOCIONES

Desde la infancia es importante aprender a reconocer y nombrar nuestras emociones y las de las personas que nos rodean, de manera que seamos conscientes de cómo influyen en nuestro comportamiento social con el fin de poder responder a ellas de forma apropiada.

Para que los niños y niñas se desarrollen sanamente deben reconocer por qué experimentan ciertas emociones, para aprenderlas a expresar y a manejar de una manera culturalmente apropiada. Deben aprender que cuando se está enojado, no se debe utilizar físicamente la fuerza, sino que debe tratar de hablar de sus emociones con sus compañeros/as o adultos/as de confianza. También necesitan entender porque pueden llegar a sentir miedo ante determinadas situaciones para reconocer situaciones de peligro y buscar la ayuda de alguna persona.

La capacidad para expresar y manejar las emociones, así como ser capaz de reconocer y tratar con las emociones de otros, son poderosos mecanismos de adaptación que mejoran la resiliencia de los NNA en situaciones difíciles.

Algunas de las emociones básicas que podemos sentir son: alegría, enojo, tristeza, asombro, vergüenza, miedo, desinterés, interés, tensión.

Para enfrentar el manejo de las emociones es importante tener en cuenta los siguientes pasos:

1. Reconocer la emoción que nos está conmoviendo y aprender a nombrarla.
2. Identificar como responde nuestro cuerpo y nuestra acción, así como reconocer la expresión no verbal de la emoción misma.
3. Buscar una forma de expresarla y manejarla acorde a nuestra personalidad y el contexto donde nos estamos desarrollando.
4. Buscar la empatía y el reconocimiento en el otro/a, para poder solicitar su apoyo en el caso de que fuera necesario.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El conflicto es parte inherente de las relaciones humanas, ya que en estas siempre existirán diferencias de personalidad y objetivos que nos hacen distintos/as y únicos/as.

Los conflictos pueden ser abordados de diferentes maneras, desde vías de resolución pacífica a maneras de abordaje más violentas que implican el dominio sobre el otro o la otra, a través de diversas formas (físico, psicológico, sexual, económico...). Por tanto la solución creativa de conflictos requiere encontrar formas alternativas a la violencia, por lo que se hace imprescindible reconocer motivaciones, intereses y emociones personales propias y la de los otros/otras, utilizando técnicas de negociación y mediación cuando existieran desacuerdos.

El abordaje de un conflicto es constructivo cuando:

- Utiliza una comunicación clara y proactiva
- Clarifica los problemas y su solución
- Ayuda a liberar emociones, estrés y ansiedad
- Genera relaciones cooperativas entre sus partes
- Crea nuevas destrezas y habilidades en las partes que intervienen.

Pasos para resolver los conflictos:

1. Reconocer la existencia del conflicto. Identificar y reconocer las causas del problema.
2. Manifestar (todas las partes implicadas) el deseo de resolverlo y la búsqueda del espacio y el tiempo necesarios para abordarlo.
3. Búsqueda de alternativas o posibles soluciones al conflicto por parte de cada una de las partes.

4. Análisis y evaluación de las alternativas referentes a la implicancia de cada una de las partes.
5. Toma de decisión sobre la alternativa consensuada por todos/todas los integrantes en el conflicto.
6. Puesta en práctica de la alternativa seleccionada.

COMUNICACIÓN ASERTIVA

La comunicación asertiva es la capacidad de expresarse de forma clara, directa y segura, ya sea de manera verbal o no verbal. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a alcanzar objetivos personales en un ambiente de convivencia social.

Ser asertivo/a significa respetarnos a nosotros mismos y hacer valer este respeto ante nuestro interlocutor/a sin generar agresividad ni pasividad en nuestra comunicación. Poseer asertividad implica tener confianza en uno/una mismo/a y una buena autoestima.

Consejos para practicar la asertividad:

- Utilizar frases en primera persona, de modo que expresamos nuestro parecer y no desacreditando la opinión de la otra persona.
- Aprender a decir NO. No es necesario tener una excusa para negarnos a hacer algo, podemos negarnos simplemente porque no deseamos hacerlo.
- Cuidado del lenguaje corporal. Nuestro cuerpo es reflejo de nuestras actitudes, es importante mostrar confianza y seguridad a través de nuestro lenguaje corporal.
- Cuidado de las emociones. Si existe algo de la conversación que nos afecte es preferible hacérselo saber a nuestro receptor de manera pausada, intentando evitar así que el desencuentro crezca.

EMPATÍA

Para lograr una buena comunicación con las personas de nuestro entorno es importante el desarrollo de la empatía, como la capacidad para poder sentir o comprender los sentimientos de la otra persona con la que nos comunicamos.

Esta habilidad social es imprescindible para que no existan malentendidos, para interpretar el lenguaje corporal y para que los mensajes nos lleguen con claridad. La empatía se da en todas las personas en mayor o menor grado. La capacidad para empatizar comienza a desarrollarse en la infancia en el ejercicio del entendimiento de nuestras propias emociones y en relación a esto la comprensión de las emociones de las personas que nos rodean.

La capacidad para la empatía se desarrollará más fácilmente en aquellas personas que han vivido en un ambiente en el que han sido aceptadas y comprendidas, han recibido consuelo cuando lloraban y tenían miedo, han visto como se vivía la preocupación por los y las demás. En definitiva, cuando las necesidades afectivas y emocionales han sido cubiertas desde los primeros años de vida.

Por esto es importante también en las escuelas que los equipos docentes incluyan en sus programas educativos actividades como: presentación de las perspectivas de los sentimientos ajenos; la utilización del razonamiento como técnica educativa; la explicación de las consecuencias que la propia conducta tendrá para las y los demás y la exposición a modelos empáticos.

Actividad

- 1. Haz una valoración del peso del entorno social en el modo de vida de tus estudiantes.**
- 2. ¿Qué papel cumple actualmente la escuela en el desarrollo de las habilidades para la vida de tus alumnos/as?**
- 3. Desde la acción tutorial ¿qué proyectos se pueden plantear para mejorar las capacidades sociales de nuestros alumnos/as?**





UNIDAD 4. CONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR, FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS ESCOLARES

La promoción del desarrollo integral de los y las estudiantes, lleva al compromiso de hacer de las instituciones educativas espacios seguros y de soporte.

La convivencia democrática es, en este sentido, el factor protector más destacado para la prevención del riesgo en NNA dentro del espacio educativo. La calidad de las relaciones entre estudiantes y equipo docente, administrativo y directivo de las instituciones educativas son el soporte necesario para inducir cambios y mejoras en el desarrollo integral de los y las alumnas.

Dentro de la comunidad educativa la convivencia se enseña, aprende y refleja en los diversos espacios formativos (el aula, el patio, los talleres, las salidas fuera de la institución, la biblioteca, los espacios deportivos, etc.); en los instrumentos de gestión (PEI, PCI o los reglamentos de convivencia), y en los espacios de participación (Municipios Escolares, AMAPAF, CONEI, etc...) Es responsabilidad de toda la comunidad educativa favorecer la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral del alumnado.

La convivencia escolar se enmarca dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular del Centro (PCC) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la institución educativa.

Dentro de sus características podemos destacar:

- Fortalecimiento y desarrollo de un modelo democrático de organización en las instituciones educativas.
- Complementa la educación en valores, especialmente con la formación de valores éticos, nutriéndose de los que propone el currículo (justicia, libertad, respeto y solidaridad); y colabora en la formación ética del alumnado.
- Contempla la diversidad cultural, los contextos sociales y la propia realidad.
- Es un proceso de responsabilidad compartida por todos los agentes educativos, apoyado por la TOE a través del ejercicio de tutores y



tutoras en el desarrollo del área de convivencia.

Los y las estudiantes necesitan conocer a través de la experiencia sus derechos y responsabilidades; y ser conscientes de que su libertad está limitada por los derechos y libertades de otros. La opinión, participación y organización constituye un aporte fundamental en la formación de los y las estudiantes. Por ello, es importante promover su protagonismo en la propia institución educativa y la formación en liderazgo democrático y en ciudadanía del estamento estudiantil para la defensa de sus deberes y sus derechos. Este ejercicio de participación estudiantil se desarrolla a través de los Municipios Escolares. Sin embargo, no basta la elección e instalación del Municipio Escolar, sino que se debe asumir en la institución educativa una perspectiva crítica y transformadora que favorezca realmente el protagonismo y la formación en liderazgo democrático y en ciudadanía. En este sentido, es además importante que se habilite en la IE un pequeño espacio/ambiente donde los integrantes del ME puedan reunirse para planificar, organizar y evaluar sus actividades.

Las actividades de los Municipios Escolares tienen como ejes: la opinión, la participación y la organización de los niños, niñas y adolescentes; y contribuyen a su formación integral complementando el desarrollo de contenidos curriculares y aportando al desarrollo de valores democráticos en los tres niveles de Educación Básica Regular: Inicial, primaria y secundaria.

Con la promoción de los Municipios Escolares y la participación se desarrollan cualidades en el alumnado tales como aprender a escuchar a los demás, argumentar o sustentar una propuesta, expresar la opinión sin temor y reconociendo las diferencias de opinión de las demás personas, aceptar y respetar los diferentes puntos de vista, cuestionar aquellas decisiones que afecten el desarrollo de la institución educativa, ponerse en el lugar del otro, aceptar las reglas consensuadas sobre las que se toman las decisiones y responsabilizarse sobre las consecuencias de las decisiones adoptadas.



FINALIDAD DE LOS MUNICIPIOS ESCOLARES

- Constituir un espacio formativo donde los niños, niñas y adolescentes ejecuten actividades como experiencias de aprendizajes que complementen y enriquezcan el desarrollo de los contenidos curriculares.
- Contribuir a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes a través del desarrollo de valores, ciudadanía y democracia.
- Aportar a la construcción de una nueva cultura que reconozca a los niños, niñas y adolescentes como sujetos sociales de derechos con capacidades para contribuir a su desarrollo personal y al de su institución educativa, familia y comunidad.
- Involucrar a la Institución Educativa en la defensa y promoción de los Derechos del Niño.

ROL DEL/DE LA DOCENTE Y DIRECCIÓN EN TORNO AL MUNICIPIO ESCOLAR

Una labor importante de los/as docentes y del equipo directivo es promover en el aula y en la Institución Educativa experiencias de participación y organización de los/las estudiantes que les permitan ejercer sus derechos y asumir responsabilidades que los preparen para el ejercicio de la ciudadanía. El equipo docente y la dirección de cada centro deben fomentar el liderazgo, capacidad de iniciativa y toma de decisiones de sus estudiantes, deben ser promotores/as y facilitadores/as de la organización y gestión del Municipio Escolar.

Es necesario nombrar un/a docente asesor del municipio escolar, que pasará a ser la persona que acompañe todo el proceso y mantendrá una comunicación muy cercana a los y las estudiantes. Es necesario tener en cuenta los siguientes criterios para la elección del Docente Asesor:

- Conocer la problemática que atraviesan los niños, niñas y adolescentes de su Institución Educativa.
- Respetar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y promover que la comunidad educativa reconozca los esfuerzos que los integrantes del Municipio Escolar realizan para ejecutar sus planes de trabajo.
- Ser respetuoso de las decisiones de los y las alumnos/as.
- Ser comunicativo con el alumnado y con sus demás colegas para poder realizar las réplicas necesarias.
- Apoyar las iniciativas de sus alumnos y alumnas.

ROL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES

Desde el Municipio Escolar se desarrollan acciones para la promoción de la convivencia escolar así como de difusión de las normas de convivencia de la institución educativa.

Acciones para la promoción de la convivencia escolar:

- Hacer consultas en las aulas sobre las necesidades e intereses de los y las estudiantes.
- Apoyar actividades del calendario cívico escolar.
- Participar de las actividades deportivas y recreativas.
- Promover la inclusión educativa y los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Realizar acciones para el mejoramiento y cuidado de los servicios de la institución educativa.
- Difundir y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



- Difundir las Normas de Convivencia de la IE.:
- Apoyo a la Campaña "Tengo Derecho al Buen Trato" y "Estudiantes sanos libres de drogas".
- Promoción de jornadas de reflexión sobre Educación en Seguridad Vial.
- Apoyo a las acciones de prevención de infecciones de transmisión sexual, VIH y SIDA, tuberculosis, entre otras.

PLAN DE TRABAJO

Es necesario programar en el tiempo las actividades que desde el ME se quieren impulsar, especificando en el plan de trabajo qué se va a hacer, por qué, cuándo y con qué recursos.

¿Qué queremos lograr?	¿Qué debemos hacer?	¿Qué necesitamos?	¿Cómo se desarrolló el trabajo?
Elaborar una lista de las principales necesidades problemas que enfrenta la Institución Educativa.	Plantear actividades que permitan disminuir o dar solución a las necesidades o problemas que ha asumido el Municipio Escolar.	Determinar los recursos necesarios para la ejecución de dichas actividades. Tener en cuenta la situación real de la Institución Educativa	Determinar fortalezas y debilidades en la ejecución de las actividades realizadas. Esto lleva a mejorar el nivel de organización, participación y ejecución.
Frente a ello ¿qué necesidades y problemas podemos encarar?			

ACTIVIDAD

¿Por qué crees que es importante la participación activa de las y los estudiantes en la institución educativa?

Con la finalidad de orientar y asesorar al alumnado, lista actividades que podrían impulsarse desde el Municipio Escolar. Algunas ideas:

- Difundir a través de campañas, charlas, talleres, etc. los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel del centro educativo y la comunidad.
- Preparar materiales relativos a los derechos de los niños, niñas y adolescentes para que sean difundidos en los periódicos murales, boletines, radio escolar, etc.
- Apoyar en la detección de NNA en situación de riesgo psicosocial.
- Organizar un fondo de solidaridad para ayudar a los alumnos/as que presenten dificultades.
- Apoyar en el patio y en el aula a aquellos/as alumnos/as que trabajan.
- Organización de visitas a lugares culturales y turísticos a fin de fomentar la identidad cultural de los alumnos con su localidad.
- Organizar festivales de música y tradiciones peruanas, con el propósito de fortalecer la identidad Nacional.
- Organizar talleres artísticos, artesanales, deportivos y recreativos para incentivar la creatividad entre los/las alumnos/as.
- Promover la limpieza y mantenimiento del centro organizando jornadas de limpieza y mantenimiento a través de charlas, carteles llamando al orden y limpieza.



MEMORIA
Juego didáctico de Memoria Mental

ABC
MEMORIA
JUEGO DIDÁCTICO DE HABILIDAD MENTAL

UNIDAD 5. ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA: LA ESCUELA DE PADRES Y MADRES

Como sabemos, la familia es el primer espacio de socialización de NNA. Una de sus funciones centrales de la familia es la educación de sus hijos e hijas, que precisa de padres y madres permanentemente involucrados en el proceso de crianza y formación. Sin embargo, este rol educativo requiere que los progenitores posean una información suficiente y solvente que no siempre se posee.

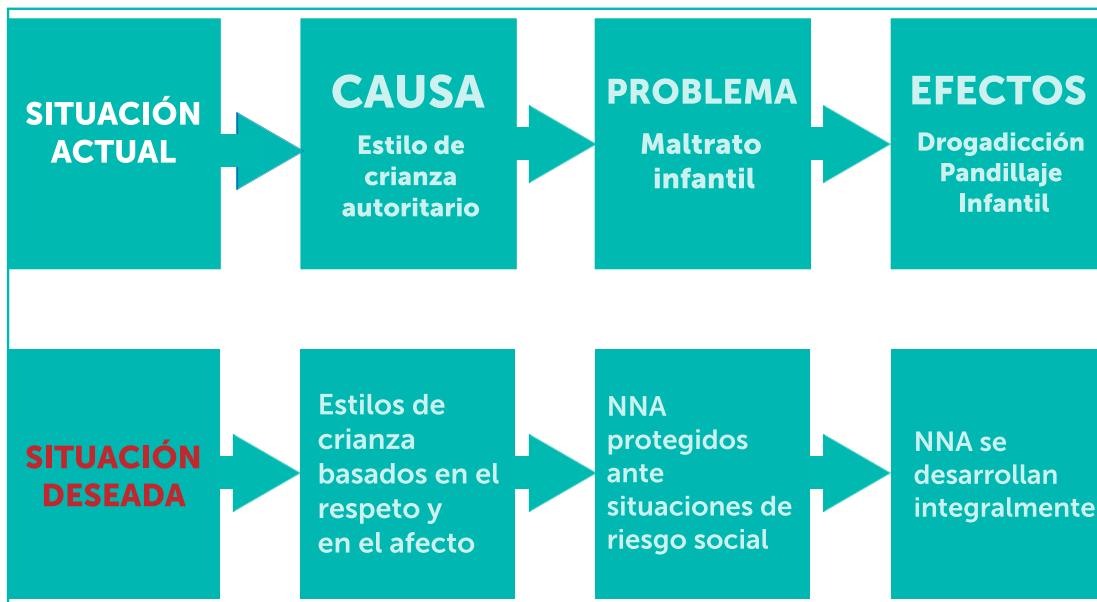
Las Escuelas de Padres y Madres pretenden cubrir esta necesidad propiciando un espacio de información, capacitación y reflexión sobre el desarrollo adecuado de las funciones educativas y socializadoras de la familia, apoyando la superación de situaciones de necesidad y riesgo social que amenazan el desarrollo de NNA, como violencia intrafamiliar, escasos vínculos afectivos, falta de comunicación entre los miembros de la familia, y muchos otros que se explorarán en un diálogo constante entre la escuela y las madres y padres.

La escuela de padres y madres es un lugar de encuentro, de carácter formativo donde, mediante el diálogo, la interacción constante y el análisis grupal, intentamos poner en común diferentes puntos de vista sobre temas de interés educativo para la familia y el desarrollo comunitario. Es una estrategia de formación que se ofrece desde el campo de la educación para personas adultas mediante socio-metodologías participativas que suele ir dirigido preferentemente al colectivo de padres y madres. Entre las acciones prioritarias de una Escuela de Padres y Madres están las siguientes:

- Ser un espacio de debate.
- Favorecer el diálogo en la unidad familiar.
- Recibir y analizar información de interés o actualidad.
- Reflexionar sobre nuestras conductas y ensayar reacciones frente a los problemas y conflictos cotidianos previsibles en el núcleo familiar.
- Analizar los valores y pautas de comportamiento que sustentan nuestras conductas de relación y protección familiar.
- Establecer de forma socio-participativa estrategias de prevención,

protección, potenciación y de promoción de la infancia.

El propósito es abrir un espacio de reflexión y acción, donde primen las relaciones de horizontalidad entre sus integrantes que posibilite a los padres y madres tener nuevos aprendizajes, al tiempo que desarrollen competencias que les permitan ser mejores educadores/as y comprometerse más con el desarrollo integral de sus hijos e hijas.



La formación de padres y madres resulta fundamental para diseñar estrategias de trabajo preventivo orientadas al desarrollo integral de niños niñas y adolescentes.

Favorecer la disposición de los padres y madres a revisar críticamente ciertos mitos, creencias y temores relacionados con la educación de los hijos e hijas, así como reflexionar acerca de las estrategias empleadas durante la crianza (estímulos, protección, o maltrato a los hijos e hijas, abandono emocional, violencia intrafamiliar, entre otros); pueden contribuir a establecer relaciones más cercanas, acordes con las necesidades reales de los hijos e hijas.

OBJETIVOS

Los objetivos apuntan a crear las condiciones para que la familia mejore la calidad de vida, entre otros se pueden señalar los siguientes:

- Mejorar la dinámica en los hogares de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo psicosocial mediante el fortalecimiento de vínculos socio – afectivos positivos que favorezcan la atención integral de necesidades de las hijas e hijos.
- Propiciar espacios de reflexión sobre situaciones cotidianas y criterios básicos de funcionamiento del grupo familiar.
- Favorecer la comunicación intra-familiar e inter-familiar considerando el entorno comunitario, facilitando así la creación de redes sociales.
- Dotar a los padres y madres de recursos y habilidades que posibiliten un crecimiento integral de los hijos e hijas y del grupo familiar.
- Detectar lo antes posible los riesgos del grupo familiar o de alguno de sus miembros.
- Fortalecer los vínculos afectivos intra-familiares.
- Promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo en el proceso de enseñanza y aprendizaje desde los distintos roles.
- Promover el conocimiento de las características evolutivas y necesidades del niño, niña y del adolescente.

PARTICIPANTES

La organización del Programa Escuela de Padres y Madres es responsabilidad de toda la Comunidad Educativa ya que sus miembros son los principales partícipes de la formación integral del alumnado.

Se planifica, sobre la base de un diagnóstico de la realidad educativa del Centro y medio social, así como de la problemática socio familiar del hogar. La institución educativa debe contar con un equipo responsable de Escuela de Padres y Madres, que de acuerdo a las normas del MINEDU (RD N°0343-2010-ED) le corresponde asumir al Comité de Tutoría y Orientación Educativa (TOE). Sin embargo, en su ejecución podemos identificar diversos niveles de participación de toda la comunidad educativa:

Miembros promotores: Directivos/as y/o profesores/as del comité de TOE y AMAPAFa quienes son los responsables de la gestión del Programa y coordinación con áreas de salud, municipalidad, defensa civil, policía, iglesia, clubes y otras entidades sociales, deportivas y culturales afines a los propósitos.

Miembros docentes: docentes tutores/as y de todas las especialidades según los casos que estén capacitados para desarrollar los temas identificados a partir del diagnóstico y consensuados con los padres y madres de familia.

Miembros participantes: Padres y madres de familia y tutores/as, en algunos casos, se puede hacer participar a toda la familia.

Miembros consultivos: profesionales en pedagogía, psicología, medicina u otros especialistas a quienes el comité responsable pueda acudir para recibir asesoramiento o a quienes los padres y madres de familia puedan consultar de forma individual.



Responde brevemente

¿Cuáles deberían ser los objetivos centrales de la Escuela de Padres y Madres?

¿Qué papel debe tener la Institución Educativa en relación a la Escuela de Padres y Madres?

¿Qué responsabilidad debe asumir el tutor/a en relación a la Escuela de Padres y Madres?

¿Qué puntos críticos encontrados en experiencias anteriores habría que evitar en las nuevas propuestas de Escuela de Padres y Madres?



LA ORGANIZACIÓN

Para que la intervención que se haga a través de la Escuela de Padres y Madres sea eficaz, es necesario que responda a un diseño, implementación, ejecución y evaluación sustentado en un enfoque participativo con orientación crítica, es decir capaz de contextualizar la propuesta o programa con sentido transformador, siempre articulada a las demandas de formación de los padres y madres.

Hay determinadas variables que deben tomarse en cuenta al diseñar y desarrollar la escuela de padres y madres:

- **Comunicación:** Favorecerá la interacción entre los miembros del grupo desde un diálogo constructivo y regenerativo.
- **Apertura y flexibilidad:** Posibilitará la aplicación de diversas estrategias, sin limitarse a un enfoque o modelo predeterminado.
- **Amplitud y comprensión:** Se pensará abarcar a sujetos muy diversos, intentando así, llegar al mayor número de participantes con la mayor cantidad de temas posibles.
- **Pertinencia:** Será acorde con las características socio-culturales y el nivel formativo de los y las participantes.
- **Adecuación:** Se basará en las vivencias, experiencias, actitudes, habilidades y conocimientos previos de los y las participantes.
- **Continuidad y progresividad:** Tendrá una secuencia lógica, evitando rupturas y saltos durante su desarrollo, aumentando gradualmente la dificultad.
- **Refuerzo y generación de capacidades:** Favorecerá el refuerzo de los logros y posibilidades de los y las participantes.

El Plan de Trabajo debe contar con un conjunto de estrategias orientadas al conocimiento del contexto y de las familias a las que queremos apoyar.

Es necesario incorporar desde esta etapa diagnóstica la participación de los padres y madres, no como objeto de investigación sino como persona pensante, propositiva, que construye sus propios aprendizajes. Igualmente, debería haber un espacio de participación de los NNA para que ellos/as puedan poner de manifiesto sus intereses y necesidades.

A partir del análisis del contexto y de las expectativas y situación de las familias, emergirá el tipo de intervención formativa requerida.

Se podrán determinar los objetivos, contenidos, actividades, metodología, recursos materiales y personales, tiempos, etc. Es importante, además, prever mecanismos de promoción y captación ya que la Escuela de Padres y Madres es de carácter voluntario.

Las formas de intervención de una Escuela de Padres y Madres pueden ser muy diversas y deben asumir los siguientes principios:

- **Sensatez:** las propuestas han de ser asumidas con los recursos que se cuentan.
- **Racionalidad:** el diseño debe ser coherente con los datos recogidos y con las demandas y necesidades detectadas.
- **Progresividad:** el programa debe considerar los hábitos de participación de la población y actuar partiendo de propuestas que respondan en mayor medida a las demandas, introduciendo posteriormente las necesidades.

Debe recordarse que es importante tener en cuenta características personales y sociales de las personas y grupos, que hagan viables las propuestas; qué niveles educativos tienen los padres y madres de la zona, en qué trabajan y cuál es su potencial disponibilidad para asistir a las Escuelas de Padres y Madres.

Por otra parte el espacio es un condicionante muy importante. Se debe priorizar la proximidad a los y las participantes y evitar grandes desplazamientos. En lo concerniente al local, es favorable un espacio flexible

y con aforo adaptado al grupo pretendido. Cuanto más numeroso es el grupo, más difícil es el desarrollo de técnicas participativas. Es recomendable entonces, emplear los auditorios de los centros educativos o aulas amplias en las que el despliegue de los y las participantes sea favorable para aplicar diversas técnicas.

En cuanto a las fechas designadas para las reuniones y la frecuencia, la experiencia nos dice que es preferible utilizar los días lectivos (por las tardes) y evitar las vacaciones o días festivos, así como las vísperas de días de descanso. En todo caso, es algo que debe sondarse con los padres y madres de familia.

En cuanto a la duración del programa, debe ser razonable: un programa que sea desarro-llado a lo largo de todo el año escolar es excesivo y desmotivaría a las personas. Lo apro-piado sería iniciar con una propuesta de dos o tres meses.

El temario de la Escuela de Padres y Madres es un elemento que puede condicionar en gran medida el poder de captación y convocatoria de la propuesta. Como se ha indicado, del diagnóstico inicial se deducen los principales puntos o aspectos a tratar en la intervención. Sin embargo las demandas pueden ir cambiando a lo largo del tiempo. Entre otros temas puede trabajarse sobre educación afectiva, pautas de crianza, estilos de comunicación, factores de riesgo y protección, salud sexual, etc. siempre en función de los intereses y necesidades de las familias.

Cualquier programa de actividades debe conllevar una previsión económica que variará en gran medida en función al modelo de intervención que se considere, así como del tipo de formadores/as o coordinadores/as de la intervención. La formación podrá ser:

Autogestionada (los propios organizadores/as son participantes y animadores/as de los grupos), con participación de voluntarios/as (apoyo externo y voluntario), con ponentes contratados (en caso de abordar un tema muy especializado), etc.

Debe existir un equipo de personas responsables que se identifiquen con el programa y se responsabilicen de su desarrollo manteniendo así un rol promotor, ello a su vez contribuirá a facilitar la recepción de demandas o sugerencias que se manifiesten a lo largo del proceso.

La coordinación o dirección de la Escuela de Padres y Madres debería recaer en el Comité de Tutoría y Orientación Educativa, quienes pueden promover la corresponsabilidad de la AMAPAFa en algunas acciones.

PROPUESTA PARA LA ELABORACION DE PROYECTO DE ESCUELA DE PADRES

I DATOS GENERALES.

Institución	
Dirigido	
Fechas	
Duración	
Horario	
Lugar	
Equipo de Trabajo	

II. FUNDAMENTACIÓN

Aquí se describirán los datos de la institución educativa, contexto social, datos relevantes del diagnóstico del sector oeste (conocido ya con anterioridad a través de los talleres dados tanto a las instituciones educativas como a la comunidad), y, los acuerdos o compromisos con autoridades que brindan atención, solución y capacitación ante los problemas descritos.

III. OBJETIVOS

- Generales
- Específicos.
- Finalidad del trabajo a realizar.

IV. AREAS A TRABAJAR

- **Desarrollo personal** (autoestima, habilidades sociales, asertividad, inteligencia emocional)
- **Convivencia familiar** (desarrollo de vínculos, ciclo vital familiar, manejo de conflictos, violencia, normas y valores).
- **Ámbito sociocultural** (relaciones interpersonales, ámbito laboral, vocacional)

VI. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

- Se trabajará a través de una perspectiva dinámica **participativa, cooperativa, vivencial, lúdica** en la que participantes y facilitadores/as interactúan permanentemente. Favoreciendo el establecimiento de una relación cercana y horizontal entre ambos.
- Así mismo esta metodología fomenta un aprendizaje continuo, el cual basándose en las experiencias cotidianas de los participantes oriente la discusión hacia niveles de análisis y reflexión para la internalización. Se sugiere que se realice por aulas/ grado/ciclo, con una actividad por mes, de acuerdo a las posibilidades de la I.E.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR

Los docentes deberán diseñar la forma cómo trabajar cada uno de los temas y qué actividades proponen; por ejemplo, talleres, jornadas de reflexión, actividades vivenciales, recreativas, etc.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Mes / Semanas / Días / etc.							
	1	2	3	4	5	6	7	8
ACTIVIDAD 1								
ACTIVIDAD 2								
ACTIVIDAD 3								
ACTIVIDAD 4								
ACTIVIDAD 5								

IX. RECURSOS

- HUMANOS
- MUEBLES - EQUIPOS - OTROS
- MATERIAL DE OFICINA
- REFRIGERIO
- SERVICIOS

X. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

En relación a los recursos, establecer los costos y el tipo de financiamiento.

XI. EVALUACIÓN

La evaluación del programa estará a cargo del Comité de Tutoría y Orientación Educativa. Se planificarán reuniones mensuales (o las que se crean convenientes) para evaluar los avances y ajustes en la programación, así mismo se elaborará informes de la ejecución de las sesiones y encuestas a los padres participantes

DESARROLLO DE LA ESCUELA DE PADRES Y MADRES

El desarrollo es la puesta en práctica del diseño y organización. Se sugiere que las estrategias a emplear en el desarrollo de la escuela de padres y madres sean de carácter vivencial (testimonios, análisis de los videos y de experiencias). Asimismo, debe promoverse:

El análisis y reflexión: Posibilitando la presentación de situaciones, casos y supuestos. Se pueden emplear recursos de muy diversa naturaleza como las películas, narraciones, noticias de periódico, entre otros, sobre las que se pueden plantear debates abiertos o cuestiones concretas relacionadas con el contenido de los mismos.

La adquisición de conductas: se propone entrenar a los padres y madres para responder a situaciones concretas con las conductas más adecuadas (verbales, actitudinales, comportamentales, afectivas). Se suelen utilizar técnicas basadas en el role playing o el ensayo de conducta.

El desarrollo de la autonomía: todo lo planteado tiene pocas posibilidades de plasmarse en la vida cotidiana de los y las participantes si no se favorece su autonomía en ausencia del formador/a o del grupo. Es decir, los padres y madres deben aprender a utilizar y aplicar las técnicas aprendidas en ambientes y situaciones reales de su vida familiar, aún, en ausencia de quien les enseñó la técnica.

La metodología a emplear deberá compartirse desde el inicio con los y las participantes para que dispongan de información suficiente sobre cómo se va a desarrollar el proceso formativo.

PROPUESTA DE SESIÓN DE ESCUELA DE PADRES Y MADRES

I DATOS GENERALES.

ÁREA TEMÁTICA	CONVIVENCIA FAMILIAR
ACTIVIDAD	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA
PARTICIPANTES	PADRES Y MADRES DE
DURACIÓN	
RESPONSABLES	

II. INTRODUCCIÓN

Es importante que antes de iniciar el desarrollo del Programa de Escuela de Padres y Madres, las personas participantes conozcan aspectos generales de lo que se va a trabajar: **objetivos, temas, metodología, normas de participación** y tengan la oportunidad de expresar sus necesidades y expectativas: asimismo, definamos algunas ideas con respecto a la familia y las dificultades que hoy surgen en su funcionamiento. Pues, si bien los padres y madres cada día adquieren mayor protagonismo en la crianza de sus hijos e hijas, muchos de ellos sienten que no tienen el conocimiento ni la preparación suficiente.

Por otra parte, es necesario iniciar un proceso de integración que les permita a las personas participantes un conocimiento mutuo y de confianza que facilite la reflexión, el diálogo, el intercambio y encuentro familiar.

II. OBJETIVOS

- Sensibilizar a los padres y madres sobre el rol que les corresponde en la educación de sus hijos/as.
- Reflexionar en torno a la propia realidad familiar para recoger las necesidades y expectativas de los padres y madres relacionadas a la formación de sus hijos/as
- Integrar a los participantes fomentando un ambiente cálido.

III. IDEAS FUERZA A TRANSMITIR

- La familia es una institución social. Un grupo humano de convivencia. Un grupo que se relaciona con otros grupos y personas de su entorno.
- Los comportamientos que aprendemos de la familia son muy importantes para ayudarnos a crecer como personas y a relacionarnos con los demás miembros de la sociedad.
- La familia es una institución socio-cultural y por tanto existen distintos tipos y es una estructura cambiante.
- Se puede distinguir los siguientes tipos de familias:
 - La **familia nuclear** (se compone de esposo, esposa e hijos);
 - la **familia extensa** (se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones);
 - la **familia compuesta** (el hombre desempeña el papel de esposo y padre de varias familias nucleares o viceversa);
 - la **familia monoparental** (la compone un solo progenitor y su descendencia)
- Son muchas las funciones o tareas que debe cumplir la familia. Entre ellas podemos destacar:
 - **Función social** (función esencial de la familia, pues los padres inculcan a sus hijos/as un conjunto de valores y normas culturales que formen su conducta social. Esta transmisión se hace a través del modelo de padres y el estilo de vida familiar);
 - **función biológica** (promover la creación de nuevos grupos familiares, perpetuar la especie humana);
 - **función económica** (proveer de todas las necesidades materiales a sus miembros).
- La familia puede compartir sus funciones con otras instituciones socializadoras, pero no debe delegar esas funciones.

IV. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

IV.1. Presentación del programa.

(En el caso de las II.EE. que realizarán una apertura general esta parte se puede realizar como parte del programa general que desarrollarán en el patio)

- El director o responsable de la actividad se dirige a los padres y madres y les da la bienvenida, explicándoles que esta reunión da inicio al Programa de Escuela de Padres en el que los padres y madres tendrán la oportunidad de participar activamente. Además señala de forma general cómo se ha organizado su desarrollo.
- Se invita a los padres a observar un sociodrama preparado por los niños y docentes sobre el rol como padres de familia en la crianza de los hijos.
- El responsable invita a la reflexión y a partir de los algunos comentarios hechos por los padres explica los objetivos y contenidos del Programa de Escuela de padres, asimismo la metodología participativa que se empleará a lo largo de su desarrollo.

IV.2. Presentación de los participantes y elaboración de normas.

(Esto se debe desarrollar en cada aula. El tipo de dinámica va a depender de la cantidad de padres y madres participantes).

- Se explica a los participantes que en todo trabajo grupal con personas es importante establecer reglas para tener mayor orden en el desarrollo de la actividad.
- Invitar a los participantes a formar equipos de 7 a 8 personas, se presentan (de forma directa o utilizando la dinámica "Nombre y gesto", eligen a un coordinador y se inventan un nombre corto, simpático que tenga relación con la familia).
- Luego a través de una lluvia de ideas pedimos a los participantes plantear 10 reglas que ellos crean que puedan respetar durante el desarrollo del programa, las respuestas las anotarán en un papelógrafo. Se establecen consensos y se elabora un Decálogo. (Plasmarlo en un cartel y enviarlo en el cuaderno de tutoría de sus hijos/as).

IV.3. Recojo de necesidades, expectativas y compromisos.

- A cada equipo se le entrega tarjetas con imágenes relacionadas a la Función social de la familia: los padres inculcan a sus hijos/as un conjunto de valores y normas culturales que formen su conducta social. Esta transmisión se hace a través del modelo de padres y el estilo de vida familiar; para que las identifiquen y analicen a partir de su propia realidad familiar:
 - * ¿Qué problemas y dificultades tenemos que afrontar en la crianza y orientación de los hijos/as?
 - * ¿Qué necesitamos aprender como padres y madres para mejorar la crianza y orientación de nuestros hijos y resolver nuestros conflictos familiares?
- Recogemos sus aportes y los relacionamos con la propuesta de Escuela de padres que les entregaremos en un tríptico. (Este tríptico se puede pegar en el cuaderno de tutoría y pedir que se escriba un comentario o sugerencia)
- Finalmente a través de una lluvia de ideas se recoge los COMPROMISOS que la familia asume para mejorar la dinámica familiar.

IV.4. Corazones Familiares.

Explicamos que cada equipo se ha convertido en familia y que participarán en un concurso para elegir a la mejor familia del año, para ganar el premio deberán ganar tres pruebas, con cada prueba ganada obtendrán un corazón, la familia que obtenga la mayor cantidad de corazones será la familia del año.

PRUEBAS:

1. Gana el corazón de la amistad el equipo que entregue primero una lista con nombres y apellidos de todos los integrantes, a la vez deberá contestar lo que significa para ellos la palabra amistad.
2. Recibe el corazón de respeto el equipo que represente en dos minutos a una familia que se respeta; el equipo deberá explicar que significa la palabra respeto.
3. Gana el corazón de cariño la familia que elabore tres frases afectivas y las diga en coro, el equipo ganador comenta el significado que da este valor.

4. Gana el corazón de la unidad la familia que en dos minutos arme la mejor torre de papel, el ganador deberá explicar el significado de la palabra unidad.
5. Gana el corazón de la cooperación quien forme primero el trencito humano, el ganador deberá explicar el significado de la palabra cooperación.
6. Gana el corazón de la familia el que prepare en dos minutos la mejor barra a la familia y el equipo ganador deberá explicar el significado de la familia.

Reflexión final:

- ¿Para qué sirvió la dinámica?
- ¿De qué manera se puede relacionar la dinámica con la vida familiar?

IV.5. Síntesis y despedida.

Resaltar la importancia de abordar la temática de familia e invitar a los participantes a asumir sus compromisos para mejorar nuestra vida familiar.

DINÁMICAS

“NOMBRE Y GESTO”

Todos se ponen de pie formando un círculo, se pide que cada uno diga su nombre y que lo acompañe con algún gesto. Los participantes pueden realizar cualquier gesto: moverse, saltar, giñar, etc. Enseguida todos, en coro repiten el gesto. Luego sigue la próxima persona.

“CERILLO ENCENDIDO”

Encender un cerillo (palito de fósforo) y el/la participante debe de presentarse diciendo su nombre, edad, distrito de procedencia; inmediatamente pasa el Cerillo encendido al/a compañero/a del costado y así sucesivamente. Se continúa encendiendo hasta que se presenten todos.

“MAREMOTO”

Pidiéndoles a los participantes que formen un círculo con sus sillas, debiendo dejar un espacio vacío dentro del círculo. Dar la siguiente consigna a los participantes «Cuando se diga olas a la derecha todos se avanzaran un espacio a la derecha y si la orden es olas a la izquierda giraran a la izquierda, y cuando se diga «maremoto» todos deben cambiar de lugar y quien daba la consigna ocupará un lugar dentro del círculo y el participante que se queda sin lugares quien dirigirá la dinámica, así sucesivamente realizarlo unas tres a cinco veces.

“LA PELOTA PREGUNTONA”

El animador entrega una pelota a cada equipo, invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio. Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal del animador, se detiene el ejercicio. La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y lo que le gusta hacer en los ratos libres. El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. En caso de que una misma persona

EVALUACIÓN

La evaluación no ha de considerarse como una fase final; por el contrario, una fase integra a lo largo del proceso que indica reflexión y recapitulación. Como sabemos, es de vital importancia debido a que permitirá conocer si, junto a los y las participantes, se lograron cumplir los objetivos trazados a lo largo del programa así como plantear posibles cambios y propuestas de mejora para el futuro.

En cuanto a las estrategias de evaluación, se puede hacer mención a las más empleadas, éstas, a su vez, pueden aplicarse en los diversos componentes del proceso: diagnóstico, diseño, organización y desarrollo.

1. **Observación Directa.** Una persona perteneciente al equipo que desarrolla el programa observa de cerca el desenvolvimiento de los y las participantes. Se sugiere emplear medios estructurados tales como listas de indicios (listados abiertos y sistemáticos de elementos, conductas, hechos o situaciones para analizar situaciones personales o mejorar situaciones concretas de los y las participantes) y escalas de observación (se requiere además de establecer las conductas valorar su intensidad -frecuente, fuerte, intenso, violento).
2. **Observación Indirecta:** se desarrolla de un modo temporalmente diferido respecto a la intervención. Entre otras técnicas, destacamos la entrevista (puede ser estructurada en mayor o menor medida, incluyendo charlas o conversaciones) y las dinámicas de grupo (ayudan a la animación, análisis de hechos o situaciones, reflexión compartida, desarrollo de trabajos cooperativos, resolución de problemas o conflictos, mejora de la comunicación, organización y planificación, toma de decisiones, entre otros)

ENCUESTA PARA PADRES Y MADRES

Te pedimos que rellenes esta hoja con el objetivo de mejorar la Escuela de Padres. Por tanto te rogamos sinceridad y pensar en ello unos minutos (no escribir lo primero que se te ocurra)

TU VALORACIÓN DE LA ESCUELA DE PADRES ...

1 Respecto de la organización, temas, dinámicas, monitores de las sesiones...

Señala dos aspectos que te parezcan positivos :

Y otros dos que te parezcan mejorables :

2 En cuanto a los participantes, su implicación, asistencia...

Señala dos aspectos que te hayan parecido positivos :

Y otros dos que te parezcan mejorables :

3 A nivel personal...

Indica dos aspectos en los que te ha sido útil el asistir a las sesiones :

Y otros dos que echas en falta o no han respondido a lo que tú esperabas :



HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO CON COMUNIDAD





PRESENTACIÓN

Los contenidos de este módulo se centran en el fortalecimiento del tejido asociativo local y de la organización comunal como espacio de participación democrática y de autogestión que debe promover el desarrollo de capacidades en su interior y en la comunidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida de todas las personas que integran la comunidad.

Se presenta información para contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades de sus miembros, de los y las líderes, de los y las representantes de organizaciones de base, así como de la población en su conjunto, para que planteen propuestas y estrategias que generen desarrollo a nivel comunal, es decir, para gestar políticas sociales.

En concreto, este documento pretende acercar a los actores de la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas en un esfuerzo por coordinar acciones para la protección de niñas, niños y adolescentes y la promoción de sus derechos. En el mismo, se dan pautas sobre cómo desarrollar un mapeo comunal (mapeo de zonas de riesgo y de protección) que dará las bases para promover e impulsar un sistema de vigilancia comunal que prevenga situaciones de riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes en la comunidad. Igualmente, incluye una unidad referida a la promoción del voluntariado comunal (servicio comunitario) como vía para fomentar la sensibilidad comunitaria y la corresponsabilidad social en torno a la protección de NNA y la promoción de sus derechos así como una unidad que invita y orienta a la implementación de ludotecas como espacios de juego seguro para las NNA.

METODOLOGÍA

Este módulo pretende mezclar la experiencia adquirida con la ayuda de la información científica para dar lugar a la reflexión tanto individual como colectiva.

El material que se presenta es flexible, tanto en la metodología como en su contenido. Idealmente está planteado para que sea un/a mediador/a comunitario quien trabaje con la organización comunal y con la comunidad en su conjunto. Sin embargo, también puede servir de orientación directamente a la propia organización comunal para elaborar sus planes comunales y acercarse a las instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de su comunidad, especialmente de los NNA.

Las unidades recogen información teórica y práctica y especifican los distintos pasos a seguir para lograr los resultados propuestos. En el caso de las unidades de promoción del servicio comunitario y de implementación de ludotecas se presenta la información principal aunque ambas cuentan con un mayor desarrollo que puede ser consultado en dos documentos independientes aunque complementarios a este manual, "Manual para la promoción del servicio comunitario (voluntariado comunal)" y "Manual para la implementación de ludotecas comunitarias".

UNIDAD 1. LA ORGANIZACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL

Toda organización social debe impulsar mejoras en el desarrollo de su localidad; ¿cuántas comunidades han resuelto problemas como los de inseguridad, la escasez de electricidad, el suministro de agua, costo de transporte, canalización de aguas servidas, recolección de desechos sólidos y servicios de salud? esto, por mencionar unas cuantas áreas donde finalmente es la fuerza de las y los vecinos organizados la que hace posible la solución.

POSICIONÁNDONOS EN UNA VISIÓN DE DESARROLLO

Cuando las organizaciones sociales realizan sus actividades no siempre se planifica de forma coordinada una misma visión para el desarrollo integral de sus comunidades. Podemos encontrar organizaciones que se han detenido en el activismo inmediatista de las necesidades. Así pues, si preguntamos a los vecinos qué clase de desarrollo quieren, probablemente se sientan confundidos para responder. Pero, ¿si les hacemos preguntas como las siguientes?: ¿Cómo les gustaría que sea el agua que consumen?, ¿Nos afectará en los próximos años la tala indiscriminada de los árboles?, ¿Cómo afectará a los niños y niñas la falta de afecto en su vida diaria?, ¿Tendrán nuestros niños y niñas posibilidades de encontrar empleo mejor que sus padres? Estas preguntas tienen que ver con las condiciones de vida de las personas, con las posibilidades de tener una mejor calidad de vida; en suma estamos hablando de desarrollo.

Entendemos el desarrollo como una situación en la que las personas tienen oportunidades reales de fortalecer todas sus capacidades para vivir en bienestar, no se trata sólo de mejoras económicas y materiales sino que considera también otros aspectos, como la participación, la armonía familiar, el desarrollo de la sensibilidad artística, la identidad cultural y la recreación, etc.

Para las organizaciones sociales es importante saber cómo enfocar el desarrollo comunitario, pues de ello dependerá la puesta en marcha de todas sus acciones y el objetivo que se querrá alcanzar a nivel integral dentro de la

comunidad. Deben asumir objetivos cada vez más orientados a la solución de problemas partiendo de las causas que los generan y no sólo atacando los efectos que son visibles, se notan o incomodan. Bajo esta dinámica planteamos la necesidad que tienen las organizaciones de la comunidad para construir una visión a largo plazo que incorpore herramientas de planificación y gestión, y donde los problemas sean visualizados desde sus causas principales.

LA ORGANIZACIÓN COMO ESCUELA DE CIUDADANÍA: LA PARTICIPACIÓN COMO EJERCICIO DE DERECHOS

La participación social responsable de los y las vecinas en la comunidad es esencial, la solución de los problemas que vive la comunidad es una acción que involucra a todos y todas, sin ningún tipo de exclusión. Por ello, las organizaciones deben generar mecanismos que permitan esa participación, ya sea directa o a través de representantes elegidos/as democráticamente.

A través del ejercicio de la participación, las y los vecinos se mantienen informados de lo que ocurre en su barrio o comunidad, de los servicios a los que tienen derecho, de las oportunidades de mejora, de lo que debe promoverse desde las instituciones a las que el estado les ha encargado tales responsabilidades, etc. De esta forma, podrán además exigir rendición de cuentas de los servicios o programas que el estado implementa.

La participación da soporte a la gobernabilidad, fortalece la democracia y contribuye al desarrollo de un clima general de solidaridad, responsabilidad y trabajo, dando lugar a la construcción de la conciencia ciudadana y permitiendo de este modo que las instituciones y las personas se formen con sensibilidad y sentido social, prácticas fundamentales cuando se habla del bien común.

La participación cumple un papel estratégico en el desarrollo social puesto que contribuye a que las personas varíen las maneras de ver su realidad, acumulando fuerzas para empujar su transformación. Se trata de una

dinámica de doble sentido, en la que la transformación de los ciudadanos y ciudadanas da lugar a los cambios en la comunidad y éstos a su vez motivan los cambios en las personas. Por ejemplo, cuando la comunidad capacita a sus jóvenes para apoyar a los niños y niñas en sus espacios de recreación (ludotecas), estos jóvenes adquieren una percepción de sí mismos como sujetos que aportan a su comunidad, a sus familias y se van empoderando no solo en lo personal sino también en lo social. Esto favorece a la comunidad, pues estos jóvenes serán espejo para otros jóvenes y adultos, que también verán que es bueno trabajar por su comunidad.

Para que la participación de las organizaciones sociales cumpla sus objetivos, es necesario que supere ciertas debilidades como:

- Participación no informada: En ocasiones se pretende que la comunidad participe sin tener conocimiento completo de aquello que se quiere decidir.
- Desinterés por participar: En la comunidad a veces no hay interés por participar, principalmente porque las experiencias en las que han intervenido no han sido buenas, y la gente se vuelve muy renuente a esa participación.
- Desconocimiento de la comunidad: En ocasiones las y los vecinos no conocen bien su comunidad, sus dirigentes, sus planes de desarrollo, su historia, sus luchas, etc.; y se autoexcluyen asumiendo que los demás vecinos/as tampoco participarán.

LA ORGANIZACIÓN COMUNAL COMO ESPACIO DE AUTOGESTIÓN Y DE CONCERTACIÓN

La organización comunal asume con seriedad su rol cuando se propone mejorar la calidad de vida de la población, no solo consiguiendo mejoras materiales, sino desarrollando capacidades para que la gente las ponga al servicio del desarrollo personal y social y lograr así tener propuestas para concertar con el Estado, es decir, llevar a las instancias de poder sus demandas en forma de propuestas. De esta forma irán gestando políticas sociales, la base de las políticas sociales está en las prácticas y experiencias que la comunidad desarrolla día a día para dar solución a los problemas vecinales.

Cuando las organizaciones se perciben como espacios autogestionarios, se preocupan por articularse en alianzas estratégicas con otras organizaciones para hacer más fecundo su trabajo.

La autogestión comunitaria supone una muestra de la autonomía y la fortaleza que tiene la organización para interactuar en mejores condiciones con otras entidades, particularmente con el estado, con quien debe coordinar para lograr mejoras. Las organizaciones deben gestionar con sentido crítico los objetivos de la comunidad, de modo que puedan pasar de resolver pequeños problemas del barrio a atender problemas sociales, que necesitan ser dialogados y concertados con otras organizaciones y principalmente con el gobierno municipal y regional.

La característica fundamental de la concertación es que produce un efecto sinérgico, es decir, trasciende la mera suma de los aportes aislados. Es importante entender que el alcance de la concertación aumenta gradualmente. Según nuestra experiencia y de manera muy general, el proceso de lograr niveles cada vez más amplios de concertación tiene cuatro niveles principales:

El primer nivel de concertación: Se inicia con acciones específicas, demandadas y coordinadas al interior de la misma comunidad para enfrentar y resolver problemas concretos y específicos. Un ejemplo, es la

coordinación para la prestación de servicios sociales y servicios conexos, para el desarrollo de la mujer, protección de NNA, etc.

El segundo nivel de concertación: Los tres actores sociales interactúan en el mismo escenario para el logro de beneficios mutuos. En este nivel ya se establecen acuerdos entre la comunidad y los gobiernos locales, municipios, comunidades vecinas, pudiendo ser a través de sus dirigentes o comisiones establecidas para el efecto.

El tercer nivel de concertación: En este nivel, se impulsan los grandes consensos en el ámbito nacional, incorporando instituciones nacionales, regionales como son el Gobierno central y la sociedad civil. El propósito en este nivel son los cambios y reformas del Estado que faciliten el clima propicio para una verdadera gestión participativa de las comunidades.

El cuarto nivel de concertación: En este nivel la comunidad toma conciencia de lo que consiguió en los niveles anteriores, para ello tienen que establecer mecanismos de operación y mantenimiento de la infraestructura, servicios adquiridos y que son mecanismos de mejoramiento de la calidad de vida.

UNIDAD 2. LA IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN

Las organizaciones comunales, al nacer en muchos casos como respuesta a la falta de cobertura de necesidades básicas de la población, medio se organizan y empiezan a hacer gestiones, la acción se impone, no hay un trabajo planificado, el corto plazo marca el paso.

Sin embargo, cuando las organizaciones van ganando experiencia comprueban que, para asegurar el logro de sus objetivos, necesitan trabajar en base a acciones planificadas, y que es la calidad de sus planes lo que en última instancia garantiza la calidad de los resultados.

CRITERIOS BÁSICOS DE LA PLANIFICACIÓN

- **Participación:** La planificación es efectiva cuando se hace sobre la base de la participación informada de la población para lograr que sea la propia población quien haga propuestas en base a sus necesidades y expectativas.
- **Pertinencia:** Los planes deben responder a las demandas y necesidades reales de la comunidad, para ello, habrá que conocer bien cuál es la situación realizando un diagnóstico previo.
- **Viabilidad:** La planificación no debe hacerse en base a metas exageradas que escapan a las posibilidades de la organización de dar respuesta efectiva; deben cimentarse en posiciones objetivas sobre aquello que se puede conseguir, para no generar desencantos y desencuentros con la población.
- **Flexibilidad:** La planificación que realiza la organización comunal no debe ser vista como una camisa de fuerza en la cual no se pueda hacer cambios cuando las circunstancias así lo requieran; no debe haber rigidez en la propuesta de lo que se quiere hacer.
- **Identidad:** La planificación a de partir de un horizonte o gran finalidad, hacia la cual se encaminen los esfuerzos de la comunidad.
- **Sentido crítico:** La planificación debe contar con una mirada integral de la problemática, es decir de haber un sentido contextualizador de las situaciones que se estudian, de ese modo se logra dar soluciones integrales

a los problemas.

ETAPAS DE LA PLANIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD

Cuando la organización comunal quiere planificar sus actividades con sentido estratégico, debe tener en cuenta una secuencia que le permita visualizar desde el inicio lo que será la organización y la comunidad.

- **Definición de la Identidad.** Esta primera etapa está orientada a definir cómo se visualiza la comunidad en el tiempo, es decir, se trata de que la comunidad se proyecte a lo que será en los años venideros. Aquí la comunidad debe ponerse de acuerdo para construir su visión compartida como comunidad. Ejemplo: Ser una comunidad unida y solidaria que trabaja para la promoción de los derechos de los NNA y de la población en general.
- **Diagnóstico.** Estudio sobre la realidad de la comunidad, con el fin de conocer sus aspectos positivos y negativos. Hay muchas formas de conocer cómo es la comunidad, una de las más prácticas es haciendo un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) que tiene la comunidad.

Un modelo de FODA puede ejemplificarse así, para analizar la situación de los jóvenes en una comunidad.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Vecinos/as llevan tiempo en la comunidad, se conocen y existe buena relación entre ellos/as.	Interés por parte del gobierno municipal en promover acciones a favor de la niñez.	Prioridad hasta el momento por parte de la población de asfaltar las calles y hacer mejoras en las viviendas.	Pandillaje creciente en el barrio.

- **Análisis de problemas.** Debe determinarse cuál es el principal problema que afecta a la población así como los efectos y las causas directas de ese problema.
- **Elaboración de Objetivo/s Estratégico/s.** Los objetivos estratégicos son las grandes líneas que busca trabajar la comunidad, a lo largo de varios años para conseguir su mejora integral. Se trata de objetivos de mediano y largo plazo, son objetivos que se irán consiguiendo de a poco a través de proyectos o actividades pequeñas. Por ejemplo puede ser un objetivo estratégico: Disminuir las situaciones de riesgo y la violencia en la comunidad.
- **Diseño de la Estrategia.** La estrategia es la forma en que se actuará para lograr el objetivo que nos hemos propuesto. Habrá que determinar primero una serie de resultados esperado, logros directos de nuestro trabajo con los que vamos a contribuir al logro del objetivo así como las medidas o acciones que harán posible que se vayan consiguiendo los cambios esperados.

Ejemplo:

Objetivo Estratégico	Resultados	Acciones (actividades)
Disminuir las situaciones de riesgo y la violencia en la comunidad.	Promover un sistema de vigilancia comunal eficaz para proteger a los NNA, las mujeres y la población en general ante posibles situaciones de riesgo en la comunidad.	Conformación de un grupo responsable o impulsor del trabajo. Realización de un mapeo de zonas de riesgo en la comunidad así como de zonas de protección. Diseño de un plan de vigilancia Elaboración de propuesta para llevar al gobierno municipal...

La organización de la comunidad no debe perder de vista que si su visión apunta a una mejora de la calidad de vida, esta se hará posible a través de las políticas sociales que la sociedad civil deberá proponer (concertar) con el Estado. Si mira sus actividades o proyecto de otra manera solo estará apuntando a soluciones parciales o muy coyunturales para sus problemas. Por tanto, es importante considerar siempre en la estrategia una acción específica dirigida al trabajo con el Estado (a nivel local) para promover así políticas sociales y vigilar el cumplimiento de las mismas. Las políticas sociales son las directrices a través de las cuales el Estado da solución a las demandas de la sociedad.

- **Mapeo de actores:** El mapeo permite identificar a todas las personas, grupos y organizaciones que pueden ser importantes para la planeación, el diseño, la implementación o la evaluación de un proyecto específico o de una propuesta de política pública. El mapeo nos permite visualizar de antemano con quiénes contamos y con quiénes no para apoyar la iniciativa que se está promoviendo, de manera que se puedan definir estrategias específicas que ayuden a garantizar el mayor y mejor apoyo a la propuesta. Habrá que calificar a esas personas, grupos u organizaciones de acuerdo a determinadas características tales como su poder en la toma de decisiones, interés en la problemática, posición que podrían adoptar al respecto de una propuesta, entre otros.
- El **mapeo comunal** permitirá analizar, coordinar y promover acciones que generen mejores condiciones de vida a todos los integrantes de una comunidad.

Ejemplo:

Caso: "Nosotros no tenemos plan de trabajo porque nos parece que eso de andar en papeles nos distrae, pensamos más bien que tenemos que ser prácticos; si sabemos cuáles son los problemas lo que tenemos que hacer es meterle el diente a eso, eso sí discutir bien, pensar bien antes de actuar. Los mismos problemas nos dan los objetivos de lo que debemos hacer, los problemas no hay que buscarlos, porque llegan solos".

Coloca en el cuadro los aspectos positivos y negativos del caso que se acaba de describir

LO POSITIVO	LO NEGATIVO

UNIDAD 3. HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DE NNA EN LA COMUNIDAD: MAPEO DE ZONAS DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN EN LA COMUNIDAD

Para proteger a los NNA y prevenirles de situaciones de riesgo en la comunidad, es de gran utilidad la realización de un mapeo de las zonas de riesgo, de riesgo, en el cual se evidenciarán los espacios en la comunidad que pueden suponer un mayor riesgo o problema para los NNA y la población en general. Este mapeo permite ubicar físicamente los lugares de peligro en el barrio (existencia de bares, comercialización de drogas, basurales, zonas donde se ejerce la prostitución, etc.) y, por tanto, sirve para prevenir a los NNA y sus familias, pero además ayuda a tomar conciencia de los riesgos y las necesidades de protección.

De la misma manera, es importante contar con un mapeo de las zonas de protección, en el que se puedan identificar los actores sociales clave así como espacios y lugares de protección (desde ludotecas, servicios sociales, vaso de leche, etc.)

En estos mapas se mostrará de forma gráfica todo aquello que representa un peligro potencial o una condición de protección para los NNA en la comunidad.

ACTIVIDADES

Para realizar estos mapas se propone realizar, por orden, las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1: Visión del barrio

Objetivo: Identificación de aspiraciones del barrio.

Recursos materiales: Papelotes.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Desarrollo de la actividad:

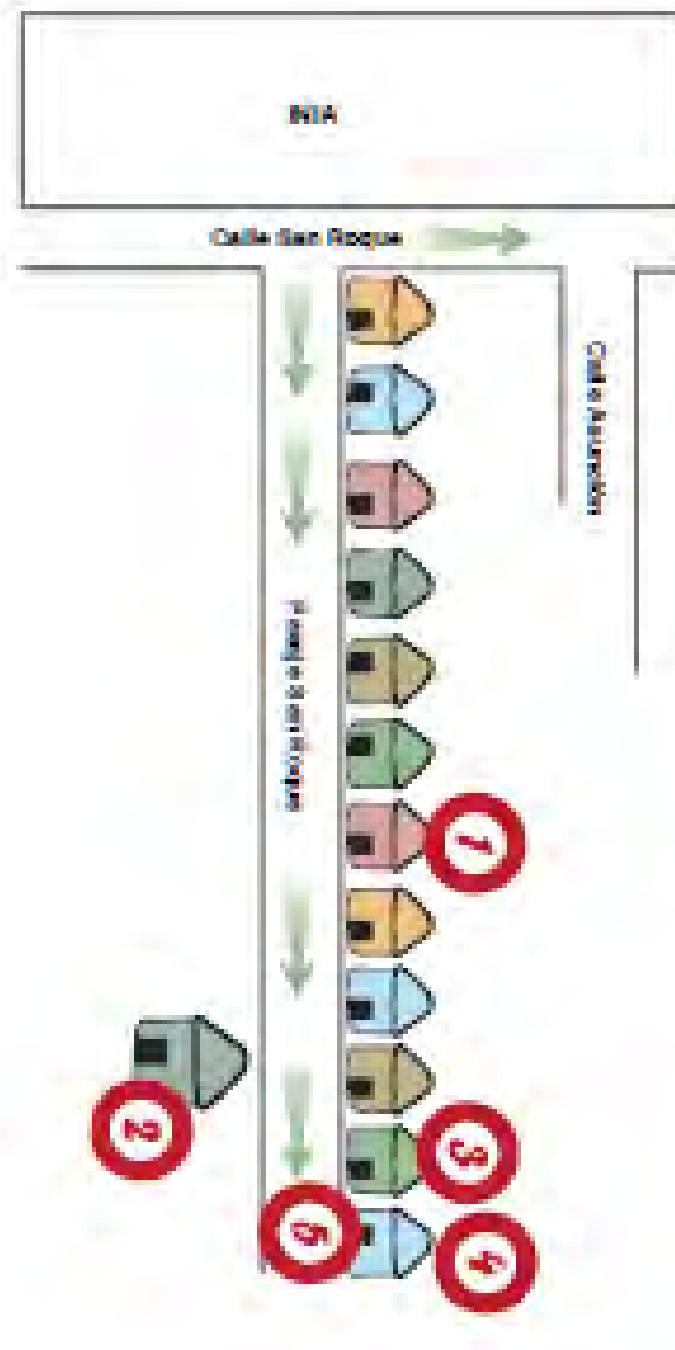
- Se conforman grupos de acuerdo a los tipos de actores participantes como por ejemplo: grupos de jóvenes, mujeres, varones e instituciones.
- Con los ojos cerrados los y las participantes harán un viaje al futuro para visualizar su comunidad, visibilizando sus aspiraciones. Al mismo tiempo el facilitador/a irá efectuando algunas preguntas de modo que ayude a la imaginación del participante: ¿Cómo sería tu comunidad en el futuro? ¿Qué servicios tendría? ¿Cómo serían los lugares en los que jugarían los niños y niñas? ¿Cómo serían las calles del barrio? ¿Qué costumbres les gustaría que tenga la población?, etc.
- Cada grupo hará un dibujo con el aporte de todos y todas sus integrantes de la comunidad que imaginaron.
- Terminando de dibujar, cada grupo escribirá sus aspiraciones en tarjetas y las pegarán en un papelote.
- En plenaria, un representante de cada grupo presentará su trabajo.

MAPA DE ZONAS DE RIESGO

RIESGOS IDENTIFICADOS

- 1. VIOLENCIA FAMILIAR
- 2. DESARROLLO AUTO INVERSO
- 3. ALIMENTACIÓN DESALIMENTADA
- 4. TRASTORNOS MENTALES
- 5. DESCONOCIMIENTO

ALTA SAN ROCHE



ACTIVIDAD 2: Mapeo de zonas de riesgo

Objetivo: Identificación zonas de riesgo / necesidades y problemas en la comunidad.

Recursos materiales: Papelote.

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Desarrollo de la actividad:

- Cada grupo conformado dibujará el mapa de la comunidad (con calles, organizaciones sociales de base, instituciones, lugares de encuentro, centros de salud, etc.- cuanto más detallado mejor)
- Teniendo como referencia al mapa deberán identificar las zonas de posible riesgo, especialmente para los NNA. Se propone una lista orientativa que puede servir de referente, lo que no quiere decir que se den todas estas situaciones o que no puedan incluirse otras: bares, presencia de pandillas, zonas en las que hay prostitución, descampados, viviendas abandonadas, basurales, vecinos/as problemáticos, zona de venta de drogas, tráfico intenso, locales que venden licor a menores, zona sin iluminación, etc.
- Mientras se dibuja este mapa se irá reflexionando sobre cuáles son sus necesidades y que problemas les pueden ocasionar estas zonas de riesgo.
- Un o una representante de cada grupo presentará su trabajo. Esta plenaria servirá para reflexionar como transformar las zonas de riesgo en zonas protegidas. La pregunta de enlace será ¿Como transformamos nuestras zonas de riesgo en zonas protegidas? Esta pregunta nos dará acciones que serán plasmadas en un posible plan de desarrollo comunal o incluso que podrán contribuir a diseñar un sistema de vigilancia comunal. Deberán considerarse aspectos tales como: ¿Qué debemos hacer?, ¿Quiénes nos apoyan?, ¿Qué zona priorizo o que problema podemos erradicar o disminuir?, etc.

ACTIVIDAD 3: Mapeo de zonas de protección

Objetivo: Identificación zonas de protección y zonas seguras en la comunidad.

Recursos materiales: Papelote.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Desarrollo de la actividad:

En el mismo mapa de riesgo dibujado se plasmarán las zonas que el grupo considera como más seguras, por las que se puede transitar con tranquilidad y que pueden constituirse en espacios a los que acudir en caso de riesgo, por ejemplo, un centro de salud, una caseta de serenazgo, la casa de alguna persona referente en la comunidad, alguna tienda o pequeño comercio comprometido con la comunidad, etc.

Se recomienda que estos mapas, tanto de riesgo como de protección, se completen haciendo un ejercicio de observación directa en la propia comunidad.

UNIDAD 4. PROMOCIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO (VOLUNTARIADO COMUNAL)

El servicio comunitario debe concebirse como una prestación voluntaria a la comunidad, sin esperar retribución económica alguna. La devolución será un mayor bienestar para su comunidad así como un reconocimiento social.

En estas líneas, damos pautas sobre cómo impulsar este servicio, vía importante para fortalecer la organización comunitaria. En concreto, hacemos hincapié en un servicio comunitario que se promueve con el objetivo de fomentar la sensibilidad comunitaria y la corresponsabilidad social en torno a la protección de NNA y la prevención del riesgo psicosocial. Una manera de entender la prevención supone promover la participación social, el compromiso comunitario y la preocupación de la ciudadanía por los asuntos colectivos.

Entendemos que este tipo de servicio debe estar ligado a las organizaciones comunitarias locales llámense JUVECOS, Juntas Vecinales, Junta Comunitarias, Comités de Base, Grupos Impulsores (para la Protección y Prevención del riesgo psicosocial en NNA), entre otros.

En ese sentido, son las propias organizaciones las que deben analizar de forma participativa las necesidades de servicio comunitario (voluntariado) en la comunidad. A partir de ese momento, deberá movilizarse a la población y buscar personas que estén dispuestas a dar un tiempo solidario para realizar un apoyo a las actividades comunales, se realizará un proceso de selección y capacitación a los y las voluntarios para diversos tipos de tareas, especializadas y no tan especializadas, tales como animación sociocultural con niñez y adolescencia, nivelación escolar o realización de tareas escolares, organización de eventos públicos y campañas por los derechos de los NNA, etc.

Animamos además a acercar a las personas voluntarias a los Centros de Desarrollo Integral Familiar (CEDIF) locales así como a los centros de cuidado diurno y cualesquiera de apoyo a la familia que haya en cada comunidad, como espacios preventivos promocionales de la familia y la protección de NNA.

PERFIL DE LAS PERSONAS QUE REALIZAN SERVICIOS COMUNITARIOS

Generalmente, en toda comunidad existen personas con emoción social y sensibilidad que, de forma voluntaria, sin esperar ningún tipo de retribución o compensación, desean brindar un servicio y dedicar parte de su tiempo a terceros en necesidad o vulnerables. Estas personas muestran un alto nivel de motivación e interés personal por la acción voluntaria y un gran sentido de compromiso social.

Prestar un servicio comunitario supone un serio compromiso por la labor que se realiza, tanto en las acciones encomendadas como en el manejo de la información, trato ético y de cuidado y la preocupación por el logro de los resultados a largo plazo de sus acciones.

Una persona que realice un servicio de estas características puede ser una persona de la comunidad, puede o no ser profesional o técnica, puede tener o no experiencia; en cualquier caso, debe ser una persona madura, acogedora, buena comunicadora, sensible y con criterio.

La responsabilidad del equipo o de la organización comunal encargada de la promoción del servicio comunitario será brindar a la persona voluntaria capacitación y acompañamiento durante su primera experiencia como voluntario/a, dando la oportunidad de que logre aprendizajes y el desarrollo de capacidades.

Habilidades requeridas

1. **Disciplina y responsabilidad.** Para cumplir con las tareas asignadas siguiendo las pautas y los tiempos establecidos.
2. **Compromiso.** Para propiciar cambios positivos en su ámbito de actuación.
3. **Sensibilidad y empatía.** Para incentivar relaciones basadas en la confianza.
4. **Iniciativa.** Para la propuesta y el desarrollo de actividades concretas.
5. **Dinamismo.** Para involucrar y motivar a las personas que participen en las diferentes actividades desarrolladas.
6. **Buena comunicación.** Para propiciar un buen entendimiento con las demás personas, escucha activa.
7. **Capacidad de trabajo en equipo.** Para el desarrollo de tareas en grupo.
8. **Madurez,** autocontrol, equilibrio emocional y tolerancia a la frustración.
9. **Juicio crítico.** Percepción realista de sus capacidades y limitaciones.
10. **Flexibilidad.** Con capacidad de trabajar en escenarios cambiantes y contextos culturales distintos del propio.

Se considera que este tipo de servicio comunitario debe ser realizado por personas mayores de 14 años y, a ser posible, que estén cursando o hayan acabado educación secundaria.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL SERVICIO COMUNITARIO

Presentación y selección de servidores/as comunitarios

Encontrar servidores/as comunitarios (voluntarios/as comunales) para la promoción de los derechos de los NNA es un reto de gran relevancia que requiere la implicación y compromiso de representantes que trabajen en pro de su comunidad y sobre todo en pro de la niñez y la adolescencia vulnerable.

El proceso de selección debe ser completo y riguroso, puesto que se tienen que identificar pobladores/as idóneos que garanticen un servicio comunitario de calidad, tomando como lineamientos las necesidades de su comunidad orientados a disminuir el riesgo psicosocial.

Los objetivos más importantes del proceso de selección son:

- Facilitar el ingreso de personas con verdadero compromiso y motivación de prestar servicio en bien de su comunidad.
- Identificar aquellas personas que puedan presentar algunas conductas inadecuadas que podrían generar perjuicios en la comunidad.
- Evitar la deserción del servicio comunal.

Es esencial dar a las personas interesadas en prestar ese servicio a la comunidad toda la información necesaria, explicando las necesidades que deben ser cubiertas y el compromiso, aptitudes y tiempo que se requieren.

Capacitación

Es necesaria la ejecución de un plan de formación que haga una fuerte prioridad en la prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes según parámetros básicos comunes y en técnicas básicas de animación sociocultural.

Por ese motivo, el plan de formación contempla una serie de módulos formativos que incluyen temas referidos al voluntariado como tal (implicaciones y campos de actuación), derechos humanos, género, riesgos psicosociales, animación sociocultural, entre otros. Por su volumen estos módulos se han dispuesto en documento independiente, recomendamos consultar la "Manual para la promoción del servicio comunitario (voluntariado comunal)" que complementa y completa la información recogida en esta unidad y aporta esos módulos formativos claves para garantizar un buen servicio comunitario.

Prestación del servicio comunitario

Una vez la persona ha sido capacitada, podrá iniciar su prestación a la comunidad en torno a la protección de NNA, siempre de forma articulada y coordinada con las organizaciones comunitarias locales. Será la propia organización comunal la que deberá realizar seguimiento, acompañar, orientar y supervisar para promover el desarrollo de una actividad exitosa y positiva tanto para la persona voluntaria como para la comunidad.

Las personas voluntarias participarán según disponibilidad, pero de manera responsable y según planificación, la cual ejecutarán con precisión en cuanto a meses y horas semanales. Se recomienda establecer horarios fijos para una adecuada organización y como garantía de un mayor éxito.

Se recomienda que la organización comunitaria entregue a la/al voluntaria/o un certificado como reconocimiento por el servicio voluntario prestado a la comunidad.





UNIDAD 5. IMPLEMENTACIÓN DE LUDOTECAS COMUNALES

A través del juego y la educación las personas desarrollan su inteligencia, su personalidad y sus afectos. Por esto, es indispensable que además de que sean satisfechas sus necesidades de alimentación, salud y vivienda se procure un desarrollo integral de la niñez con la estimulación psicosocial, intelectual y afectiva a través del juego. El juego es un DERECHO.

Por ello, se prioriza la implementación de ludotecas como espacio estimulante para jugar, seguro, adecuado a los intereses y las capacidades propias de cada edad, que pone a disposición de la niñez juguetes y materiales lúdicos diversos y sirve de punto de encuentro para que la niña y el niño puedan relacionarse con personas de diferentes edades y características.

Este espacio, plenamente consagrado al juego y a aprender jugando, incide en el desarrollo integral de las niñas y los niños. En un espacio lúdico se forman y desarrollan sus capacidades individuales a través de actividades diseñadas pensando en las habilidades y capacidades físicas, psicológicas, sensoriales y cognoscitivas. Asimismo, la ludoteca es formativa en el aspecto social de la niñez, pues jugando en grupo aprenden a respetar las reglas necesarias para la convivencia, a ayudar y recibir ayuda, a cooperar y a comprender a las otras y los otros. Además, pueden convertirse en un medio para atenuar diferencias socioculturales.

A partir del juego y el juguete, los niños y niñas pueden aprender el respeto, habituándose a considerarlo como un valor indispensable y necesario para una mejor convivencia. Las ludotecas despiertan un sentimiento de responsabilidad y de vida social; desarrollan una nueva relación gracias al objeto que no se posee, sino que se comparte.

LAS LUDOTECAS

Las ludotecas son espacios recreativo-culturales especialmente pensados para contribuir al desarrollo integral de las niñas y los niños. Es un lugar de encuentro grupal para la diversión y educación.

Las ludotecas deben tener una serie de características:

- Tener un nombre propio.
- Tener sus objetivos propios, plan, programa, y proyectos de acorde a las necesidades de la zona donde se encuentra.
- Poseer un reglamento sencillo que contenga los deberes y derechos de quienes acudan a ella.
- Renovar frecuentemente su planificación.
- Registro de asistencia, registro de miembros y fichas de material lúdico.
- En cuanto al espacio, debe ser familiar, atractivo, funcional y dinámico. Se recomienda el uso de colores alegres y disponer los juguetes de forma que puedan ser claramente vistos por los niños y niñas. Los materiales deberán tener talla infantil.

Finalidad y objetivos

El propósito central es lograr que el niño/a pueda ejercer su derecho al juego seguro y sea feliz en su tiempo libre, desarrollando actividades que contribuyan a potenciar su desarrollo integral, a descubrir sus propias capacidades, a aprender a convivir y compartir, a desarrollar su autonomía y responsabilidad, a socializar, etc.

Objetivos:

- Brindar servicio de alta calidad, que permita el desarrollo socio afectivo de los y las menores, junto con sus habilidades comunicativas y de creación.
- Estimular los valores morales y sociales como el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica, la equidad y la autonomía durante las actividades desarrolladas.

Organización de la ludoteca

Es esencial comenzar haciendo un diagnóstico de la zona en la que se ubicará la ludoteca, conociendo las características de la población así como posibles problemas y potencialidades, especialmente de las niñas y niños y de las personas que pueden apoyar en el funcionamiento. Debe trabajarse con la comunidad, fundamentalmente a través de sus líderes, para que haya una participación y compromiso real desde el inicio.

Se recomienda crear pequeños rincones temáticos tales como juegos de mesa, mercado, dibujo y pintura, muñecas-familia-hogar, teatro, consultorio médicos, etc. y establecer una serie de normas que contribuyan a la formación de hábitos adecuados, al respeto, cuidado y responsabilidad. De esta forma, se contribuye al desarrollo de habilidades manuales (juegos de construcción, dibujo, modelado con plastilina, recorte...), motrices (juegos de arrastre y empuje, deportes, vehículos y elementos para montar, juegos de puntería, objetos voladores, todos los juegos al aire libre) y sensoriales (juegos en grupo, intercomunicación, juguetes electrónicos, materiales audiovisuales, instrumentos musicales, etc.)

Las normas deberán establecerse contando con la participación de las niñas y niños. Se recomienda graficar esas normas a través de dibujos hechos por los propios niños y niñas y colocarlos en las paredes para que puedan verlas. Entre otras normas/hábitos pueden recogerse las siguientes: limpiar el lugar y los objetos con los que realizan sus actividades; cuidar su higiene personal; recoger los juguetes y guardarlos en su lugar; hacer sólo

una actividad a la vez; pedir las cosas correctamente; colaborar con sus compañeras y compañeros; escuchar, no interrumpir; no gritar; razonar las situaciones conflictivas; etc.

Debe haber un horario prefijado para el uso de la ludoteca así como para la realización de juegos y uso de los juguetes, tratando de que los niños y niñas diversifiquen las actividades aunque siempre sin forzar, el juego es, por definición, libre y los niños y niñas son los protagonistas. En todo caso, el ludotecario/a lo deberá guiar y ayudar a elegir el material lúdico y el juego de acuerdo a la edad, observando siempre el desarrollo de la actividad. Para ello, debe planificar, aunque con flexibilidad, una serie de actividades y juegos a realizar cada día. Al finalizar la actividad, los niños y niñas participarán en la recogida del material y en ordenarlo en su respectivo lugar.

Los niños y niñas deberán ser inscritos por sus padres/madres/tutores y cada vez que acudan a la ludoteca se deberá registrar su ingreso en un padrón diario.

Es importante hacer un sencillo seguimiento de las actividades/juegos realizados así como del funcionamiento general de la ludoteca.

EL/LA LUDOTECARIO/A

Cunha (1994), afirma que quien va a trabajar en la ludoteca, debe ser alguien que quiera jugar, que le gusten los niños y que tenga amor para dar. "Aunque existe el lado técnico a ser considerado, en primer lugar tenemos que pensar en el lado humano de las personas que van a constituir ese equipo, pues si no contamos con personas alegres, afectivas y con voluntad de trabajar, no se realizará la Ludoteca".

Ser ludotecario o ludotecaria es un interesante reto, tienen que conocer los procesos de desarrollo de la niñez, saber cómo auxiliarse de los materiales didácticos, ser ordenada/o, al tiempo que dar rienda suelta a su sensibilidad y su gusto por convivir con las niñas y los niños.

Competencias del ludotecario/a

El ludotecario o ludotecaria configurará su función desde estas características:

- **Afectivo:** Establecer un vínculo afectivo hacia el niño y la niña, una relación que le transmita seguridad y confianza.
- **Motivador:** Generar nuevas inquietudes, intereses, dudas. Mantener vivo el en-tusiasmo por el aprendizaje en los niños y niñas.
- **Receptivo:** Estar abierto a las preguntas de los niños/as Escuchar y atender sus sugerencias, críticas y planteamientos.
- **Orientador:** Poner al alcance de los niños/as los recursos y medios necesarios para que ellos sean los descubridores de su propio aprendizaje. Crear situaciones de juego que les desbloqueen y ayuden a avanzar. Ser conscientes de que nuestro protagonismo ha de finalizar una vez que las dinámicas de trabajo se hayan asentado y evolucionen con madurez.

- **Dinámico:** Implicarse de manera activa tanto en favorecer relaciones personales en el grupo como en el desarrollo de las actividades.
- **Observador:** Ser intuitivo para captar actitudes, dificultades de los niños/as o del grupo, y satisfacer las demandas o necesidades que surjan. Estar atento a los signos y manifestaciones de maltrato, abuso, problemas afectivos o todos aquellos que nos den indicios de que el niño/niña no anda bien. Debemos recordar que uno de nuestros principales deberes es propiciar que ellos sean sujetos reales de derechos, y que en caso de observar algo poco normal debemos hacer la denuncia o remisión ante la instancia legal del caso.
- **Discreto:** En línea con lo anterior, debe manejar con discreción los problemas descubiertos o los que les confíen, teniendo en cuenta permanentemente los principios éticos.
- **Coherente:** Ser consciente de que el aprendizaje es un proceso que debe regirse por la coherencia continua, tanto al concebirlo y plantearlo como en la actitud al desarrollarlo.
- **Flexible:** Adaptarse a las características de la situación. Admitir modificaciones, experimentaciones o nuevas propuestas que surjan sobre la marcha.
- **Personalizador:** Evitar la uniformidad del rol que desempeñamos hacia el grupo. Cada niño/a es único/a y nuestra actitud ha de respetar y ajustarse a cada individualidad, a los ritmos personales.
- **Dinamizador:** Conocer los recursos que ofrece el medio y optimizarlos. Crear espacios de encuentro entre niños/as, jóvenes, mayores, donde autoafirmar la personalidad y donde se produzcan procesos de identificación colectiva. Generar canales de comunicación que posibiliten entrar en contacto con otras realidades y permitan transformar la propia.
- **Creativo:** Es importante que el ludotecario/a haya tenido y tenga en su vida personal vivencias artísticas, actividades creadoras para

que puedan entender mejor el proceso de creación, sus dificultades, caminos, el placer que puede proporcionar.

Funciones del ludotecario/a

Los aspectos fundamentales que debe tener presente la ludotecaria/o son:

- El juego es la prioridad: Aunque se estén trabajando aspectos formativos como la lectura, el razonamiento matemático o las habilidades manuales a través de las distintas actividades, adquirir estos conocimientos no es lo prioritario: lo es el juego. El ludotecario/a no es un docente, su objetivo es distinto, facilitar las actividades lúdicas.
- Partir de los intereses de los niños y las niñas como elemento generador de socialización y aprendizaje, permitiendo una experiencia viva en la que ellos sean los verdaderos protagonistas.
- Ofrecer una diversidad de estímulos, plantear una realidad rica en matices, que hagan de la situación didáctica algo sugerente.
- Concebir el error como una fase más del aprendizaje, como algo positivo que conlleva avance. Desmitificar las frustraciones, valorando el esfuerzo, el intento y la superación de dificultades.
- Crear un ambiente de comunicación, un espacio organizado y estructurado que sea estimulante e incite a la participación.
- Establecer una dinámica de autogestión del trabajo, donde las responsabilidades y los compromisos sean colectivos y compartidos, donde la autonomía predomine sobre la dependencia del adulto.
- Organizar el trabajo a través de diferentes agrupaciones, parejas, tríos, pequeño grupo, gran grupo, y combinarlas de la manera más enriquecedora posible.
- Alternar actividades de ritmo lento y rápido, dirigidas, no dirigidas y

libres, inte-lectuales, de movimiento o manipulativas, adecuándolas a cada contexto específico.

- Dar pautas y mensajes claros, no contradictorios.
- Establecer normas de funcionamiento que permitan al grupo una convivencia agradable y un amplio margen de actuación desde el respeto.
- Favorecer la expresión de opiniones y críticas desde un espíritu constructivo y positivo.
- Promover un ambiente recreativo y divertido, que haga que las niñas y los niños realmente disfruten de la actividad.
- Actitud positiva, accesible, cordial y respetuosa con las niñas y los niños.
- Fomentar el respeto entre todas y todos debe ser un elemento presente en todo momento; en caso que haya niñas o niños que no deseen participar y sólo quieran jugar, se debe respetar su decisión.
- Estar motivados a desempeñar un trabajo social responsable, integrándose al equipo en su tiempo libre.
- Generar un ambiente de tolerancia y respeto donde todos los niños y niñas se sientan con la libertad de experimentar, ser creativos y participar en las actividades dirigidas.
- Mantener comunicación constante con las personas encargadas de la operación de las ludotecas y contar con el material necesario para la realización de las actividades.

INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL/LA LUDOTECARIO/A

Etapas del desarrollo infantil

Algunas consideraciones básicas según las edades de las niñas y niños:

De 4 a 6 años

- Las niñas y los niños en estas edades ya son capaces de realizar actividades físicas completas.
- Les gusta escuchar y contar cuentos.
- Su creatividad e imaginación están en pleno desarrollo.
- Sus movimientos son constantes, lo que hace que sean inquietas/os, curiosas/os y llenas/os de energía.
- El teatro guiñol, la expresión corporal, bailar y hacer todo tipo de ejercicio les gusta y les entretiene.
- La imaginación y creatividad en actividades manuales son de su agrado y las realiza con entusiasmo.
- Les gusta jugar con cubos, palos, madera, etc., para construir grandes torres y castillos.
- Les agrada que se reconozcan sus esfuerzos y su entusiasmo en las tareas que realiza.
- La imitación de animales y dramatizar hace que su imaginación vuele.
- Les interesa y les gusta el juego con masa, barro, plastilina, colores, etc.

De 7 a 9 años:

- Les gusta que se les tome en cuenta cuando dan su opinión, que se les hable por su nombre (están conformando su identidad).
- Necesitan constantemente reconocimiento de sus esfuerzos.
- El juego colectivo les ayuda a entender las "reglas" y a respetarlas.
- Les atraen los libros de aventuras, piratas, hadas, etc.
- Les gusta el dibujo con diferentes técnicas (colores, acuarelas, etc.)
- Juegan en grupo, saben compartir y establecen relaciones de compañerismo.
- Se interesan por el mundo que les rodea y exploran e investigan.
- La familia forma parte importante de su vida y su desarrollo.
- Son impacientes, curiosos/as, explosivos/as y contradictorios/as.
- Les gustan los juegos de mesa.
- Les gusta la actuación y las obras de teatro.
- Sus deseos por crecer son enormes (juegan a ser personas adultas).
- No les gusta formar parte de grupos mixtos, forman grupos del mismo sexo.
- Es importante que tengan libertad de expresión tanto de opiniones como de sus problemas.
- Les entretiene inventar y crear con cualquier material.

De 8 a 12 años:

- Empiezan a ser independientes, autónomas/os, responsables.
- Les gusta agradar al núcleo que les rodea.
- Son sensibles y positivos/as.
- Tienen disposición para trabajar pero les gusta la recompensa.
- Les gusta ser activos/as y competir.
- Saben ser analíticos/as y críticos/as.
- Les agrada participar en juegos planeados, grupales y de mesa.
- Las excursiones y las colecciones son de su agrado.
- Saben tomar decisiones y expresar sus ideas.
- Les gusta armar rompecabezas y álbumes.
- Les gusta patinar, nadar, hacer deporte, trepar, ciclismo (actividades de exterior).
- Se interesan por los animales y la naturaleza.
- La investigación les entusiasma.
- Les gusta tocar instrumentos, componer canciones y hacer poemas.

DESARROLLO DE HABILIDADES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS A TRAVÉS DEL JUEGO

Con la realización de las diferentes actividades, el ludotecario/a contribuirá al desarrollo de diversas habilidades y capacidades de la niña y el niño. En función del campo que se vaya a reforzar se emplearan unos u otros juguetes, juegos y actividades.

PENSAMIENTO LÓGICO Y ESTRATÉGICO

- Juegos de reflexión y concentración
- Construcción de objetos de su interés
- Seguir instrucciones y reglas
- Formulación de argumentos para la discusión
- Expresión oral y escrita

PENSAMIENTO CREATIVO

- Actividades manuales, crear materiales diversos y texturas diferentes
- Escenificaciones
- Juegos dirigidos a explorar la imaginación
- Disfraces

EXPRESIÓN VERBAL

- Expresión libre y dirigida durante los juegos y las actividades
- Juegos de roles (imitación de la vida cotidiana)
- Explicación y definición de las normas y reglas de los juegos
- Expresión fluida de sus propias experiencias

EXPRESIÓN CORPORAL

- Escenificaciones con disfraces
- Juegos que incluyan baile o ejercicios
- Juegos de expresión corporal libre

EXPRESIÓN ICÓNICA

- Actividades con material audiovisual
- Juegos de análisis de fotografías, ilustraciones u objetos
- Explicaciones con láminas didácticas
- Observación del entorno en sentido geométrico

EXPRESIÓN MUSICAL

- Juegos con instrumentos
- Actividades de cantos y ritmos

RESPETO, ATENCIÓN Y COMPRENSIÓN

- Juegos de reglas
- Establecer normas de organización y uso de juegos y juguetes
- Analizar y concluir sobre las actividades realizadas

RECURSOS METODOLÓGICOS DEL LUDOTECARIO/A

LECTURAS MOTIVADORAS.

La lectura de un relato invita a vivir un viaje a través de la imaginación, transportándonos a otros mundos, evocando otras épocas, transformándonos en otros/as, descubriendo lo desconocido y alcanzando lo inalcanzable. Por su poder de seducción rescatamos este recurso como algo motivador para los niños y las niñas. Es un perfecto introductor de temas si se utiliza adecuadamente.

PERSONAJES FANTÁSTICOS

¿A quién no le gusta ser sorprendido alguna vez cuando menos lo esperas? Los personajes fantásticos encarnan un sinfín de sugerencias motivadoras. Tienen la facultad de aparecer y desaparecer cuando se les antoja, son caprichosos y funcionan a su antojo, no suelen regirse por las normas habituales, representan un mundo mágico, al que siempre nos gustaría acceder y conocer. Nos plantean dudas, contrastes, risas... que nos obligan a definirnos y a reflexionar.

REGALOS SORPRESA.

No es necesario esperar a días señalados para dar o recibir regalos. En nuestras manos está la oportunidad de transformar cualquier día en algo especial. De nosotros depende crear vivencias gratificantes. Son múltiples las ocasiones en que podemos inventar excusas para recibir paquetes sorpresa.

INVESTIGACIÓN DE UN TEMA.

Siempre resulta atractivo ir desentrañando la realidad para, además de conocerla, comprenderla mejor. Hacer de detectives, ir planeando los pasos a dar, deducir el por qué de las cosas... si se hace con un enfoque acertado es un método interesante para cualquier niño/a.

ENCUESTAS Y ENTREVISTAS.

Son recursos muy prácticos, ágiles y divertidos para recoger información sobre un tema. Los puede utilizar tanto el ludotecario/a hacia los niños/as, como éstos hacia otras personas del exterior o entre ellos mismos. Se emplean como punto de partida a la hora de plantear un trabajo y tomar contacto con el tema así como de apoyo a lo trabajado para corroborar hipótesis, por ejemplo.

CONFECCIÓN DE FICHEROS Y ARCHIVOS.

Elaborar nuestra propia base de datos es un proceso muy interesante y por su carácter formativo nos proporciona un recurso de apoyo muy práctico si lo convertimos en fichero o archivo. El archivo puede ser de imágenes (fotos, revistas, dibujos, chistes), de documentación escrita (artículos de prensa y revistas, folletos, photocopias).

REPORTAJE FOTOGRÁFICO.

La utilización de la imagen es un recurso básico para cualquier actividad formativa. Todos conocemos la frase de "una imagen vale por mil palabras" y, si bien encontramos a quienes lo consideran discutible, es indudable su gran poder comunicativo. La exposición de un reportaje fotográfico, tanto en papel como en diapositiva, al grupo de niños/as con los que se esté trabajando es un recurso de apoyo casi imprescindible.

LECTURAS COMPLEMENTARIAS.

Es positivo acostumbrarnos a contrastar opiniones, a no creernos lo primero que nos digan, a tener en cuenta diferentes puntos de vista a la hora de conocer o abordar un tema. Las lecturas complementarias ayudarán y permitirán desarrollar un juicio crítico en los niños y las niñas.



ACTIVIDADES PLÁSTICAS.

Todos sabemos lo importante que es crear, inventar, construir, mezclar, combinar... Todos nos hemos asombrado alguna vez de nosotros mismos cuando nos creíamos, en principio, incapaces de hacer algo... Todos llegamos a descubrir que no éramos tan torpes e incapaces... Debemos, pues, dar la oportunidad a los demás para que también lo vivan y averigüen.

TÉCNICAS DE TRABAJO EN EQUIPO.

Grupos de discusión, de solución de conflictos, de estudio, torbellino de ideas, entre muchas otras.

JUGUETES Y JUEGOS

Los juguetes tienen como objetivo el aprendizaje, la estimulación de aspectos intelectuales, psicológicos, motrices, de convivencia social, etc.

Entre el juguete y el niño o niña existe un vínculo, ya que algunos de estos se vuelven los preferidos; con ellos los niños y niñas se sienten protegidos, les dan confianza y seguridad, tienen un nombre e identidad; las niñas y niños depositan en ellos tensiones y conflictos. Sin embargo todo juguete tiene un tiempo límite, ya que cumplido su tiempo de atención, son abandonados o reemplazados.

Algunas características que deberían tener los juguetes de una ludoteca son:

- Deben existir al menos cuatro tipos de juguetes: los que faciliten el desarrollo motriz, los de imitación, los que estimulen el desarrollo cognitivo y los que permitan el desenvolvimiento artístico, creativo y manual (ver punto referido a Cómo contribuir al desarrollo de las niñas y niños)
- Debe prestarse especial atención a las normas de seguridad y evitar juguetes que contengan metales pesados, que puedan ser tóxicos



(atención a las pinturas), inflamables (como tipos de telas que prenden con facilidad), con bordes agudos, con partes muy pequeñas, etc.

- No deben ser grotescos o destinados a provocar terror ni invitar a la violencia.
- Deben ser clasificados por edades y temáticas (como señalamos se recomienda trabajar por rincones)

Por otra parte, el juego como ejercicio recreativo sometido a ciertas reglas, es esencial para el desarrollo de los NNA, contribuye a la socialización, forma hábitos de cooperación, otorga confianza, ayuda a liberar tensiones y a expresar emociones, estimula la inteligencia, la afectividad, la sensibilidad, la creatividad, etc. El juego debe ser libre, nunca obligado ya que perdería su naturaleza de divertido y alegre aunque sí puede ser guiado. El /la ludotecario/a deberá programar los juegos y otorgarles tiempos tratando de diversificar las actividades pero siendo flexible pues en muchas ocasiones la dinámica de los propios niños y niñas puede hacer cambiar los planes.

En la ludoteca podrán desarrollarse numerosos juegos, siempre adecuándolos a las capacidades y edades de los niños y niñas. A modo orientativo los juegos puedes clasificarse de la siguiente manera:

Juegos de ejercicio: Actividades de tipo motor, consisten en repetir una y otra vez una acción. Son más comunes en los primeros dos a tres años de vida.

Juegos simbólicos: Consiste en simular situaciones, objetos o personas que no están presentes realmente en el momento de desarrollar la actividad, convertir una cosa en otra diferente de acuerdo a las necesidades (ejemplo, uso de trozos de papel como su fueran billetes) Con estos juegos los NNA ejercitan los papeles sociales de las actividades que los rodean y comienzan a comprender la vida de los adultos. Son juegos especialmente indicados para niños y niñas de 3 a 7 años.

Juegos de reglas: Se realiza mediante reglas que todos los jugadores deben respetar; esto hace necesaria la cooperación, pues sin la ayuda de

todos no hay competencia, ya que generalmente un individuo o un equipo gana. Este tipo de juegos son importantes para el desarrollo social y para la superación del egocentrismo. Estos juegos se pueden desarrollar para todas las edades.

Juegos de construcción: Estos juegos están vinculados con el simbolismo, sirven para la reali-zación de adaptaciones o de creaciones inteligentes, como hacer carros, aviones, barcos, edificios, etc. Muchas veces es un juego solitario, aunque pueden hacerse de forma cooperativa. Generalmente se usan más a partir de los 5/6 años.

Es importante además considerar un tiempo y un espacio en la ludoteca para fomentar el amor por la lectura.

Complementan esta unidad una serie de fichas que pueden orientar en la organización de la ludoteca (reglamento interno, ficha de inscripción de usuarios/as, normas de convivencia, ficha para la planificación de actividades e informe de seguimiento), así como algunas herramientas para el uso del ludetecario/a (juegos, dinámicas y actividades recomendadas). Por su volumen esta información se encuentra en documento independiente, recomendamos consultar “Manual para la implementación de ludotecas comunitarias”.

CASO PRÁCTICO: LA HISTORIA DE MIGUEL

CASO PRÁCTICO: LA HISTORIA DE MIGUEL

Miguel tiene 15 años, es el mayor de cinco hermanos. Vive con su padre y su madre en Iquitos, en una casa de madera de dos piezas las cuales usan tanto para dormir, como para comer, estudiar o cocinar. Estudia la secundaria en un colegio que está a dos kilómetros de su casa, porque en su barrio el centro educativo es solo de primaria, por ello debe trasladarse todos los días, caminando casi una hora para llegar. Es un chico alto y delgado, le gusta peinarse y arregla su cabello como los artistas de cumbia, especialmente "Los Emos", un grupo musical que está de moda, y que le encanta escuchar en la radio.

Miguel, mira de reojo a la gente, se agacha o esconde en su gorra, especialmente cuando le preguntan algo directamente. Está mal en los estudios, casi siempre tiene cursos con bajas notas, y si no fuera por los cursos de verano de la parroquia, podría haber repetido el año varias veces.

El padre y la madre de Miguel constantemente pelean entre sí, se gritan por cualquier cosa, y a veces se insultan. El papá, le suele decir a la mamá que está gorda y fea, inclusive la imita. La mamá le tilda de flojo, inútil y cuando está rabiosa, le dice mujeriego, que siempre trae intrusas a la vida.

Como la casa es pequeña, los gritos son escuchados por todos los hijos, inclusive cuando él toma y llega borracho a la casa, si la mamá le increpa su estado, el papá puede llegar a darle manazos.

Cuando sus hermanos menores se despiertan con los pleitos de sus progenitores, él trata de consolarlos como puede, les lleva a la cama y enciende la radio, como para disminuir el ruido de los gritos e insultos. A veces le da pena, porque como son aún pequeños, entre 4 y 8 años, Miguel piensa que cuando sean como él, igual se sentirán hartos por la situación que viven y lo único que les podrá cambiar la vida, será "irse de esa casa porque no tiene arreglo". A veces ya no tiene fuerzas y en lugar de quedarse en casa se va a la calle, dónde ya ha pasado varias noches sólo.

En una ocasión, cuando Miguel iba a la escuela, un grupo de muchachos que ya no estudian y se llaman "Los invencibles", le dijeron que se les una, le preguntan: "oe... cumpa... ¿por qué no vienes a la disco? vacílate y no seas lenteja, vamos un rato con chicas", señalando una de las discotecas clandestinas que existen en el barrio y que está abierta en el día.

Cuando le contó a su amigo el encuentro con ese grupo, él le dijo "pucha, tás loco si aceptas... esos malandros, son de lo peor", refiriéndose a ellos por pandilleros y delincuentes juveniles. Aunque esa vez no aceptó Miguel, igual se quedó con la duda, y pensando que, si hubiera ido, quizás habría un poco de alegría en su vida.

ANÁLISIS DEL PERFIL DE RIESGO PSICOSOCIAL DE MIGUEL

Lee las preguntas y completa la información, usando como insumo para el análisis de la historia, el documento de indicadores, considerando el marco conceptual propuesto y las posibilidades de intervención.

1. ¿Qué factores de riesgo psicosocial se identifican?

A continuación se presenta un cuadro, donde se considerarán aquellos factores de riesgo psicosocial desde los diversos niveles personal, familiar y socio cultural.

FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL		
A nivel personal: en el niño o niña	A nivel Familiar: en los padres y madres	A nivel social y cultural: en las comunidades e instituciones
Timidez y aislamiento	Padre alcohólico	Delincuencia
Poco éxito escolar	Padre y madre que pelean constantemente, se ofenden y agredean físicamente	Pandillaje
Hartazgo de la situación familiar y desesperanza de un cambio: pobreza, hacinamiento, pleitos constantes, hermanos menores que sufren, etc.	No se preocupan de la parte afectiva de sus hijos e hijas.	Discotecas precarias que permiten el ingreso de menores de edad.

2. ¿Cuál es la situación de riesgo psicosocial que afecta más a Miguel? ¿Por qué?

- Un hogar que no funciona como un factor de protección porque no encuentra apoyo, afecto y un buen clima familiar.
- La presencia de pandillas, delincuencia y discotecas precarias que permiten el ingreso a menores de edad
- Emocionalmente invadido y vulnerable por el hartazgo, la desesperanza y una baja autoestima.

3. De la situación de riesgo psicosocial ¿Qué indicadores personales, familiares y sociales se identifican?

Señala con una X, las características que se observan en la historia de Miguel.

DESDE EL INDIVIDUO		
INDICADORES	CARACTERIZACIÓN	PRESENTA
Ser peleón, pleítico, o peleador con sus pares o hermanos/as	NNA que pelea constantemente	
	NNA que se irrita con facilidad	
	NNA que se considera malcriado/a	
Inicio temprano al trabajo infantil	NNA que se duerme en el salón o está permanentemente cansado	
	NNA que se ve obligado/a a trabajar en la calle o realizar tareas domésticas en vez de jugar y/o estudiar	
Límites para el juego infantil	NNA que solo quiere jugar en lugar de estudiar	
Limitaciones para sus estudios	NNA que no tienen apoyo para el estudio a pesar de privilegiarlo como una de las actividades que más les gusta hacer (después del juego)	X
	NNA que sienten que no tienen capacidad para el estudio (baja autoestima)	X
	NNA que permanentemente no realizan las tareas escolares	X



DESDE EL INDIVIDUO		
INDICADORES	CARACTERIZACIÓN	PRESENTA
Malas influencias	NNA en cercanía y/o compañía frecuente de personas en delincuencia, pandillaje, drogadicción, etc.	
	NNA en compañía frecuente de adultos que no pertenecen al núcleo familiar	
	NNA con falta de capacidad para soportar la presión del grupo	
Conductas no esperadas	NNA que miente con frecuencia	
	NNA que habla mal de los y las compañeros/as	
	NNA que engaña a los y las demás	
	NNA que falta al respeto hacia los y las demás	
	NNA que realiza actos de maltrato y/o falta de respeto por razón de género (hacia el sexo opuesto o hacia el mismo sexo)	
	NNA que no respetan o hacen respetar su cuerpo	
	NNA que se burlan con frecuencia de sus compañeros/as	
NNA víctimas	NNA que sufren daño o perjuicio proveniente de sus compañeros (burlas, acoso, falta de respeto)	
	NNA que se muestra aislado y tímido (retraídos)	X
	NNA que presenta sentimiento de culpabilidad, tristeza, miedo y/o frustración	X

DESDE LA FAMILIA		
INDICADORES	CARACTERIZACIÓN	PRESENTA
Pleitos entre padres	Padre y madre desunidos, no se entienden ni comprenden	X
	Padres se pelean y gritan entre sí	X
	Padres se reclaman o exigen cosas delante de los hijos/as	
Ausencia emocional del padre	Padre que no se interesa por las actividades del niño /a	X
	Padre que no dedica tiempo alguno para el juego con su hijo/a	X
	Padre que no reconoce esfuerzos ni preocupaciones del niño/a	X
	Padre que se "olvida del hijo/a"	X
	Hijos e hijas que no confían en el padre	X
	Padre que no apoya a los hijos/as en las tareas escolares ni en las actividades propias de su edad	X
	Padre que no asiste a reuniones escolares ni actuaciones por el día del padre.	X
Falta de afecto o muestras de cariño	Padre y/o madre que no muestran afecto sus hijos/as	
Ausencia física del padre	Padre que abandona el hogar y no tiene contacto con sus hijos/as	
	Padre que no envía dinero para su manutención o estudios	
	Padre que no responde a los requerimientos de la madre o de lo/as hijo/as	
Maltrato físico del padre	Padre que golpea al niño/niña	
	Padre que castiga y hace sentir culpable a sus hijos/hijas	
Maltrato psicológico de la madre	Madre que grita y reniega por todo a los hijos e hijas	
	Madre que no muestra paciencia ni tranquilidad cuando están jugando, haciendo sus tareas o cumpliendo con las tareas domésticas asignadas	



DESDE LA FAMILIA

INDICADORES	CARACTERIZACIÓN	PRESENTA
Maltrato físico de la madre	Madre que pega al niño/niña	
	Madre que castiga y hace sentir culpable a sus hijos/hijas	
Indiferencia de la madrastra o padrastro	Falta de afecto o diferencias en las muestras de afecto	
	Falta de atención o diferencias en las formas de atención	
Consumo de alcohol y/o otras drogas por parte de padre y/o madre	Padres que consumen drogas delante de sus hijos/as	
	Padres y/o madres que llegan al hogar bajo los efectos del consumo de alcohol y/o otras drogas	
Situación económica precaria o inestable	Padres sin trabajo o con empleos eventuales	
	Alta rotación de un trabajo a otro	
	Bajas remuneraciones	

DESDE LO SOCIAL

INDICADORES	CARACTERIZACIÓN	PRESENTA
Presencia en el barrio de delincuencia, venta de drogas, prostitución, pandillaje	Personas dedicadas al pandillaje	X
	Personas dedicadas a la micro comercialización y consumo de drogas	
	Personas dedicadas a la prostitución	
	Personas dedicadas a la delincuencia de manera cotidiana	X
Contaminación ambiental	Acumulación de basura en las calles que generan mal aspecto, olores desagradables, presencia de plagas nocivas para la salud, etc.	



DESDE EL ENTORNO SOCIAL

INDICADORES	CARACTERIZACIÓN	PRESENTA
Insuficientes mecanismos de las IIEE y SS para identificar o intervenir en caso de presencia de riesgo psicosocial	Los y las docentes y directivos de las IIEE no contemplan las escuelas de padre y madres como forma de mejorar los problemas de los padres y los alumnos/as	
	Las IIEE asumen las tutorías como espacio de reforzamiento académico y no de acompañamiento socioeducativo	X
	La comunidad no interviene en problemas que afectan a NNA	X
	Los SS no pueden garantizar una solución efectiva a los problemas de los usuarios/as	
Redes sociales precarias	No se tienden redes de apoyo desde organizaciones sociales de base o sociedad organizada que den soporte a las familias y/o a los NNA	
	Las dirigencias vecinales no incluyen los temas de riesgo psicosocial en NNA en sus planes de desarrollo	

4. ¿Cómo crees que se siente Miguel por su situación? ¿Por qué?

- Se siente, desesperanzado, triste, desorientado y rebasado por la situación familiar, siendo adolescente pasa por una etapa difícil y no cuenta con el apoyo de los padres y se siente preocupado tempranamente por proteger a sus hermanos, la cual es una tarea que no le corresponde directamente y carga su vida. La escuela es algo que lo puede desmotivar porque no consigue tener éxito y los profesores se muestran indiferentes a sus problemas.

5. De la situación de riesgo psicosocial ¿Qué indicadores personales, familiares y sociales se identifican?

- Decepcionados porque no tiene éxito en los estudios (por parte del padre y la madre y posiblemente también los y las docentes); los pandilleros lo consideran una presa fácil, su amigo considera que está loco si quiere irse por ese camino; sus hermanos confían en él aunque no encuentran un apoyo consistente (ya ha pasado noches fuera del hogar sin protegerlos).

6. ¿Por qué crees que ocurre esta situación? ¿Cómo confluyen entre sí los indicadores o los factores de riesgo psicosocial?

- Esta situación ocurre justamente por la confluencia de varios factores familiares y comunales principalmente que generan situaciones de vida al adolescente que están vulnerando su ánimo, afectando su interés y rendimiento en la escuela y que está desalentándolo y hartándolo hasta el punto de querer huir de cualquier forma, aun cuando eso fuere irse a la calle o acoplarse a una banda de pandilleros o delincuentes e incluso dejar a sus hermanos sin apoyo alguno.

7. ¿Qué información se requiere profundizar o identificar adicionalmente? ¿Cómo sugieres que se realice? ¿Quién debe hacerla?

- Se requiere mayor información de la madre e información de los hermanos y hermanas menores. Así como conversar más con el propio Miguel para recoger también su percepción y sentir con respecto a sus problemas como individuo y como miembro de la familia (hermano mayor) y que el mismo pueda expresar algunas salidas a sus problemas y a la de su familia.
- También es necesario hablar con sus docentes y tutor/a.

8. ¿Cómo se puede intervenir con Miguel desde la escuela y la comunidad?

- Coordinar con el Comité de Tutoría del colegio y con su tutor/a directamente para llevarle y presentarle el caso, reflexionar juntos sobre la forma de apoyarlo y establecer un plan de colaboración mutua para atender el caso.
- Tratar de incorporar a su familia a las escuelas de padres, hacerles partícipes de su educación.

- Animar a Miguel a ser parte del Municipio Escolar para implicarle en un modelo positivo de relaciones humanas (más democrático, en el que se pueda llegar a acuerdos y consenso mediante el diálogo y la escucha-sin necesidad de gritos, peleas...) o de otras organizaciones o grupos de adolescentes de la comunidad.
- Trabajar con líderes comunitarios (naturales o dirigentes) para que desarrollen planes de vigilancia comunal (por ejemplo, para control y cierre de discotecas ilegales).
- Derivación a CEDIF para reforzamiento escolar, atención a la familia (importante atención a hermanos).
- Derivación a CEDIF para reforzamiento escolar, atención a la familia (importante atención a hermanos).

9. ¿Cómo se puede intervenir con la familia de Miguel?

- Hay que dialogar con el padre y la madre por separado para analizar cómo están ellos de forma individual y conocer cuáles son sus principales problemas como individuos y que es lo que está afectando su rol como progenitores en lo que respecta a atención, cuidado y afecto. Luego hablar con ellos cómo pareja para conocer sus dificultades. Igualmente dialogar con los hijos y las hijas para recoger sus puntos de vista y cómo viven cada uno el problema.
- A partir de ello hay que plantear un Plan de Ayuda directa: consejería, derivaciones, acompañamiento familiar, etc. y trabajar con ellos un plan de mejora en el hogar, que recoja acciones concretas para mejorar los patrones de crianza, desarrollar habilidades sociales y la distribución de las responsabilidad en el hogar.

10. ¿Qué consecuencias podría haber en su vida de no intervenir oportunamente?

- Miguel pronto podría estar en las calles, de pandillero o delincuente, expuesto a todo tipo de riesgo psicosocial, drogadicto, alcohólico, etc. con un futuro truncado, negativo, completamente desvinculado de su familia.

11. ¿Cuál debería ser el rol de protección de su familia?

- El rol de la familia es el de proteger de forma integral a sus hijos con afecto, cuidado, atención, y proveyéndoles de escucha, compañía y participando con ellos en las actividades que les corresponde en cada edad. Igualmente, cubriendo sus necesidades materiales básicas y apoyo para el éxito escolar.

12. ¿Cómo describirías a Miguel siendo protegido en su familia y en la escuela?

- Un adolescente que dialoga con su padre y con su madre, que asiste y se siente bien en el colegio, que se siente seguro de sí mismo, que apoya como hermano mayor a sus hermanitos más pequeños y juega con ellos. Siente que en la escuela puede encontrar apoyo cuando tiene problemas o se siente desorientado y se rodea de amigos que nunca se acercarán a pandilleros, delincuentes o drogadictos.

GLOSARIO ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMAPAF	Asociación de Padres y Madres de Familia
AAHH	Asentamientos Humanos
CCL	Consejo de Coordinación Local
CODECOS	Comité de Desarrollo de Caserío
CODEZOS	Comité de Desarrollo de Zona
CONEI	Consejo Educativo Institucional
DITOE	Dirección de Tutoría y de Orientación del Educando
DRE	Dirección Regional de Educación
FAD	Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción
IIEE	Instituciones Educativas
INABIF	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MINEDU	Ministerio de Educación
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
PAT	Plan Anual de Trabajo (MINEDU)
PCI	Proyecto Curricular Institucional
PEI	Proyecto Educativo Institucional
POA	Programa Operativo Anual
PP	Presupuesto Participativo
TOE	Tutoría y Orientación Educativa
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local

BIBLIOGRAFÍA

- *Guía para una Intervención Integral en Prevención de los Riesgos Psicosociales en NNA. Alianza para la Protección y la Prevención del Riesgo Psicosocial en Niños, Niñas y Adolescentes. 2011-2014*
- *Indicadores para la identificación del riesgo psicosocial de estudiantes, una mirada a la niñez en riesgo psicosocial. [Documento de trabajo] Alianza para la Protección y Prevención del Riesgo Psicosocial en niños, niñas y adolescentes, 2011*
- *Manual para la implementación de ludotecas comunitarias. Alianza para la Protección y la Prevención del Riesgo Psicosocial en Niños, Niñas y Adolescentes. 2013-2014*
- *Manual para la promoción del servicio comunitario (voluntariado comunal). Alianza para la Protección y la Prevención del Riesgo Psicosocial en Niños, Niñas y Adolescentes. 2013-2014*
- *Manual de formación de mediadores educativos para la implementación de programas preventivos en instituciones educativas. Protección integral y ayuda contra la drogadicción y otros riesgos psico-sociales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Bolivia, Ecuador, Perú. 4 años.*
- *Aula permanente en animación sociocultural "EN ACCIÓN" Protección integral y ayuda contra la drogadicción y otros riesgos psico-sociales de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Bolivia, Ecuador, Perú. 4 años.*
- *Curso ON-LINE Ámbito de Educación. Prevención de drogodependencias y otros riesgos psicosociales FAD-CEPESJU-CRESER. Perú 2011*
- *Curso ON-LINE Ámbito Comunitario. Prevención de drogodependencias y otros riesgos psicosociales FAD-CEPESJU-CRESER. Perú 2011*

- Curso ON-LINE Ámbito de la Salud. Prevención de drogodependencias y otros riesgos psicosociales FAD-CEPESJU-CRESER. Perú 2011
- Curso ON-LINE para padres y madres "EN FAMILIA". FAD 2006 y actualizaciones.
- Curso ON-LINE EDUCADROGAS. Prevención, escuela y drogas: materiales para la formación. FAD 2008 y actualizaciones
- Guía de Comunidad. *¿Cómo construir una comunidad protectora?* KALLPA, 2012
- Guía de Familia. *"Para la protección de niños, niñas y adolescentes en riesgo psicosocial"*. Sara Wortelboer, Tierra de Niños, 2012
- Guía de trabajo en Escuelas. CIDE ÑARI WALAC, 2012
- Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Dirección de Tutoría y Orientación Educativa-DITOE. Ministerio de Educación. República del Perú. 2007.
- *Te suena familiar, Guía para la familia: Compartir responsabilidades en la crianza.* UNICEF Chile. 2007. <http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/08%20Responsabilidades.pdf>
- Programa integral de desarrollo educativo- PIDE ESCOLAR. FAD. Adaptación Perú (FAD-Cepesju). 2007.
- Programa integral de desarrollo educativo- PIDE FAMILIAR. FAD. Adaptación Perú (FAD-Cepesju). 2007.
- Programa integral de desarrollo educativo- PIDE COMUNITARIO. FAD. Adaptación Perú (FAD-Cepesju). 2007.
- Convenio ALCANCE, KALLPA y TANDEPA. Módulo 2, Escuela de Padres en Módulo para Capacitadores de Prevención Integral. Lima Perú, 2002.

- *Educando desde una pedagogía de la ternura.* A. Cussianovich. Ed. Ifejant, Lima, 2005.
- MODULOS «APRENDIENDO A VIVIR» IES-GTZ, Lima 2003, Editorial Mundo Nuevo S.R.L.
- CONOCIÉNDONOS. Sara Encinas Arana para CEAPAZ – Academia de Formación «Luciano Metzinger», Lima 2001.
- HABILIDADES SOCIALES PARA JOVENES. Sara Encinas Arana para CEAPAZ – Academia de Formación «Luciano Metzinger», Lima 2002.
- *Con la salud si se juega. Manual para talleres de capacitación.* ALCE CASANOVA, Martha.. Lima: Asociación Kallpa, marzo, 2003.
- *Paso a paso.* WELBOURN, Alice. Lima: Plan Internacional, 2006.
- *Salud y educación uniendo esfuerzos por la salud del adolescente.* Módulos I y II, capacitación para docentes. COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA (GTZ). Lima: noviembre, 2006.
- *Equidad, género y salud. Mitos y realidades.* En revista Mujer y Salud, volumen Nº 3. GÓMEZ GÓMEZ, Elsa. Santiago de Chile, año 2000.
- *Mujer, género y salud.* PROGRAMA MUJER, SALUD Y DESARROLLO (OPS). Costa Rica
- *Promoción, juego y desarrollo infantil.* CONSEJO NACIONAL PARA EL CONTROL DE ESTUPEFACIENTES (CONACE). Chile, 2000.